

Viento sur

www.vientosur.info



Bienes comunes vs. propiedad privada... en tiempos de pandemias.

Presentación. *Julia Cámara y Miguel Urbán.* **Marx y la propiedad.** *Isabelle Garo.* **El clima, la energía y el mito de la transición.** *Daniel Chavez y Sean Sweeney.* **Bienes comunes, deuda y patentes de la industria farmacéutica.** *Éric Toussaint.* **Antes, ya había un antes...;ya corrían los ríos!** *Karla Lara.* **Socializar la vida. Horizontes feministas posneoliberales.** *Javiera Manzi y Karina Nohales.* **Centros sociales y luchas por el derecho a la ciudad.** *Comisión de Comunicación de La Ingobernable.* ●

Ciencia y capitalismo en tiempos de covid. *Laura Nuño de la Rosa.*

● **Europa del Este: En los orígenes de la restauración capitalista.**

Catherine Samary. ● **Los orígenes del PCE en su centenario.**

Pelai Pagès. ● **La impunidad de nunca acabar. El Proyecto de**

Ley de Memoria Democrática. *Sabino Cuadra.* ● **El PPdeG y la**

disputa hegemónica del apoliticismo. *Carlos Calvo Varela.*

Consejo Asesor

Santiago Alba Rico
Daniel Albarracín
Nacho Álvarez-Peralta
Josep María Antentas
Iñaki Bárcena
Judith Carreras
Martí Caussa
Andreu Coll
Antonio Crespo Massieu
Lucile Daumas
Andy Durgan
Sandra Ezquerro
Sonia Farré
Joseba Fernández
Manuel Garí
Lorena Garrón
Erika González
Pepe Gutiérrez-Álvarez
Pedro Ibarra
Mar Maira Vidal
Luisa Martín Rojo
Bibiana Medialdea
Justa Montero
Roberto Montoya
Iosu del Moral
Rebeca Moreno
Carmen Ochoa Bravo
Xaquín Pastoriza
Daniel Pereyra
Ángeles Ramírez
Miquel Ramos
Lidia Rekaorri
Alberto Santamaría
Sara Serrano
Carlos Sevilla
Miguel Urbán Crespo
Esther Vivas

Redacción

Editor fundador
Miguel Romero
(1945-2014)

Redacción

Jaime Pastor (editor)

■ Revista impresa

Secretariado de la

Redacción

Marc Casanovas
Laia Facet
Brais Fernández
Antonio García
Alberto García-Teresa
(Voces y Subrayados)
Mariña Testas (Miradas)
Begoña Zabala

■ Web

Tino Brugos
Julia Cámara
Mikel de la Fuente
Josu Egireun
María Gómez
Manuel Girón
Petxo Idoyaga
Irene Landa
Gloria Marín
Júlia Martí
Beatriz Ortiz
Sergio Pawlowsky

Diseño original

Jérôme Oudin-Libermann

Imágenes de cubiertas

Portada: "This is Private Property", cc-by Thomas Hawk

Contraportada: "Expropiemos a Deutsche Wohnen", cc-by-nc Uwe Hixsch

Redacción

Plaza de los Comunes
Plaza Peñuelas, 3
28005 Madrid
Tel. y fax: 917 049 369

Distribución

para el Estado español
UDL
UNIDAD PARA
LA DISTRIBUCIÓN
DE LIBROS; SL
info@udllibros.com
www.udllibros.com

Administración y suscripciones

Lorena Cabrerizo
Tel.: 665 792 141
suscripciones@vientosur.info

Maquetación y producción

Qar Comunicación, SA
C/ Álamo, 6
28918 Leganés (Madrid)
DL: B-7852-92
ISSN: 1133-5637

SOME RIGHTS RESERVED Esta obra se puede copiar, distribuir, comunicar públicamente o hacer obras derivadas de la misma, bajo las siguientes condiciones:



Debe reconocer y citar al autor original



No puede utilizar esta obra para fines comerciales



Si altera o transforma esta obra, se hará bajo una licencia idéntica a ésta

SUMARIO

AL VUELO

Jaime Pastor

1. EL DESORDEN GLOBAL

Ciencia y capitalismo en tiempos de covid

Laura Nuño de la Rosa

Europa del Este: En los orígenes de la restauración capitalista

Catherine Samary

2. MIRADAS VOCES

La fotografía que habla con lenguaje arquitectónico

Alejandro Calviño

Mariña Testas

3. PLURAL

Bienes comunes vs. propiedad privada... en tiempos de pandemias

Presentación

Julia Cámara

y *Miguel Urbán*

Marx y la propiedad

Isabelle Garo

El clima, la energía y el mito de la transición

Daniel Chavez

y *Sean Sweeney*

Bienes comunes, deuda y patentes

Éric Toussaint

Antes, ya había un antes... ¡ya corrían los ríos!

Karla Lara

Socializar la vida. Horizontes feministas posneoliberales

Javiera Manzi

y *Karina Nohales*

Centros sociales y luchas por el derecho a la ciudad

Comisión de Comunicación de La Ingovernable

4. FUTURO ANTERIOR

Los orígenes del PCE en su centenario
Pelai Pagès 87

5. AQUÍ Y AHORA

La impunidad de nunca acabar.

El Proyecto de Ley de Memoria Democrática

Sabino Cuadra

El PPdeG y la disputa hegemónica del *apoliticismo*

Carlos Calvo Varela

6. VOCES MIRADAS

Z

Jorge Riechmann

Alberto García-Teresa

7. SUBRAYADOS

Friedrich Engels: el burgués que inventó el marxismo

Michael Krätke

Julia Cámara

Desarmar la masculinidad

Beatriz Ranea

Alberto García-Teresa

La lucha hablada.

Conversaciones con ETA

Egoitz Gago y Jerónimo Ríos

Pedro Ibarra

Utopía Queer

José Esteban Muñoz

Matías Escalera

Prometeo contra Leviatán

Costas Despiniadis

Roberto Pradas

La niña salvaje

Catherine H. Mecquet

Ángela Martínez

8. PROPUESTA GRÁFICA

Toni García

MEMORIAS DEMOCRÁTICAS

MIGUEL URBÁN Y JACINTO LARA (COORD.)



Y Sylene **memorias**

AL VUELO

■ El **Plural** de este número ha sido coordinado por **Julia Cámara** y **Miguel Urbán** y nos ofrece diferentes contribuciones que, como reza el título, giran alrededor del debate sobre “Bienes comunes *vs.* propiedad privada... en tiempos de pandemias”. **Isabelle Garo** nos recuerda cómo abordó Marx estas cuestiones trasladando “la crítica de la propiedad privada al campo de la producción y el trabajo como el lugar originario de desposesión” y reivindicando un comunismo que para él no era equivalente a colectivismo, sino a la socialización de los medios de producción. **Daniel Chavez** y **Sean Sweeney** critican las políticas de energía neoliberales y consideran que la transición prometida está bloqueada, por lo que se hace necesaria y urgente una “alternativa pública” que pase, entre otras cosas, por la eliminación progresiva de los llamados “mercados eléctricos competitivos”. **Éric Toussaint** hace un recorrido histórico de la destrucción y (re)conquista de bienes comunes, reivindica su actualidad en el contexto de la crisis ecológica y de la visibilización creciente de las actividades relacionadas con la reproducción social, y concentra finalmente su crítica en el indignante negocio de la industria farmacéutica con las patentes. **Karla Lara** nos alerta ante la profundización del modelo neocolonial extractivista que se está imponiendo en su país, Honduras, y nos emplaza a conocer y solidarizarnos con la ejemplar lucha que los pueblos indígenas continúan emprendiendo en la defensa de sus ríos a pesar de la dura represión que siguen sufriendo. **Javiera Manzi** y **Karina Nohales** nos proponen “pensar la crisis de las formas en que se produce y reproduce socialmente la vida”, partiendo de sus propias vivencias a partir del nuevo ciclo que se inició en Chile con la revuelta popular de octubre de 2019 y del papel motor que el feminismo ha jugado a lo largo de los últimos años. Por último, la **Comisión de Comunicación de La Ingobernable** presenta su irrupción en Madrid en el marco de las luchas por la justicia espacial y el derecho a la ciudad que se desarrollan a escala europea, y extrae algunas lecciones de su propia experiencia desde su papel como “infraestructura de los movimientos” hasta la puesta en marcha en la actualidad de una Oficina de Derechos Sociales.

En **El desorden global** abordamos la relación entre ciencia y capitalismo con un artículo de **Laura Nuño de la Rosa**, en el que subraya cómo la crisis de la covid ha demostrado “la falsedad de la dicotomía entre naturaleza y sociedad” y ha hecho salir a la luz el creciente proceso de privatización que está afectando al conocimiento científico. Urge, por tanto, buscar una nueva articulación entre economía y salud, entre ciencia y política, que se base en un control público de la ciencia y de sus productos y rechace todo optimismo tecnológico cortoplacista.

El proceso de restauración capitalista que se inició en Europa del Este tras la caída del muro de Berlín hace ya más de 40 años no puede verse reducido a la versión dominante que el relato neoliberal logró imponer. **Gatherine Samary** emprende un retorno crítico a ese periodo e incluso más atrás, recordando la caracterización del tipo de formación social existente

previamente como una sociedad bloqueada, y la ventana de oportunidad que se abrió en 1968 hacia una democracia socialista, frustrada por la invasión soviética de Checoslovaquia. La fase posterior acabaría conduciendo a un cambio hacia el capitalismo que vendría de arriba, generador de nuevas frustraciones, y cuyo “libro negro de las privatizaciones” aún está por escribir.

Con ocasión del centenario de la fundación del Partido Comunista de España, **Pelai Pagès** escribe en **Futuro anterior** sobre el impacto que tuvo la Revolución rusa de octubre y el complicado proceso de constitución y evolución de este partido hasta 1936, así como sobre las crisis internas que llevaron a comienzos de los años 30 a la formación del Bloc Obrer i Camperol y de la Izquierda Comunista. Respecto a episodios relacionados con su historia posterior, la revolución y la guerra civil y la represión estalinista contra el POUM, seguimos recomendando el **Plural** del número 93 de esta revista, además del libro *Juan Andrade (1897-1981): Vida y voz de un revolucionario*, ambos accesibles en nuestra web.

La tarea legislativa sobre la memoria histórica continúa condicionada por la permanente negativa de los partidos del régimen a derogar una Ley de Amnistía, aprobada en octubre de 1977, que ha acabado cumpliendo, como criticó en 2014 el entonces relator especial de la ONU, Pablo de Greiff, “las funciones de una ley de punto final en tanto que se ha utilizado para archivar prácticamente la totalidad de los casos que llegan ante los jueces”. **Sabino Cuadra** hace en **Aquí y ahora** un balance de las implicaciones prácticas muy limitadas que tuvo la Ley de Memoria Histórica de 2007 e insiste en que seguimos chocando con “la impunidad de nunca acabar”, como se puede comprobar con el proyecto de ley de Memoria Democrática del gobierno que se está discutiendo ahora.

Comprender la especificidad del Partido Popular de Galicia exige un análisis alejado de estereotipos y de simplificaciones. Eso es lo que nos propone en su artículo **Carlos Calvo Varela**, quien reconoce en ese partido su capacidad para hegemonizar el *apoliticismo* que, especialmente en las zonas rurales, caracteriza a aquellas “clases sociales más desposeídas de las competencias que otorgan legitimidad cultural para intervenir en política”. Una labor que supone entender la política no como un campo autónomo, sino “incrustada en la vida cotidiana”.

En **Miradas** contamos esta vez con “la fotografía que habla con lenguaje arquitectónico” de **Alejandro Calviño**, mientras que en **Voces** publicamos parte del poemario de **Jorge Riechmann** que le ha hecho merecedor del Premio Internacional de Poesía Crítica Álvaro Tejero Barrio. **J.P.**

Ciencia y capitalismo en tiempos de covid

Laura Nuño de la Rosa

■ La pandemia de la covid-19 ha puesto de manifiesto la intrincada relación entre naturaleza y sociedad, así como entre ciencia, tecnología y política. Este artículo no pretende ofrecer una reflexión en profundidad, sino más bien una introducción, más o menos sistematizada, a algunas de las muchas cuestiones éticas, morales y políticas que, de manera acelerada y magnificada, ha puesto sobre la mesa la pandemia. Presentaré estas cuestiones agrupadas en tres grandes secciones. En la primera, reflexionaré sobre la naturaleza socialmente construida de la pandemia en el contexto de la globalización capitalista y la destrucción del hábitat. En la segunda sección analizaré cómo se ha configurado la relación entre ciencia y capitalismo en las distintas fases de producción de las ciencias de la covid. Por último, esbozaré algunas consideraciones en torno a la reacción social a la ciencia de la pandemia, que incluirán tanto una discusión sobre las fuentes de autoridad científica en el marco de los movimientos anticiencia como una reflexión en torno al modo en el que conocimiento científico y la acción política se articulan y deberían articularse en un horizonte emancipatorio.

1. La naturaleza socialmente construida de la pandemia

¿En qué sentido la pandemia puede considerarse una realidad natural y a la vez socialmente construida? En esta sección abordaremos la necesidad de pensar críticamente la dimensión social de la pandemia en lo que afecta tanto a su génesis y evolución como al modo en el que la enfermedad, atravesada por la desigualdad, se expresa en los cuerpos individuales (para un análisis más en profundidad de estas cuestiones, véase Nuño de la Rosa, 2021).

1.1. *El origen social de la pandemia*

Hoy sabemos qué plantas y animales se originaron a partir de la fusión de diferentes especies microbianas y qué virus y bacterias juegan un rol esencial en la regulación de la salud y de los ecosistemas (véase la entrevista a Máximo Sandín en Lomeña, 2020). Las epidemias, sin embargo, no son consustanciales a la especie humana. Su aparición es un fenómeno relativamente reciente en nuestra historia evolutiva, asociado al crecimiento y a la concentración de las poblaciones humanas que acompañó a la sedentarización de las primeras sociedades agrícolas y ganaderas en el Neolítico. De hecho, la disciplina de la epidemiología no nace hasta el siglo XIX, cuando se desata la *guerra contra los microbios* que aparece,

1. EL DESORDEN GLOBAL

a su vez, inextricablemente ligada a las condiciones de hacinamiento que acompañaron a la industrialización (Latour, 1984). La pandemia de la covid-19 es, en el mismo sentido, producto de una época, la nuestra, caracterizada por la globalización acelerada de las relaciones sociales y económicas y la destrucción del planeta derivada de la lógica productivista del capitalismo. Sin la destrucción de las fronteras de los hábitats salvajes, sin las dimensiones ingentes de las concentraciones humanas en espacios de ocio y transacción económica, sin la frecuencia acelerada de los viajes transoceánicos..., la génesis de la pandemia no habría sido explosiva ni su propagación global y exponencial.

En las últimas décadas se había asumido que el progreso tecno-científico había generado “transiciones epidemiológicas” que habían liberado

La pandemia de la covid ha mostrado de manera dramática la falsedad de la dicotomía entre naturaleza y sociedad

a las sociedades desarrolladas de la amenaza de las enfermedades infecciosas (Etxeberría, 2021). Consideradas males producidos por las condiciones de insalubridad de los países pobres, la industria farmacéutica hace tiempo que había dejado de invertir en el desarrollo de vacunas para concentrarse en las enfermedades *intrínsecas* asociadas al aumento de la esperanza

de vida, como el cáncer, las enfermedades cardiovasculares o el alzhéimer.

La pandemia de la covid-19 ha desenmascarado la ilusoria pretensión de circunscribir geopolíticamente las enfermedades, revelándose como el síntoma más palpable del Antropoceno, la primera época geológica definida por el efecto estructural de las actividades de una sola especie, la nuestra. Como hace tiempo se viene denunciando desde el ecosocialismo, la pandemia de la covid ha mostrado de manera dramática la falsedad de la dicotomía entre naturaleza y sociedad, una cuestión que, lejos de ser meramente ontológica, revela dimensiones prácticas inmediatas, y es que el hecho de que seamos productores de la naturaleza, señala también a las víctimas y responsables de esas acciones.

1.2. La vulnerabilidad diferencial ante la pandemia: género, raza y clase

Como sucede con todas las enfermedades, el modo en que nos afecta la covid en cada una de sus etapas (a saber, la probabilidad misma de enfermar, de presentar un curso grave y de tener acceso a unos cuidados de calidad) también depende del contexto social (Barea, 2021). Esta cuestión no es ajena a la epidemiología misma, donde existe un gran debate al respecto. Desde la década de los ochenta, la llamada epidemiología de los factores de riesgo, centrada en los factores biológicos y conductuales que explican la enfermedad, ha venido siendo cuestionada desde enfoques

críticos que tratan de comprender la salud atendiendo al contexto social, económico, cultural, histórico y político de las poblaciones (Arrizabalaga, 2021).

Explorar las múltiples dimensiones en las que cada una de las fases de la enfermedad de la covid-19 y su propagación se ha visto afectada por estos contextos exigiría varios artículos. Aquí nos limitaremos a explorar de manera muy sucinta cómo la vulnerabilidad diferencial ante la enfermedad depende no solo de factores supuestamente naturales como la edad o el sexo, sino también de cómo se construyen socialmente esas diferencias. Y es que, a pesar del mantra, repetido hasta la extenuación, sobre la naturaleza democrática y no discriminatoria del virus, la variabilidad de la incidencia y las tasas de letalidad de la covid por países, ciudades y distritos, e incluso la *huida* de grandes fortunas a regiones despobladas en jets privados (Helmre, 2020), ha puesto de manifiesto la intrincada relación entre salud y clase social, tecnología y política. El modo en que la salud y la enfermedad traducen las posiciones múltiples y entrecruzadas de subordinación social se ha revelado con particular dramatismo en el caso de la raza y el sexo/género. Como ha documentado la agencia de salud pública estadounidense (<https://www.cdc.gov/>), la *raza*, entendida como una realidad socialmente construida que, sin embargo, tiene efectos materiales en los hábitos, comorbilidades y acceso a los sistemas de salud, ha tenido un efecto devastador en la vulnerabilidad diferencial ante el riesgo de infección y muerte por covid. Del mismo modo, la amplitud de la variación geográfica y temporal en los índices de mortalidad por sexo indica que esta disparidad no puede comprenderse como el resultado predeterminado de la dotación cromosómica o genital de hombres y mujeres, sino que ha de tener en cuenta las distintas ocupaciones laborales, estilos de vida y comorbilidades asociadas a tales hábitos (Richardson y Shattuck-Heidorn, 2020).

2. Ciencia y capitalismo en tiempos de pandemia

Si la pandemia es global y se manifiesta de un modo diferencial que traduce las desigualdades sociales, la ciencia que se hace cargo de ella reproduce también las relaciones económicas del capitalismo actual. En el siglo pasado, la ciencia se consolidó como empresa global que trasciende las fronteras de los laboratorios y de los propios Estados, dando lugar a redes científicas transnacionales que, bajo un proyecto común, implican a un gran número de investigadores de distintas especialidades. El proyecto Manhattan, destinado al desarrollo de armas nucleares durante la II Guerra Mundial, o el más reciente Proyecto Genoma Humano, ambos liderados por EE UU, son los grandes ejemplos de los proyectos *big science* que han caracterizado a la ciencia del siglo XX. En este sentido, hace ya décadas que la imagen ilustrada de la ciencia como una labor desinteresada, practicada por mentes incorpóreas que someten a prueba sus hipótesis aplicando el método científico, ha sido abandonada. Las

1. EL DESORDEN GLOBAL

comunidades científicas se conciben más bien como redes extensas que desbordan los confines de los laboratorios e incluyen también a agentes políticos y empresariales (Latour, 2005). Las ciencias de la pandemia, y en particular la empresa internacional que ha puesto en marcha el desarrollo de las vacunas contra la covid, dibujan una nueva configuración de ciencia transestatal gobernada no ya por gobiernos, sino por oligopolios empresariales y ante los cuales los acuerdos supranacionales como Covax se han demostrado incapaces (Phillips, 2021a).

En los últimos años, la creciente dependencia de la ciencia, no solo de agencias de investigación, sino, sobre todo, de empresas y fundaciones privadas, ha desatado la reflexión crítica sobre la supuesta independencia del conocimiento científico (Longino, 2019). Y es que los intereses privados no solo condicionan la propia elección de los hechos que se investigan. Cuando la investigación científica se orienta a la comercialización de sus productos, la propia maquinaria de producción del conocimiento científico (en particular la precarización de la mano de obra investigadora) se ve profundamente afectada (Caro Maldonado, 2021). Por otro lado, en las últimas décadas el conocimiento científico ha sido objeto de un creciente proceso de privatización, tanto de su propia expresión en forma de artículos académicos como de su aplicación en productos tecnocientíficos. La industria editorial se lucra con la administración de la publicación y el acceso a los resultados de una ciencia financiada mayoritariamente con fondos públicos, del mismo modo que la industria farmacéutica gobierna el desarrollo y la distribución de vacunas y medicamentos. En el caso de las vacunas, si bien el código ético está bien establecido para la fase de desarrollo en lo que refiere a los ensayos clínicos, existe un total vacío en relación a su distribución, como hemos tenido ocasión de comprobar al presenciar la guerra de las vacunas desatada por la competición entre los países ricos por su adquisición anticipada. El acelerado proceso de apropiación del conocimiento científico se traduce en la creciente patentización de los productos de la ciencia en todos los procesos que se utilizan para su desarrollo (sobre la apropiación intelectual de la vida misma por parte de las empresas de la llamada biología sintética, véase Nuño de la Rosa, 2013). La evolución de la legislación internacional sobre patentes, como la del mercado editorial, ha dado lugar a un escenario de precios desorbitados, oligopolio empresarial y acceso sangrantemente desigual (Díaz y Arador, 2020).

3. La reacción social a la ciencia de la pandemia

Otra de las cuestiones que ha acelerado la crisis de la covid tiene que ver con la transformación de las fuentes de autoridad científica, que tradicionalmente han emanado de mecanismos e instituciones como la revisión por pares o los reconocimientos otorgados por academias científicas. Por un lado, el vaciamiento de autoridad de estos mecanismos e instituciones heredados se está produciendo como resultado de la tendencia creciente,

interna a la ciencia misma, a acudir directamente al público para promocionar distintos programas de investigación en liza para conseguir financiación (Daston, 2021: 85). A su vez, la accesibilidad a los resultados de la ciencia, sumada a la crisis de los mecanismos de legitimación tradicionales, ha ampliado las fuentes consideradas legítimas al sumar a nuevos actores generadores de opinión científica en las redes sociales. Por otro lado, la legitimidad del conocimiento atesorada por los mecanismos de autoridad tradicionales se tambalea también por los ataques *externos* por parte del movimiento anticiencia, que ha vivido una nueva reencarnación en las teorías conspiranoicas y negacionistas de la pandemia. El movimiento anticiencia condensa la dimensión sociopolítica de la ciencia en agentes políticos o empresariales concretos (Bill Gates, la tecnología 5G), cuando nadie más parece querer denunciar públicamente los efectos devastadores de la mercantilización de la ciencia y la tecnología.

En este escenario, la derecha ha logrado imponer una narrativa, a la que también ha contribuido la izquierda institucional, en la que economía y salud se oponen como polos de una disyuntiva donde el término salud se vincula a la salud pública y las medidas de restricción social, mientras la economía se asocia al aperturismo. La ciencia aparece aquí como fuente neutral, reguladora de las medidas destinadas a proteger

La compleja naturaleza de la pandemia revela que no existen los expertos totales para los problemas transcientíficos

la salud pública, y la política como el árbitro que ha de decidir entre los consejos de la ciencia y las demandas de la economía. Desde nuestra perspectiva, es urgente construir una narrativa distinta de la articulación entre economía y salud, ciencia y política, que huya del relativismo conspiranoico a la vez que abandone el endiosamiento de la ciencia como fuente neutral explicativa y legitimadora de medidas de acción política.

La necesidad de subrayar los componentes políticos de las decisiones públicas en torno a la salud pública no es solo, por tanto, una cuestión de transparencia, sino que exige una reflexión crítica sobre la propia naturaleza, la ciencia y sus productos. Por un lado, ante la crisis ambiental y política de la que esta pandemia parece tan solo un síntoma precoz, la lucha social y medioambiental solo pueden concebirse como inseparables. Como demuestra el modo en el que la vulnerabilidad diferencial ante la enfermedad está atravesada por la vulnerabilidad social en todos sus ejes, así como la responsabilidad ecológica del ser humano en el origen y los efectos de la pandemia, la compleja naturaleza de la pandemia revela que no existen los expertos totales para los problemas transcientíficos y que la dejación de la política en manos de comités de expertos es sencillamente falaz. Por otro lado,

1. EL DESORDEN GLOBAL

dado el modo en el que los intereses industriales afectan a la empresa científica en todas sus fases de producción y distribución, el control público de la ciencia y sus productos se nos impone como la única alternativa.

En la era precovid pocos imaginaban que una crisis sanitaria podría desatar la paralización casi total de la maquinaria productiva del capitalismo global; sobre todo, si la comparamos con la práctica ausencia de acción política que ha acompañado a la amenaza, largamente documentada, del cambio climático. La explicación más obvia de esta paradoja refiere a la escala transgeneracional del cambio climático en contraposición a la pandemia, pero la más interesante políticamente apunta a que los cambios necesarios para combatir el cambio climático son de una naturaleza estructural “de tal magnitud, alcance y duración que es normal que encuentren resistencia muy poderosa y bien financiada” (Daston, 2021: 91). Y, sin embargo, hubiera podido suceder, y es desde luego muy plausible en futuros escenarios pandémicos, que no se hubiera desarrollado, o al menos no en este tiempo récord, una vacuna efectiva contra el coronavirus. Es más: cabe todavía el escenario de que aparezcan variantes resistentes, un escenario favorecido por la codicia de los países ricos que pretenden invertir las vacunas acumuladas en dosis de refuerzo en lugar de donarlas a los países pobres (Phillips, 2021b). La solución política a esta pandemia y a las que vendrán no puede depositarse en un optimismo tecnológico cortoplacista que cifre en las vacunas la panacea exclusiva, sino que exige una reflexión radical sobre las condiciones de vida y la ciencia que se produce en un mundo profundamente desigual y ecológicamente devastado.

Laura Nuño de la Rosa es profesora de Filosofía de la Ciencia en la Universidad Complutense de Madrid

Referencias

- Arrizabalaga, Jon (2021) “Cómo entendemos históricamente las epidemias”. En Del Llano, Juan y Camprubí, Lino (Eds.) *Sociedad entre pandemias*. Madrid: Fundación Gaspar Casal.
- Barea, Jesús (2021) “Razones por las que esta pandemia nunca fue una batalla”. En Del Llano, Juan y Camprubí, Lino (Eds.), *op. cit.*
- Caro Maldonado, Alfredo (2021) “No es ciencia todo lo que reluce. Análisis crítico del sistema tecnocientífico”, *Dosieres ecosociales*. Madrid: FUHEM.
- Daston, Lorraine (2021) “Covid desde la epistemología histórica”. En Del Llano, Juan y Camprubí, Lino (Eds.) *Sociedad entre pandemias*. Madrid: Fundación Gaspar Casal.
- Díaz, Jorge Luis y Arador, Álvaro (2020) “La propiedad intelectual farmacéutica y su amenaza para la salud pública”, *viento sur*.
- Etxeberria, Ander (2021). “Covid y otras relaciones entre virus y huma-

- nos”. *Revista de la Sociedad de Lógica, Metodología y Filosofía de la Ciencia en España*, número especial: Corredor Lanas, Cristina y Pérez Chico, David (Eds.) “Filosofía en tiempos de pandemia”, pp. 22-29.
- Helmores, Edward (2020) “Coronavirus lifestyles of the rich and famous: how the 1% are coping”. *The Guardian*. 13/03/2020.
- Latour, Bruno (1984) *Les Microbes: guerre et paix suivi de Irréductions*, Paris: Métailié.
- (2005) *Reassembling the social: an introduction to actor network-theory*. Oxford New York: Oxford University Press.
- Lomeña, Andrés (2020) “Somos virus y bacterias. Una entrevista con el biólogo Máximo Sandín”. *Huffington Post*. 07/04/2020.
- Nuño de la Rosa, Laura (2021) “La construcción de la pandemia”, *Revista de la Sociedad de Lógica, Metodología y Filosofía de la Ciencia en España*, número especial, pp. 8-12.
- (2013) “¿Puede ser la vida objeto de ingeniería?” *viento sur*, 131, 42-51.
- Phillips, Leigh (2021a) “Agradecer al socialismo por la vacuna. Culpar al capitalismo por su distribución”, *viento sur*, 6/01/2021.
- (2021b) “Desigualdades: ¿A quién beneficia que el virus mute? Contra el apartheid de las vacunas”. *viento sur*, 16/08/2021.
- Richardson, Sara S. y Shattuck-Heidorn, Heather (2020) “Introducing the GenderSci Lab COVID Project” *GenderSci Blog*, 24/06/2020. <https://www.genderscilab.org/blog/covid-intro>

Europa del Este: En los orígenes de la restauración capitalista

Catherine Samary

■ En los levantamientos contra los regímenes burocráticos de 1956, 1968 y 1980, la crítica dominante era de izquierda. ¿Por qué en 1989-1991 la salida se planteó en la dirección a un retorno al capitalismo? Esta pregunta pone en cuestión la esperanza de que se pudiera poner fin al estalinismo *por la izquierda*. Debemos comenzar especificando de qué queremos hablar, ya que las nociones (en particular, *izquierda*) son opacas en un contexto en el que los partidos en el poder y quienes les apoyaron defendieron el envío de tanques a Hungría (1956) o Checoslovaquia (1968) en defensa del *socialismo*, contra un seudorriesgo de restauración capitalista.

¿De qué sociedades estamos hablando?

Los debates semánticos, a menudo estériles, han ocultado una de las contribuciones de los debates soviéticos en la década de 1920: la comprensión de la URSS como una sociedad *de transición* —entre el capitalismo y el comunismo—, sin coherencia estable tras del derrocamiento de las antiguas clases poseedoras, subrayando las lógicas contradictorias que la cruzaban. La palabra *socialismo* designaba un objetivo y no una sociedad establecida. La noción de sociedad en transición fue conservada por Trotsky en *La revolución traicionada*, de nuevo sin una visión teleológica —que garantizara el futuro— y en contra de cualquier idea de un *socialismo realizado* y consolidado, como pretendió Stalin. Trotsky escribía en 1936 en el capítulo IX de *La Revolución traicionada* que “el problema del carácter social de la URSS aún no está resuelto por la historia” ^{1/}.

Contrariamente a lo que él esperaba, el escenario concreto de la Segunda Guerra Mundial no permitió zanjar esta cuestión. La extensión de las revoluciones puso en crisis la *construcción del socialismo en un solo país* y la hegemonía estalinista, pero no en los países capitalistas desarrollados. En ellos prevalecieron las lógicas reformistas bajo presión de la concurrencia entre sistemas. En la URSS, la victoria contra el fascismo y el aumento del nivel de vida asociado a las tasas de crecimiento de la posguerra fortalecieron temporalmente a Stalin, pero también rápidamente llevaron al *deshielo jrushcheviano* con sus contradicciones.

En este impuro *interregno* se inscribieron los levantamientos de 1956 y los siguientes. La problemática de las sociedades *transitorias* no capitalistas y que se reclamaban del socialismo se concretaba en contextos

^{1/} Hay edición accesible por internet en Marxist Internet Archive, 2010.

muy diferentes y evolutivos en un tercio del globo terráqueo.

La importancia de los años 1968

En 1968, en un contexto de radicalización contra todas las relaciones de dominación a escala mundial, la hipótesis más fuerte fue la de una transformación de estas sociedades en la que prevalecería la lógica socialista/comunista.

De hecho, los ideales de un *socialismo con rostro humano* se estaban abriendo camino a pesar y en contra de la represión burocrática. En particular, como a menudo se ignoraba y ocultaba, con la expansión de los consejos obreros apoyados por el ala autogestionaria del Partido Comunista y por los sindicatos oficiales reconstituidos, durante y contra la intervención soviética en Checoslovaquia 2/.

Jaroslav Sabata (1988), uno de los miembros de la corriente autogestionaria checoslovaca, subrayó el tema fundamental de una democracia socialista en cuanto al resultado de 1968. Según él, esta dependía del apoyo radical de las y los comunistas a las formas democráticas de organización que habían surgido en el corazón de las empresas y las universidades, reivindicando una dignidad y unos derechos que ninguna democracia burguesa era capaz de reconocer. Atravesando todas las instituciones del sistema, popular en los ideales de igualdad que defendía, esa *salida* (verdaderamente *de izquierdas*, sin duda) habría podido resistir la intervención soviética impactando a la propia URSS: Sabata pensaba que, sobre la base de tal movilización y autoorganización, la convocatoria de un congreso de comunistas checoslovacos –desafiando las “prohibiciones”– habría cambiado el equilibrio de poder frente a las tropas del Pacto de Varsovia, “dando aliento a todas las fuerzas reformistas del bloque soviético y de la propia URSS”. Siendo entonces mayoritarias, las corrientes reformistas capitularon ante la movilización popular posible y en curso, que les hacían capaces de aguantar frente al Kremlin. Fue exactamente la opción contraria a la realizada por los líderes titistas en 1948 [en Yugoslavia], sobre la base de un poder de resistencia derivado de una poderosa revolución autónoma.

El bloqueo de las lógicas obreras y socialistas de autogestión en Checoslovaquia significó la *normalización* al estilo de Brezhnev. La misma que se dio, de forma más pronunciada, en la URSS. Desafortunadamente, el régimen titista, aunque denunció la intervención soviética –y la explotó como una posible amenaza en Yugoslavia– no ofreció un *modelo* alternativo coherente: las reformas de mercado que dismantelaron el plan (entre 1965 y 1971) agravaron las desigualdades y fortalecieron la confederalización del sistema.

Sin embargo, las demandas socialistas expresadas en 1968 “a favor de la autogestión de abajo hacia arriba” y contra “la burguesía roja” asociada a las reformas del mercado, se tuvieron en cuenta en parte, aun cuando

2/ Cf. el dossier de la web Alencontre.org sobre este tema (<http://alencontre.org/category/europe/tchecoslovaquie>), que utilizo en particular en mi artículo de *Le Monde Diplomatique* de marzo de 2020. La versión en castellano en <https://mondiplo.com/cuando-los-pueblos-del-este-luchaban-en-nombre>

1. EL DESORDEN GLOBAL

fueran “canalizadas” burocráticamente. Ahora bien, se trataba de nuevo de una posible *bifurcación* de la historia (Samary, 2008).

Estancamiento soviético y *contrato social*

En la década de 1970, el bloqueo de las reformas de mercado se realizó a base de variantes de planificación portadoras de relaciones sociales de producción y distribución *ad hoc* que expresaban la importancia de la base obrera en la legitimación de los regímenes en cuestión, pero *despolitizándola*, sin permitir que se inventara e impusiera una alternativa socialista en la sociedad.

Las relaciones entre las y los trabajadores y el partido/Estado, en sus diferentes niveles, dependían estrechamente de los derechos de propiedad reconocidos. En esos sistemas, la *política* con su dimensión ideológica (el reinado de un partido en nombre del socialismo y de las y los trabajadores sobre sus espaldas) formaba parte de la *infraestructura*. Michael Lebowitz (2017) ha propuesto un enfoque interesante de las “contradicciones del socialismo real” centrado en la URSS, especialmente en esa fase. Lebowitz destaca la necesidad de los aparatos de “legitimarse” –lógica que se ha visto en todos los países involucrados– independientemente del escenario histórico preciso de su origen, emancipándose incluso de la dependencia de la URSS. Lebowitz tiene en cuenta las relaciones específicas de dominación (político-sociales) –lo que él llama la lógica del *partido de vanguardia* que gobierna en nombre de las y los trabajadores–, dirigiéndoles y, por tanto, manteniéndoles en una posición alienada.

El análisis concreto de las relaciones *ad hoc* entre trabajadores y directivos, hombres y mujeres, y sus comportamientos *racionales* ha demostrado –incluso en ausencia de derechos de huelga reconocidos– la extrema fuerza de resistencia de las y los trabajadores a las reformas de mercado, incluso en su variante de los años sesenta, en respuesta al desastre de la planificación burocrática **3/**. Se trataba no de un poder de control coherente –porque este habría tenido necesidad de realizarse a la escala global de una democracia socialista dentro de toda la economía–, sino de un poder social alienado, profundamente antagónico a las relaciones de mercado, inscrito en los mecanismos de planificación burocrática.

Las corrientes opuestas a las reformas (las y los *conservadores* como Novotny frente a Dubcek en Checoslovaquia) también lo comprendieron así, e intentaron afianzar su propia posición apoyándose en las y los tra-

3/ He analizado los comportamientos racionales y las contradicciones de la planificación soviética y de sus reformas, con o sin autogestión, en “Planificación, mercado y democracia”, *Cuadernos del IIF*, 7/8, 1989, recordando a la vez los términos de los debates de los años 1920 y la cuestión de la racionalidad alternativa de una economía socialista.

bajadores que estaban contra las reformas. Fue para romper este tipo de *connivencia conflictiva* por lo que las y los reformadores –desde Dubcek hasta Gorbachov– trataron de introducir más derechos y libertades sin cambiar nada esencial.

Para Lebowitz, la estabilización

del dominio del partido-Estado –presente bajo Brezhnev– se concretaba en lo que él define como un *contrato social* (igualitarista y que garantiza la seguridad en el empleo) 4/ en el marco de relaciones de dominación y, por supuesto, no democráticas. Este tipo de seudocontrato expresa una *lógica* que él define como la del “partido de vanguardia” que busca legitimarse y afianzarse de una forma distinta a la represiva. Señala que la era Brezhnev se presenta a menudo como la “edad de oro” de los y las trabajadoras al mismo tiempo que la economía se estancaba.

Aunque era inimaginable, lo que se materializó en la URSS durante todo un período, dentro de las grandes empresas soviéticas, fueron unas relaciones no comerciales y profundamente alienadas.

Quedó bloqueada de forma duradera la posibilidad de realizar una planificación democrática y solidaria

Una forma no de *socialismo*, sino de socialización de las y los trabajadores, en convivencia conflictiva con las y los gerentes, que cristalizó en la protección y aumento del nivel de vida no mercantil. Fenómeno analizado por

David Mandel, quien destacó la parte predominante de los beneficios en especie (vivienda, diversos servicios sociales, productos) asociados al empleo en el *ingreso social* de las y los trabajadores.

Esta lógica significaba la imposibilidad de romper la compartimentación de las grandes empresas y crear a escala de todo el sistema los espacios para una *libre asociación de las y los productores* y una conciencia socialista colectiva capaz de inventar medios racionales para reducir los despilfarros y mejorar la calidad de la producción. Igualmente quedó bloqueada de forma duradera la posibilidad de realizar una planificación democrática y solidaria en base a las necesidades prioritarias a satisfacer, así como la elaboración común de criterios de eficiencia y justicia social. Este era el callejón sin salida común a todo el *socialismo real*, con más o menos plan y mercado, o con o sin autogestión.

Crisis de la deuda y carrera armamentista

Pero también debemos analizar qué reforzó las presiones capitalistas dentro de los propios partidos-Estados en los años anteriores a 1989. En particular, el caso de la *crisis de la deuda* (en divisas fuertes) de finales de la década de 1970 en varios países: Yugoslavia, Hungría, Rumanía,

4/ Op. cit. He discutido este planteamiento en el caso diferente de la experiencia yugoslava en la que los márgenes de mercado fueron extendidos con el aumento de los derechos autogestionarios y nacionales.

Polonia y la RDA. Aquí también hay que destacar varios aspectos. Por un lado, la forma en que el bloqueo de las reformas tras la intervención soviética de 1968 (y las respuestas de Tito y Kardelj a

1. EL DESORDEN GLOBAL

los movimientos políticos y sociales de 1968-71) produjo un punto de inflexión en los regímenes existentes: no hacia el capitalismo, sino hacia la importación, popular, de productos occidentales.

La autarquía no es un *ideal* socialista. Por otro lado, el comercio debe ser controlado. La hipótesis de poder pagar la deuda sin dificultades mediante las exportaciones se combinó con ofertas de crédito de bancos occidentales que entonces acumulaban petrodólares en busca de ser invertidos. La inesperada desaceleración del crecimiento global en la década de 1970 pesó sobre las exportaciones. Otro imprevisto fue la decisión de la Reserva Federal de aumentar las tasas de interés en Estados Unidos y sus efectos en cadena en las deudas. Pero cada uno de los regímenes involucrados reaccionó en un contexto diferente y según opciones diferentes: Yugoslavia, después de la muerte de Tito (1980), descubrió el alcance de su deuda externa, sin capacidad interna para hacerle frente. Esta fue la primera década de recesión, marcada por la hiperinflación y un aumento considerable de huelgas, pero también de los nacionalismos. Fue una década de crisis abierta del sistema y de la federación, sin fuerza política y sindical capaz de ofrecer orientaciones *yugoslavas* solidarias en respuesta a la crisis. Polonia, por su parte, intentó modificar los precios, lo que provocó el levantamiento obrero que condujo a Solidarnosc, que marcará toda la década. Hungría eligió vender sus más bellas joyas al capital extranjero. La Rumanía de Ceaucescu decidió pagar la deuda en su totalidad sobre la base de una política dictatorial. Y la República Democrática Alemana (RDA) dependía más que nunca de la financiación y las decisiones de la URSS.

La URSS no estaba endeudada en divisas fuertes (sometida desde la Guerra Fría al bloqueo de la financiación externa a través del COMECON [Consejo de Ayuda Mutua Económica, el órgano de cooperación entre los países del este y la URSS] bajo presión de Estados Unidos), pero estaba empantanada en Afganistán desde 1979, como lo estuvieron los Estados Unidos en Vietnam, sufriendo además el impacto específico en la economía soviética de la nueva carrera armamentista lanzada por Reagan desde principios de la década. Los cambios en los precios del petróleo (y el interés de la URSS por beneficiarse de ellos con sus exportaciones) produjeron tensiones crecientes dentro del COMECON.

Por primera vez en décadas, se estaba ampliando la brecha entre los países capitalistas *desarrollados* y los *socialistas*, a pesar de que hasta la década de 1970 se habían reducido, lo que hasta entonces había dado la sensación de que iban a *alcanzarles*. Esto se evidencia comparando el discurso y las políticas de Gorbachov, que humildemente apuntan a obtener créditos occidentales, con la de Jrushchov, que se jactó de que se alcanzaría al capitalismo en 1984 y se aventuró a enviar cohetes a Cuba!

El punto de inflexión de Gorbachov

La llegada al poder de Gorbachov (1985) cambió las cosas de muchas maneras. Su objetivo inicial no era la restauración capitalista, sino la

búsqueda de una concentración de los recursos de la URSS para sí misma. La *Perestroika* (reforma económica) y la *glasnost* (búsqueda de transparencia sobre la situación, especialmente en los medios de comunicación) tenían como objetivo, en cierto modo, *desburocratizar la burocracia*. El objetivo de la *Perestroika*, brillantemente analizada por Donald Filtzer (1994) ^{5/}, era intentar responder de nuevo a la cuadratura del círculo burocrático. Filtzer muestra hasta qué punto –lejos de cualquier tipo de *capitalismo*– la burocracia fue incapaz de aumentar la productividad del trabajo y controlar el excedente del que dependían sus propios privilegios.

Las opciones de reformas internas, inicialmente cercanas a lo que se había intentado en Hungría, tenían como objetivo fortalecer la responsabilización de los *colectivos de empresa* (incluidos las y los gerentes). Estos intentos fueron acompañados (para ser creíbles ante los acreedores occidentales) de una voluntad concreta de *repliegue* soviético a nivel internacional y de liberar recursos internos: la retirada de sus tropas y la financiación a la RDA, pero también el cese de la ayuda soviética a Cuba y al Tercer Mundo, así como poner fin al *intervencionismo* en los países del *bloque soviético*, lo que cambiaba radicalmente la situación de los *partidos hermanos* en Europa del Este.

El cambio de 1989 comenzó en Alemania. Allí estaban en juego la política exterior y también, por lo tanto, las reformas de Gorbachov. Los créditos de la República Federal Alemana (RFA) eran mucho más importantes para él que el detestado régimen de Honecker. Por el contrario, el líder soviético era popular en la RDA. Apoyó la caída del Muro e impidió cualquier represión de las manifestaciones. Esperaba, con Mitterrand, construir una especie de *Casa Común Europea* en la que la OTAN y el Pacto de Varsovia fueran desmantelados ^{6/}. Se suponía que las dos Alemanias serían consultadas sobre la definición de su futura relación.

La opacidad de 1989: de Alemania a la URSS

Desde 2009 y la apertura de los archivos, solo hemos comenzado a percibir cuáles eran las condiciones prácticas de la unificación alemana, que fue la primera extensión del capitalismo al Este y de lo que iba a convertirse en la nueva Unión Europea.

Contrariamente a muchos juicios superficiales que reducen la RDA a la Stasi y a la burocracia y que suponen, por tanto, que la población de Alemania Oriental no tenía *nada que perder* en esta unificación, resulta obvio que es necesario entender tanto el terrible poder de atracción del marco alemán como de los escaparates de Alemania Occidental, y un profundo choque de *sociedades* (pueblo y cultura), que se habían vuelto

^{5/} Véase también los numerosos y ricos artículos de David Mandel, en particular sobre las luchas obreras en Rusia, Ucrania y Bielorrusia.

^{6/} Esto reflejaba una ideología ecléctica, muy presente en los años 1970, en ten-

sión con las escuelas neoliberales, combinando las tesis de la *convergencia de los sistemas* y las interpretaciones socialistas de los modelos teóricos neoclásicos. Cf. sobre este tema Johanna Bockman (2007).

1. EL DESORDEN GLOBAL

diferentes, en el que la población de la RDA (especialmente mujeres y madres solteras) tenía cosas que perder y fue profundamente humillada. La *caza de brujas* (comunistas) y la discriminación fueron aún más extendidas en la medida en que la restauración capitalista no necesitaba una burguesía que emanara del viejo aparato (a diferencia de otros países): existía la poderosa burguesía alemana, dotada de su moneda que funcionaba perfectamente como capital, algo que faltaba en todos los demás países.

El fracaso del escenario esperado por Gorbachov y el fiasco de la *Perestroika* (desmantelamiento del plan sin tener un mercado) a nivel interno radicalizarán las nuevas leyes hacia el capitalismo.

Mientras tanto, en todos los países del Este, la falta de intervención soviética frente a la caída del Muro abrió las compuertas a un efecto dominó. En Checoslovaquia tomó la forma de la *revolución de terciopelo*. Pero en Polonia, la terapia de choque fue tan brutal y violenta para las y los trabajadores que menos de dos años después *votaron* a favor de que

regresaran las y los *ex* por las urnas..., sin ser conscientes de que estos habían pasado a jugar un papel de *burgueses compradores*. Comenzaron las *privatizaciones*, opacas en ausencia de capital-dinero 7/.

En otras palabras, el cambio hacia el capitalismo

El cambio hacia el capitalismo vino de arriba. Y no de las y los trabajadores, sino contra ellos

vino de arriba. Y no de las y los trabajadores, sino contra ellos, procedente de una parte esencial de los aparatos *comunistas*. Históricamente, se produjo después de la represión sistemática de los principales episodios que esbozaban una revolución antiburocrática socialista, autogestionaria, y cuando las y los trabajadores y las poblaciones afectadas no disponían de medios políticos para encontrar de forma conjunta una solución solidaria, democrática y socialista a los callejones sin salida del sistema.

¿Una restauración capitalista fácil?

Sin embargo, la realidad socioeconómica de la *restauración capitalista* estaba muy lejos de la *facilidad* de la conversión burguesa de una parte sustancial de las y los antiguos dirigentes comunistas, y la falsa imagen de felicidad y democracia encarnada por la caída del Muro oscurece lo que fueron las privatizaciones (*fáciles* con el *deutsch mark* de la unificación alemana y mucho más difíciles en todos los demás países).

No es suficiente querer ser un *burgués o burguesa* para disponer del poder socioeconómico que esto

7/ Sobre la opacidad de 1989 y las formas tomadas por las privatizaciones: http://www.lcr-lagauche.be/cm/index.php?option=com_content&view=article&Itemid=53&id=1464

implica. La URSS estaba mucho más marcada que todos los demás países por varias décadas de abolición de los mecanismos de mercado y cristalización de poderosas burocracias regionales. La *transición* (transformación capitalista) no fue democrática ni pacífica, sino, por el contrario, de una gran violencia y una opacidad extrema. La violencia de estas transformaciones (visible en el número de suicidios o la disminución de la esperanza de vida en la década de 1990) se minimiza profundamente o se interpreta de una manera culturalista desvinculada de la transformación capitalista: esto es cierto en cuanto a la presentación de las guerras (en la antigua URSS o Yugoslavia) entre los nuevos Estados independientes, si bien están basadas en rivalidades profundamente arraigadas en la apropiación de los territorios a privatizar; pero también es cierto en cuanto a la ocultación de la violencia insidiosa de los cambios en el estatus social que acompañan el aumento de un desempleo estructural y de desigualdades vertiginosas.

Por lo que respecta a los escenarios y procesos de restauración capitalista, aún están por analizarse en gran medida, lejos de los clichés y de forma concreta —distinguiendo *el cambio en la naturaleza (función y finalidades) del Estado y la transformación de la economía*—, en contextos geopolíticos cambiantes y afectando por tanto a la dinámica de las luchas sociales. Destaquemos solo algunos aspectos de temas que necesitan estudios más amplios.

El pluralismo político en sí se introdujo en todas partes sin dificultad (ya que vino del interior mismo del partido único) a principios de la nueva década. En sí mismo, no era el *signo* de la restauración capitalista. Lo fue solo porque no estaba inscrito en una movilización y autoorganización social y política (revolucionaria) de las y los trabajadores que permitiera no solo la resistencia a los mecanismos del mercado, sino el surgimiento consciente y organizado de una transformación y consolidación socialista del sistema. El final del partido único no tuvo como resultado, en ninguna parte, la expresión de un polo político-sindical verdaderamente *comunista* y democrático basado en las y los trabajadores. Un análisis serio del nuevo *pluralismo* requiere resaltar sus profundos límites antidemocráticos. Una vez más, fue esta característica la que permitió pasar de coaliciones de gobierno burguesas (procapitalistas) a cambios en la naturaleza de los Estados a través de *reformas* destinadas a erradicar cualquier vínculo con un pasado/futuro socialista, transformando las instituciones y las relaciones de propiedad. Las grandes empresas, particularmente en Rusia y en los países con las mismas estructuras de producción, permanecieron durante un tiempo (con las pequeñas huertas) como *amortiguadores* de esta violencia, ofreciendo medios profundamente degradados de *protección social* en especies. En Rusia, durante la década de 1990, más de la mitad de los intercambios se basó en relaciones de trueque, mientras el nuevo *capital* que se acumulaba por la venta de materias primas al extranjero iba a colocarse en paraísos fiscales (hasta la crisis que afectó a la deuda

1. EL DESORDEN GLOBAL

estatal en 1996). Pero, globalmente, esta destrucción no creadora de progreso atomizó y dificultó las luchas de conjunto de las y los trabajadores **8/**.

¿Y del lado de las y los nuevos burgueses? Al centrarnos aquí solo en Europa **9/**, obviamente debemos distinguir entre las y los *burgueses-compradores* –dispuestos a vender sus habilidades dentro de los viejos aparatos para facilitar las privatizaciones y el crédito occidentales– y las nuevas potencias capitalistas *emergentes* que aspiran a defender sus intereses en el campo de juego de los grandes. Pero China no quería ser (y no podía ser) la Rusia de Yeltsin, y Putin aprendió las lecciones de todo esto. La unificación monetaria y política del país solo se pudo lograr bajo Putin a principios de la década de 2000. Al hacerlo, también restableció el estatus externo de una Rusia *gran potencia*, apoyada en el legado de su complejo militar-industrial. Obviamente, es necesario analizar de una manera diferente los escenarios de una nueva periferización de la Europa del Este polarizada entre (y más o menos en la órbita de) Rusia y la UE.

Empresas divididas en partes

Me gustaría concluir sobre la cuestión central de las *privatizaciones*. Más que cualquier otra cosa, fueron un revelador de lo que eran los viejos sistemas (y su poder estatal), ciertamente no socialistas, pero que no permitían los despidos ni una acumulación de capital-dinero. El objetivo de

la restauración capitalista trajo consigo la transformación de las relaciones estatales, monetarias y de propiedad, en el marco de un proceso (caótico, burocrático y largo) de mercantilización de los medios de producción. ¿Con qué capital monetario *privatizar* (comprar) empresas? Tal capital-dinero no existía a nivel nacional, excepto, como

La restauración capitalista trajo consigo la transformación de las relaciones estatales, monetarias y de propiedad

se ha dicho, en el caso de la Alemania unificada y, podemos añadir, de Hong Kong y de las *inversiones extranjeras...* chinas. Por tanto, en general, las opciones de las y los nuevos dirigentes se dividieron en la fase inicial de la transformación capitalista esencialmente en dos grupos: una minoría (principalmente Hungría y repúblicas bálticas) optó por

8/ Véanse los estudios mencionados sobre las luchas obreras en tiempos de la Perestroika y el final de la URSS, así como las especificidades eslovenas en <http://csamary.fr/>.

9/ El caso cubano sigue siendo un caso aparte. Pero el escenario chino de restauración capitalista exige un análisis y periodizaciones específicas subrayando

las principales diferencias con la URSS; en particular tres: 1) toma en consideración del PCCh del desastre de las privatizaciones rusas y el mantenimiento de un partido-Estado dirigente; 2) el peso y la especificidad de las reformas referidas a la agricultura china; 3) la ausencia de presiones externas del FMI y de la UE (Au Loong Yu, 2013).

la venta al (real) capital extranjero desde el comienzo del proceso. Por su parte, la mayoría llevó a cabo *privatizaciones masivas* sin moneda: transformación *jurídica* de empresas parceladas que se podían *comprar* con *cupones* distribuidos a trabajadores y trabajadoras y a la población, y, dependiendo del país, dejando abiertas varias opciones: *esta propiedad es legítimamente vuestra* (en mayor o menor medida), decían las y los *reformadores* a los colectivos de empresa o municipales. Pero si preferís dejar vuestra parte al Estado o venderlas al capital extranjero, podéis hacerlo. La esperanza de que *el Estado* gestionara estas *acciones* de una manera *social*, o de que el capitalista extranjero trajera salarios reales y tecnologías modernas, hizo que la resistencia a estas trampas fuera aún más difícil. El *libro negro* de estas *privatizaciones* aún está por escribir.

Catherine Samary es economista feminista
y especialista en los Balcanes

<https://solidarites.ch/journal/389-2/aux-origines-de-la-restauration-capitaliste/>

Traducción: Faustino Eguberri para **viento sur**

Referencias

- Bockman, Johanna (2007) “The origins of neoliberalism; Between Soviet socialism and Western Capitalism. A galaxy without borders”, *Theorie and Society*, 36, pp. 343-371.
- Filtzer, Donald (1994) *Soviet Workers and the Collapse of Perestroika: The Soviet Labour Process and Gorbachev’s Reforms, 1985-1991*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Lebowitz, Michael (2017) *Las contradicciones del “socialismo real”*. Santiago de Chile: LOM.
- Sabata, Jaroslav (1988) “It wasn’t the tanks that crushed us”, *East European Reporter*, 3, 3; pp. 3-7.
- Samary, Catherine (2008) “Du juin 1968 yougoslave aux impasses du titisme”, *Contretemps*, 22.
- Yu, Au Loong (2013) *La Chine. Le capitalisme bureaucratique*. Paris: Syllepse.

Francisco Fernández Buey
Sobre izquierda alternativa
y cristianismo emancipador

EDICIÓN DE RAFAEL DÍAZ-SALAZAR



EDITORIAL TROTTA

La fotografía que habla con lenguaje arquitectónico Alejandro Calviño

■ Alejandro Calviño nació en 1992 en Ordes (A Coruña) y actualmente ejerce como arquitecto en Santiago de Compostela. La mirada de Alejandro trasciende de maquetas, de geometrías y de materiales para dar una nueva escala a los planos a través de la fotografía. Las fotos ofrecen una nueva perspectiva que permite comprender ángulos que permanecían invisibles, hallar inspiraciones y habitar en primera persona los espacios urbanos. La arquitectura es la protagonista del trabajo fotográfico de Alejandro, un trabajo que se ha nutrido de la afición por la fotografía cultivada durante la adolescencia.

El interés de Alejandro por la fotografía comenzó en los años de instituto de una manera muy amplia, pero no fue hasta años más tarde, viajando por Galicia, España y Europa, cuando este arquitecto gallego empezó a desarrollar una verdadera afición por retratar diferentes obras arquitectónicas. Esta curiosidad incipiente, que poco a poco fue cogiendo forma, fue encontrando sus vertientes en la búsqueda de referentes en este ámbito, hasta el descubrimiento de fotógrafos de reconocida trayectoria profesional como Luis Díaz Díaz, José Hevia, Luis Asín o Adriá Goula.

El retrato arquitectónico permite jugar con las formas, realizar composiciones creativas, generar sensaciones y transmitir mensajes. En este tipo de técnica las líneas emergen de sus marcos y se mueven: el fotógrafo, a través del enfoque, puede buscar una nueva arista que redefine la estructura y relacionarse de forma traviesa con los planos buscando nuevos significados. Esto es lo que transmiten las imágenes que acompañan este número de Alejandro Calviño: en una de ellas podemos ver el Centro Sociocultural de Conxo, obra de Alfonso Penela en un proyecto iniciado en 1989. Otra de las imágenes capta la carballeira de Lalín, donde una mesa redonda de piedra preside la sobria sombra de los carbillos. El Plazking de San Lázaro, una obra de Alberto Noguerol en 1999, es otra de las piezas que podemos ver en las fotografías, una imagen en la que el movimiento de una persona contrasta con la impavidez de las estructuras. Observamos también la Lonxa da Lira en Carnota, obra de Manuel Gallego entre 2007 y 2010, un elemento propio del paisaje marítimo atlántico. Por último, las imágenes captan la Facultad de Educación y Ciencias del Deporte, de Jesús Irisarri y Guadalupe Piñera, y la Casa Chao, de Juan Creus y Covadonga Carrasco.

Mariña Testas











Bienes comunes *vs.* propiedad privada... en tiempos de pandemias

Julia Cámara y Miguel Urbán

■ Se dice, y es verdad, que la crisis sanitaria, económica y social provocada por la pandemia de la covid-19 lo ha cambiado todo. Tanto que durante un tiempo fue posible dudar de si iba a ser también el punto y final de lo que conocemos como *neoliberalismo*. O, lo que es lo mismo, del entramado de políticas, dinámicas económicas e intereses que ha impregnado en las últimas décadas las agendas de los gobiernos y de las instituciones internacionales –y, por supuesto, también de las de la Unión Europea– en torno a la bandera de *Más mercado*. Desde luego, la pandemia ha profundizado y acelerado la crisis hegemónica que ya sufría el neoliberalismo desde hace años. Sus políticas siguen siendo las que rigen mayoritariamente el mundo, pero su capacidad de autolegitimarse y de seducir está cada vez más cuestionada.

La crisis actual ha revelado dramáticamente la fragilidad e inconsistencia de los postulados básicos neoliberales. Durante los primeros meses de la pandemia, las cadenas transnacionales de creación de valor, en torno a las que se articula la división internacional del trabajo, se rompieron. La consecuencia fue una brusca interrupción de los suministros y el colapso de los mercados, contribuyendo de esta manera a la paralización de una parte importante del tejido empresarial. Además, se dio la paradoja de que en toda Europa no tuviéramos capacidad de producir las necesidades básicas para responder ante una emergencia sanitaria de estas características.

La supuesta superioridad del mercado frente a lo público, que ha justificado las políticas de ajuste presupuestario y la mercantilización y privatización de servicios básicos para la vida, como la sanidad y los cuidados, también se ha visto cuestionada. A la hora de la verdad, el cortafuegos para detener y superar la enfermedad ha sido responsabilidad del sector público, que ha tenido que hacer frente a la situación de emergencia en un estado de extrema debilidad provocada, justamente, por las políticas neoliberales. La misma crisis sanitaria ha disparado a la línea de flotación del sálvese quien pueda, uno de los pilares antropológicos del neoliberalismo. Ahí se abre una pelea cultural y política sobre cómo debería ser la vida en común a partir de ahora.

¿Significa esto que estamos entrando en un escenario posneoliberal? Sabemos de sobra que transformaciones de estas características nunca se dan sin luchas sociales. Si no hacemos nada, puede que ocurra todo lo contrario y que nos encontremos viviendo una aceleración capitalista que utiliza la crisis como coartada. Por el momento, los pilares centrales

3. PLURAL

que sostienen el orden neoliberal permanecen intactos. La distribución, la producción y la negativa de liberalización de las patentes de las vacunas han demostrado cómo las grandes corporaciones, las manos visibles de los mercados, se han configurado como una economía en la sombra que gobierna el mundo reforzando un poder corporativo que condiciona, en su propio beneficio, la agenda de los gobiernos y las instituciones. Un auténtico secuestro de la democracia donde la *lex mercatoria* impera sobre cualquier otro derecho.

Por tanto, no estamos ante los *restos del naufragio* del orden neoliberal. Pero sí es cierto que esta crisis ha desnudado sus limitaciones, mostrándolo incapaz de asegurar algo tan básico como la propia vida y el bienestar de las mayorías sociales. El relato que se nos vende desde hace décadas presenta las privatizaciones como la respuesta lógica, prácticamente natural, a los problemas y necesidades colectivas. Crisis como la actual nos demuestran no solamente que esto no es cierto, sino que, si queremos tener alguna posibilidad de éxito frente la emergencia climática y los retos del presente, es estrictamente necesario invertir el proceso. Recuperar espacios para el común, poner el máximo posible de esferas de la vida a funcionar al servicio de los intereses de las clases populares y no de los de una minoría privilegiada cuya forma de vida, depredadora de recursos y derechos, implica cada vez más violencia.

Las crisis son momentos de bifurcación que funcionan como agujeros de gusano que nos permiten asomarnos a otros tiempos y espacios posibles. En periodos como este vemos aflorar, chocar y articularse imágenes utópicas y distópicas. No hay certezas claras y las contradicciones cohabitarán, irán en aumento y tendrán expresiones cada vez más violentas. Cómo se reconfigure ese marco de convivencia, a nivel micro y macro, será determinante y marcará el próximo periodo. Lo que finalmente ocurra no está escrito y dependerá de muchos factores. Entre ellos, de la capacidad que tengamos para imaginar alternativas buenas y deseables para las mayorías sociales y de empujar colectivamente para hacerlas posibles.

Toda alternativa que cuestione el *statu quo* actual debe pasar por una profundización democrática que acabe con el poder corporativo y permita el control social de sectores estratégicos de la economía necesarios para las mayorías sociales. Solo desde el cuestionamiento de estas lógicas tendremos la oportunidad de sentar las bases de otra economía que enfrente los retos de la emergencia climática y que ponga la sostenibilidad y defensa de la vida en el planeta en el centro de las políticas. El primer paso para el fin del neoliberalismo es, ineludiblemente, pensar que es posible otro sistema que anteponga nuestras vidas a sus beneficios.

En este sentido, la vieja fórmula de *bienes comunes* aparece como posibilidad que abre la puerta no solo al rescate frente a las lógicas privatizadoras neoliberales, sino a un replanteamiento radical de aquello a lo que nuestra propia existencia colectiva nos da derecho. No se trata solamente de ampliar los terrenos sometidos a la gestión pública, sino de

producir y reproducir colectivamente las bases y condiciones de nuestra vida. Una ampliación del concepto de lo público que supera la vía institucional y toma formas diversas en función del contexto y del bien concreto.

En este **Plural** comenzamos con el artículo de **Isabelle Garo**, “Marx y la propiedad, un análisis estratégico”, en donde aborda la cuestión de la propiedad en la obra de Marx como un enfoque fundamentalmente político y estratégico de la cuestión comunista. Es esta dimensión estratégica la que se analiza en el artículo, partiendo de la cuestión de la propiedad y los bienes comunes, que desde hace algunos años ha vuelto al centro de la reflexión contemporánea sobre las alternativas al capitalismo. La autora defiende la cuestión de la propiedad en Marx no como una forma estrictamente jurídica, sino como una palanca política y como un gradiente de desarrollo individual. Esta reflexión en términos de formas y dinámicas contradictorias, enraizadas en condiciones siempre concretas y que implican la creciente conciencia de los actores de la transformación política y social, sigue siendo muy actual, a condición de que no se busque en ella unas recetas prefabricadas.

Continuamos el *Plural* con el artículo de **Daniel Chavez** y **Sean Sweeney**, “El clima, la energía y el mito de la transición”, en donde abordan cómo el enfoque neoliberal hegemónico en las políticas de energía a escala global impide el desarrollo de alternativas efectivas de respuesta a la emergencia climática y la satisfacción de necesidades sociales. Un modelo basado en la satisfacción de demandas de ganancia a un número reducido de empresas privadas es incompatible con el suministro de energía para asegurar el bienestar social y para abordar una transición energética que enfrente la emergencia climática desde un punto de vista de justicia social. Esta situación, según los autores, debe ser reconocida como una verdadera emergencia política para la que no cabe otra solución que vigorizar “la propiedad pública y democrática de los sistemas y recursos energéticos”. Una alternativa pública que signifique la recuperación integral de la generación, transmisión, distribución y gestión de la energía como un elemento central para enfrentar los retos ambientales, económicos y sociales del cambio climático.

El siguiente artículo corresponde a **Éric Toussaint**, “Bienes comunes, deudas y patentes de la industria farmacéutica”, que aborda cómo desde el inicio del capitalismo los bienes comunes fueron sistemáticamente cuestionados por la clase capitalista en su lógica de mercantilización y de apropiación privada. Siendo las deudas un mecanismo de expropiación y de ataque contra los bienes comunes, tanto en el Norte como en el Sur. El saber, los descubrimientos científicos, los procedimientos técnicos que deberían constituir bienes comunes de la humanidad no se han librado de la voracidad capitalista. Cuanto más se extendió el capitalismo, más favoreció la apropiación privada de los conocimientos y de las técnicas, especialmente por medio del sistema de patentes. Desde la extensión de la pandemia, el debate sobre las patentes se ha vuelto fundamental,

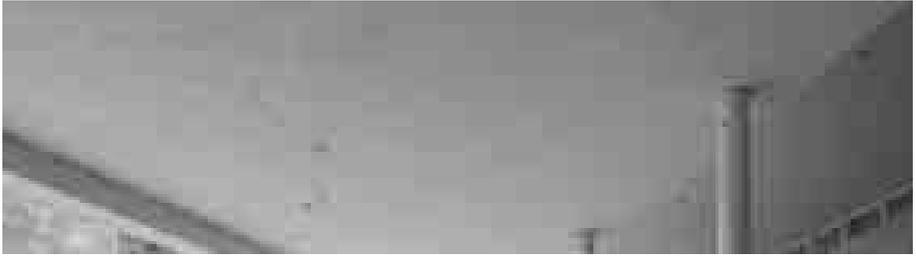
condensando perfectamente la contradicción entre capital y vida, entre propiedad privada y bienes comunes.

Entre las experiencias prácticas que recogemos en el *Plural* está la aportación de **Karla Lara**, “Antes, ya había un antes... ¡ya corrían los ríos!”, que aborda el ejemplo de Honduras como laboratorio neocolonial extractivista y escenario de lucha y disputa por el agua y el territorio. Una lucha con un alto coste personal y colectivo, que se lleva la vida de decenas de activistas asesinadas, como Berta Cáceres, encarceladas como las defensoras del río Guapinol, y acosadas como cientos de defensoras medioambientales anónimas. Recogiendo un llamamiento a desaprenderse de las historias de derrotas para recordar, refundar, repensar, pero desde otro lugar, con otros referentes teóricos, esa es la tarea fundamental para pensar en la lucha por la defensa del agua, para la defensa de la vida.

A continuación, **Javiera Manzi** y **Karina Nohales**, en su artículo “Socializar la vida. Horizontes feministas posneoliberales”, hablan de la crisis de la reproducción social existente ya antes, pero puesta todavía más en evidencia por la pandemia, como “una crisis dentro de la crisis”. Escriben desde Chile, campo de pruebas del neoliberalismo pero también de la posibilidad de su destitución democrática, y uno de los epicentros del movimiento feminista de los últimos años. Plantean una estrategia de socialización (de los trabajos y las riquezas, pero también de la política y el placer; de la vida) que nos insubordine frente al mandato de la ganancia privada y construya un marco decisional y distributivo de lo común.

Por último, desde la **Comisión de Comunicación de La Ingobernable** reflexionan sobre el modo en que las experiencias de democracia directa y autogestión puestas en práctica en los centros sociales pueden ser herramientas de lucha contra el modelo neoliberal de ciudad y un entorno urbano cada vez más privatizado. En “Centros sociales y luchas por el derecho a la ciudad: aprendizajes en el proceso de La Ingobernable” nos hablan de las diferentes decisiones que la asamblea fue tomando en el contexto del carmenismo y de un Madrid asediado por las privatizaciones, de su aprendizaje de la experiencia previa de otros centros sociales, y de algunas de las preguntas que se abren en el futuro de la lucha por los comunes urbanos. Animando a estimular el debate a partir de las luchas reales y de la conquista de espacios para el común en los núcleos urbanos.

En resumen: una mirada poliédrica a un debate que podría parecer antiguo pero que no solo es de plena actualidad, sino que se nos revela como fundamental para hacer frente en buenas condiciones a los retos del presente. Desnaturalizar un régimen de propiedad privada de una minoría, basado necesariamente en el expolio y desposesión de las mayorías sociales, para abrir horizontes de posibilidad donde las necesidades colectivas y la vida buena para todas y todos sean la prioridad de cualquier articulación social, económica y política.



1. BIENES COMUNES VS. PROPIEDAD PRIVADA... EN TIEMPOS DE PANDEMIAS

Marx y la propiedad, un análisis estratégico

Isabelle Garo

■ El análisis del modo de producción capitalista propuesto por Marx, debido precisamente a la globalización y la radicalidad de la crisis que afecta a nuestro mundo actual, tiende a encontrar su relevancia para un número creciente de personas, incluso en el campo liberal. Pero, en general, su análisis económico se separa, o incluso se opone, a su proyecto político. Lo que Marx llama *comunismo* se encuentra así reducido solo a la abolición de la propiedad privada de los medios de producción, evacuando la cuestión de la articulación entre crítica radical del capitalismo y construcción progresiva de una alternativa, una construcción que involucra al *conjunto de las y los explotados y dominados*.

Sin embargo, precisamente cuando trata sobre la cuestión de la propiedad, Marx ofrece un enfoque fundamentalmente político y estratégico de la cuestión comunista, que permanece en gran parte ignorado. Es esta dimensión estratégica la que tratamos de abordar aquí, partiendo de la cuestión de la propiedad y de los bienes comunes, que desde hace algunos años ha vuelto al centro de la reflexión contemporánea sobre las alternativas.

En efecto, esta cuestión de la propiedad es ahora ya el lugar de un debate muy vivo, que trata sobre el o los bienes comunes, pero también sobre la cuestión de los servicios públicos, su defensa y su redefinición. Frente al embate de las políticas neoliberales lanzadas durante cuatro décadas contra la legislación laboral, frente al desmantelamiento de los sectores públicos, escuela, salud, transporte, pero también frente al poder de los actores jurídicos y políticos que son sus agentes –Estados nacionales, construcción europea, tratados internacionales, instituciones financieras y políticas mundiales, etc.– y al acaparamiento capitalista de la naturaleza, parece urgente volver a explorar las vías de una alternativa ubicada en este terreno, partiendo de las disputas que en él se encuentran.

A ello se suma el hecho de que, en el marco del capitalismo contemporáneo, los derechos de propiedad presentan nuevos desafíos que conducen,

3. PLURAL

en particular, a la inflación sin precedentes de las patentes y al control de los derechos de propiedad intelectual. Todo ello en beneficio exclusivo de las grandes empresas transnacionales que se apoderan de lo vivo, de la inteligencia colectiva y de la actividad social en general. Las ganancias generadas por las vacunas contra la covid-19 son inseparables de las barreras impuestas a su acceso gratuito y universal en todo el mundo.

Como respuesta, y en una situación de debilidad histórica del movimiento obrero organizado tradicional, asistimos desde hace varias décadas al redespigüe de una reflexión económica y jurídica que multiplica las sugerencias pasando por alto tanto la cuestión de su compatibilidad mutua como la cuestión estratégica de la correlación de fuerzas necesaria para su realización: bienes comunes en plural o singular, salario vitalicio o subsidio universal, cooperativas, decrecimiento, reducción de jornada laboral, impuestos a las transacciones financieras, etc. El hecho es que, después de un largo eclipse y su casi abandono por parte de la mayoría de las organizaciones políticas de izquierda, la temática de la propiedad está emergiendo nuevamente bajo una forma renovada.

En este sentido, el enfoque de Toni Negri sigue generando interés. Es útil resumirlo a grandes rasgos para ver cómo cuestiona el marxismo en el campo del análisis de la propiedad, pero también en el campo político y estratégico de la transformación social. Este enfoque lo encontramos en particular en la trilogía escrita entre 2000 y 2009 en colaboración con el teórico estadounidense Michael Hardt: *Imperio, Multitud y Commonwealth*. Según ellos, la transformación en curso del capitalismo hace que las viejas opciones socialistas y comunistas sean ineficaces. Su objetivo es, por tanto, repensar la política en el marco de la globalización capitalista, considerando esta última como un desarrollo, en última instancia, más positivo y prometedor que preocupante para quien sabe detectar sus tendencias subterráneas. Negri no duda en afirmar, eufóricamente, que: “El Imperio gestiona identidades híbridas, jerarquías flexibles e intercambios plurales, modulando sus redes de mando. Los distintos colores nacionales del mapa imperialista del mundo se han mezclado en el arco iris global del Imperio” 1/.

Para Negri y Hardt, el Imperio se ha convertido, por tanto, en una realidad planetaria, una tesis que oponen a las teorías marxistas del imperialismo. Porque si el Imperio tiene un poder real de opresión, presenta sobre todo un potencial de liberación, que hace caducas a las viejas hipótesis políticas de superación del capitalismo, estando ya en marcha la desaparición de este último: “El Imperio pretende ser el amo de este mundo porque puede destruirlo: ¡qué horror y qué ilusión! En realidad, somos dueños del mundo porque nuestro deseo y nuestro trabajo lo regeneran continuamente” 2/.

En otras palabras, se trata simplemente de tomar acta de las tendencias en funcionamiento y “reor-

1/ Michael Hardt et Antonio Negri, *Empire*, Paris, Exils, 2000, p. 17. En castellano, ver <https://construcciondeidentidades.files.wordpress.com/2014/09/negri-antonio-imperio.pdf> p. 4

2/ *Ibid.*, p. 467. En castellano, p. 338.

ganizarlas y reorientarlas hacia nuevos fines” 3/. Además del optimismo apasionado que marca esta proclamación, el gran punto de inflexión político se refiere a la naturaleza del conflicto social y la tesis marxista de la lucha de clases, reemplazada por la temática de la multitud. Tal afirmación, defendida y mantenida a pesar de todos los trabajos sociológicos que la niegan, apunta a sustentar la afirmación de la desaparición de la clase obrera como realidad social y política y por tanto como potencial sujeto revolucionario. La perspectiva de una abolición política del capitalismo es reemplazada por el llamamiento a una reorientación de su gestión y por el deseo de una ampliación de sus tendencias inmanentes, que se supone que conducen por sí mismas al comunismo.

El argumentario de las y los *negristas* gira en torno a las cuestiones de la propiedad y de la autonomía. Se basa en la idea de que el trabajo inmaterial, que tiende a generalizarse, “implica inmediatamente interacción y cooperación sociales”, a diferencia de las formas anteriores de trabajo, organizadas y disciplinadas desde el exterior. Para Negri, ser comunista es ante todo estar “contra el Estado”. Esta oposición al Estado, que refleja y justifica el abandono político de la temida cuestión de su conquista y destrucción, implica la oposición a las formas privadas de la propiedad, pero igualmente a sus formas públicas.

Lo común se presenta ante todo como trabajo común, encarnando al comunismo en acción contra todas sus desviaciones, sean capitalistas o socialistas. Lo común así redefinido “engloba también los lenguajes que creamos, las prácticas sociales que establecemos, los modos de sociabilidad que definen nuestras relaciones, etc.” 4/. Lejos del concepto tradicional de bien común, donde se pone el énfasis aquí es en la cooperación: “El trabajo cognitivo y afectivo produce como regla general una cooperación independientemente de la autoridad capitalista, incluso en circunstancias en las que la explotación y la coerción son más fuertes, como en los centros de llamadas o los servicios de restauración” 5/.

Negri y Hardt, por tanto, no temen afirmar que la autonomía se puede detectar ahora en los sectores más típicamente capitalistas en los que las y los empleados son los más explotados y precarizados, sin decir nada sobre las condiciones laborales y salariales, ni sobre el mantenimiento masivo de las formas taylorizadas de la producción. A pesar de su éxito persistente, tal concepción está envejeciendo rápidamente debido a su creciente distanciamiento respecto a los efectos de las políticas neoliberales. Pero el mérito de los análisis de Negri y Hardt es que nos invitan a releer la teorización de la propiedad de Marx, cuya crítica sitúan en el centro de su enfoque.

En materia de análisis crítico de la propiedad capitalista, Marx y Engels son autores insoslayables, pero debemos comenzar recordando que la cuestión de la propiedad ha

3/ *Ibid.*, p. 20. En castellano, p. 7.

4/ Michael Hardt et Antonio Negri, *Commonwealth*, Paris, Gallimard, 2013, p. 209.

5/ *Ibid.*, p. 210.

3. PLURAL

estado en el corazón de las tradiciones socialistas y comunistas desde su nacimiento. En la obra de Marx, la cuestión de la propiedad es omnipresente: evoluciona gradualmente hacia una definición original de propiedad colectiva combinada con una defensa de la propiedad individual como condición para la emancipación de los individuos como tales. En los siguientes párrafos abordaremos rápidamente esta dimensión política.

A partir de la década de 1840, Marx se esforzará por articular la cuestión filosófica de la alienación, que hereda de Hegel y los jóvenes hegelianos, con una denuncia precisa de la propiedad privada, sinónimo de desposesión, pero también de alienación fundamental de las y los trabajadores: su análisis de la ley sobre los robos de madera, impuesta por la Dieta renana en 1842, es el punto de partida de esta reflexión. En ella,

La cuestión de la propiedad ha estado en el corazón de las tradiciones socialistas y comunistas desde su nacimiento

vemos nacer la temática de la reapropiación –reapropiación de la riqueza, pero también y sobre todo reapropiación de uno mismo– que vincula estas dimensiones, antes de tomar la forma de un proyecto político alternativo.

Pero de forma a primera vista sorprendente, en el mismo momento en que se

reclama del comunismo, Marx denuncia en los *Manuscritos* de 1844 el “comunismo grosero” como voluntad unilateral y obsesiva de abolición de la propiedad privada, quedando de esa forma sujeto a ella. Este comunismo de primera generación, de ascendencia babouvista, sigue siendo, a ojos de Marx, fundamentalmente un individualismo y egoísmo, una simple “generalización y finalización” de la propiedad privada, que “aún no ha captado la esencia positiva de la propiedad privada” ni “la naturaleza humana de la necesidad” 6/.

La toma en cuenta de esta “esencia positiva” deja entrever otra abolición, no una simple negación, sino una negación de la negación, que toma en cuenta el conjunto de las relaciones del hombre consigo mismo, así como con la naturaleza, ofreciendo “la verdadera solución del antagonismo entre hombre y naturaleza, entre el hombre y el hombre, la verdadera

solución de la lucha entre existencia y esencia, entre objetivación y autoafirmación de sí mismo, entre libertad y necesidad, entre individuo y género. Él es el enigma resuelto de la historia y se conoce a sí mismo como esa solución” 7/.

Una vez superado el carácter abstracto y filosófico de tal concep-

6/ Karl Marx, *Manuscritos de 1844*, París, Éditions Sociales, 1968, p. 87. En castellano, <https://pensaryhacer.files.wordpress.com/2008/06/manuscritos-filosoficos-y-economicos-1844karl-marx.pdf> p. 145

7/ Ibid., p. 86. En castellano, <https://pensaryhacer.files.wordpress.com/2008/06/manuscritos-filosoficos-y-economicos-1844karl-marx.pdf> p. 146

ción, el comunismo no puede concebirse como la simple abolición de lo que es, sino como la recuperación de “toda la riqueza del desarrollo anterior”, como la reelaboración de las relaciones sociales existentes a partir de sí mismas. Esto vale para la propiedad privada, que Marx considera que no debería simplemente dar paso a la propiedad común, sino que debe ser radicalmente redefinida.

Marx estudia su emergencia y su papel histórico concreto a partir de 1845 en *La ideología alemana* y luego en todos sus trabajos posteriores, colocando este análisis en el centro de su crítica de la economía política. La cuestión de la propiedad es el ángulo decisivo para comprender cómo los productores directos se han visto desposeídos de sus propios medios de producción. Plantea la cuestión política del tipo de reapropiación, individual y colectiva, que debe contemplarse ahora. En *El Capital*, Marx presenta la definición comunista de propiedad como “negación de la negación”, especificando esta vez que se trata de restablecer la “propiedad personal” ^{8/}.

La originalidad de Marx, por tanto, consiste en trasladar la crítica de la propiedad privada al campo de la producción y el trabajo como el lugar originario de desposesión de sí mismo, que las relaciones jurídicas de propiedad registran y legitiman. Superar esta desposesión requerirá medios muy distintos al de la igualdad de ingresos y de la propiedad colectiva, simple negación de la propiedad capitalista, formas simplistas de reapropiación; precisamente porque no tienen en cuenta la verdadera naturaleza de la alienación, su tendencia a la transformación de la fuerza de trabajo en una pura mercancía capitalista. Las relaciones de propiedad son el instrumento y la forma de dominación de clase, algo muy diferente por tanto a una distribución desigual de la riqueza.

En virtud de este análisis histórico y dinámico de las relaciones sociales, Marx llega a concebir la transformación de las relaciones de propiedad no como el horizonte lejano de una colectivización completa, sino como el manantial de una movilización en el presente, basada en las necesidades sociales que el capitalismo genera, desvía y niega simultáneamente. En este sentido, la cuestión de la propiedad, tal como la piensa Marx, define menos el comunismo como organización social establecida que como la intervención comunista dentro del capitalismo mismo. Esta concepción del comunismo como construcción de la movilización se opone a una definición de la alternativa cortada de las mediaciones que hacen posible su construcción política: desde este punto de vista, la reflexión marxista sobre la propiedad presenta claramente una dimensión política y estratégica central.

Así, las últimas páginas del Libro I de *El Capital* afirman que la creciente centralización del capital va acompañada del desarrollo de la “forma cooperativa del proceso de trabajo”, “la concentración de los medios de producción y la socializa-

^{8/} Karl Marx, *Le Capital*, livre 1, Paris, Puf, 1993, p. 856. En castellano, http://ecopol.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/202/2013/09/Marx_El-capital_Tomo-1_Vol.-31.pdf pg 953

3. PLURAL

ción del trabajo alcanzan un punto en que son incompatibles con su corteza capitalista. Se la hace saltar. Suena la hora postrera de la propiedad privada capitalista”. Y Marx añade, de manera igualmente afirmativa: “La negación de la producción capitalista se produce por sí misma, con la necesidad de un proceso natural. Es la negación de la negación” **9/**.

El tono determinista de estas líneas, su aparente retorno a la filosofía hegeliana de la historia, incitará a muchas y muchos lectores a extraerlas de un análisis que en realidad es mucho más complejo y profundamente político. El texto del que se han extraído, raramente citado en su totalidad, está en realidad entrelazado con consideraciones que reinyectan las luchas de clases y la conciencia que las acompaña dentro de la transformación social. En efecto, Marx precisa de inmediato que, del lado del capital, la lógica del monopolio se impone progresiva y mecánicamente, mientras que del lado de los trabajadores “crece el peso de la miseria, la opresión, la servidumbre, la degeneración, la explotación, pero también la ira de una clase obrera en constante crecimiento, formada, unificada y organizada por el propio mecanismo del proceso de producción capitalista” **10/**.

El comunismo es, por tanto, no un proyecto lejano y abstracto, sino que caracteriza en el presente un cierto tipo de intervención política y movilización colectiva. En este sentido, el comunismo apunta ante todo a la elaboración consciente de sus propios presupuestos concretos (es decir, de las condiciones que ya encuentra y que transforma sobre la marcha), al mismo tiempo que a la elaboración de una finalidad parcialmente inmanente al restablecimiento de la “propiedad individual fundada en las conquistas mismas de la era capitalista” **11/**. Pero esta inmanencia nada tiene que ver con la transformación automática e inmanente del capitalismo descrita por Negri.

Para Marx, lo que hace del comunismo un esfuerzo, sin precedentes en la historia humana, por lograr el dominio consciente por parte de la humanidad de su propia organización social y su relación sostenible con la naturaleza es precisamente la necesidad de la conciencia colectiva como componente central de la lucha de clases. Porque la gran innovación de la década de 1860 es tener en cuenta la relación de los hombres con la naturaleza, condición propia a la existencia humana que Marx piensa a través de la noción de *metabolismo*. Lo que está en juego en la abolición de la propiedad capitalista es precisamente la organización de relaciones de producción a la vez democráticas y racionales que hagan posible un metabolismo social y natural sostenible.

Así, más allá de la cuestión jurídica de la propiedad, Marx amplía la reapropiación más allá del objetivo del restablecimiento de la propiedad individual, concebida como un derecho garantizado de acceso a los bienes y servicios, orientado a asegurar las condiciones de su producción, de su

reproducción y de su control colectivo, así como para el desarrollo de las capacidades individuales. Esta

9/ *Ibid.* En castellano, p. 954.

10/ *Ibid.*, p. 953.

11/ *Ibid.*, p. 954.

reapropiación es el motor de la lucha de clases, en su dimensión fundamentalmente anticapitalista, y debe organizarse como tal: la estrategia es intervención militante en un contexto histórico y político siempre singular.

Los productores asociados tienen que reapropiarse de aquello que en realidad nunca poseyeron, pero de lo que ahora claramente carecen: el control colectivo, democrático, de sus condiciones de trabajo, de producción y del reparto de la riqueza producida. Para Marx, las relaciones sociales capitalistas imponen por la violencia su forma a una actividad cuyos resultados, pero también su ejercicio, se ven así confiscados, afectando de lleno esta desposesión fundamental del sujeto humano como tal en su individualidad.

Una vez redefinida la amplitud de esta reapropiación, que no es el retorno a un primer estado sino la realización de potencialidades inéditas, toda la dificultad radica en convertirla en un objetivo político creíble y movilizador, situado en el corazón de una estrategia revolucionaria en proceso de desarrollo. Por lo tanto, es en el corazón del “laboratorio de la producción” donde debe instalarse la cuestión comunista: contra la economía política burguesa. Marx se esfuerza por mostrar que el trabajo es la sustancia del valor, pero que él mismo no es valor, la fuerza de trabajo no se produce como una mercancía, aunque se intercambie como tal.

Y es en este preciso punto donde la explotación y la dominación se vinculan a las aspiraciones que aplastan. Forman una contradicción tan profundamente económica y social como individual y política o, más precisamente, politizante, condición de posibilidad de la lucha no suficiente pero necesaria: son sus capacidades a la vez forjadas y negadas, su emancipación entrevista y confiscada, las que llevan a las y los productores a luchar por la reducción de la jornada laboral y, por ello mismo, contra el capitalismo como tal.

La cuestión de la propiedad, tal como la concibe Marx, se extiende aquí a la cuestión de la emancipación y de una reapropiación pensada como relación con uno mismo, que son los resortes de la movilización al mismo tiempo que sus objetivos. Estamos aquí en las antípodas de un programa de redistribución de la riqueza, que sería exterior y anterior a las luchas sociales y sus actores, tanto como ante un aumento irresistible de las formas de cooperación en el interior de las relaciones capitalistas de explotación.

Marx precisará este análisis con ocasión de la Comuna de París, pero también en los borradores de su famosa carta a Vera Zassulich de 1881, sobre la propiedad de la tierra y la organización de la comuna tradicional rusa, la *obchtchina* o *mir*. En estos dos casos, y en línea con su análisis anterior, no es la realización de un programa social predefinido lo que le interesa, sino la construcción de la movilización política revolucionaria y la forma en que puede traducirse en medidas sociales frente a la lógica capitalista, desencadenando un proceso de transformación revolucionaria, necesariamente largo y accidentado.

En estos borradores, hostil a cualquier simplificación y a toda concepción deductiva de la estrategia, Marx no abraza ninguno de los análisis

3. PLURAL

de las corrientes derivadas del populismo ruso, ya sea de la fetichización de las formas precapitalistas o de la apología del estadio capitalista. Absteniéndose de predecir nada, contempla la posibilidad de que la comuna rusa podría, en determinadas condiciones, “liberarse de sus características primitivas” y “desarrollarse directamente como elemento de la producción colectiva a escala nacional”, y todo ello condenando claramente su carácter patriarcal. Marx especifica:

“Es precisamente gracias a la contemporaneidad de la producción capitalista que puede apropiarse de todos sus logros positivos y sin pasar por sus terribles, espantosas peripecias. Rusia no vive aislada del mundo moderno; tampoco es presa de un conquistador extranjero como las Indias Orientales” **12/**.

Se trata, pues, de hacer evolucionar la comuna conservándola, iniciando su superación, en el complejo sentido del término alemán *Aufhebung*, que aquí se inclina más hacia la idea de *transformación* que hacia la de *abolición*. Pero esta opción es ante todo una hipótesis política, sujeta al desencadenamiento de un proceso revolucionario. Y, en su prefacio de 1882 a la edición rusa del *Manifiesto Comunista*, Marx añade una nueva condición, anticipo de una larga controversia; la conjunción entre la revolución rusa y la revolución proletaria mundial: “Si la revolución rusa da la señal para una revolución proletaria en Occidente, y por lo tanto ambas se complementan, la actual propiedad común de la tierra en Rusia podría servir como punto de partida a una evolución comunista” **13/**.

Tal razonamiento remite a la crítica de la economía política en lo que es, precisamente, político: si se considera que la lógica básica que generó el capitalismo no fue la expansión del mercado, sino “la separación radical del productor de los medios de producción”, y más precisamente todavía “la expropiación de los cultivadores”, y que el comunismo apunta a la reapropiación por parte de los individuos de sus propias fuerzas sociales, entonces, formas sociales anteriores a esta separación y localmente persistentes después de ella pueden ofrecer puntos de apoyo para una revolución tendencialmente mundial, pero que se construirá bajo condiciones necesariamente nacionales.

Esta reflexión histórica del Marx de la madurez sobre las causas del nacimiento del capitalismo y las de su posible desaparición permanece, por tanto, inseparable del proyecto revolucionario de su abolición y de una reflexión estratégica sobre las condiciones concretas que permiten contemplarla. Marx subraya que como forma social fundada en el compartir y la igualdad, en

12/ Karl Marx, “Projet de réponse à Vera Zassoulitch”, <https://www.marxists.org/francais/marx/works/1881/03/km18810300.htm> . En castellano, <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1880s/81-a-zasu.htm>

13/ Karl Marx, Friedrich Engels, “Préface à l'édition russe de 1882”, *Manifeste du parti communiste*, Editions sociales, Paris, 1986, p. 115. En castellano: <https://www.elviejotopo.com/topoexpress/manifiesto-comunista-prologo-a-la-edicion-rusa-de-1882/>

la propiedad común y la propiedad individual-personal, la comuna rusa se distingue de las comunidades más *arcaicas*: el comunismo marxista no es el colectivismo, sino un cierto tipo de socialización de los medios de producción.

En el plano estratégico, la cuestión de la propiedad sigue siendo, por tanto, crucial a sus ojos, a condición de considerarla no como una forma

El comunismo marxista no es el colectivismo, sino un cierto tipo de socialización de los medios de producción

estrictamente jurídica, sino como una palanca política y como un gradiente de desarrollo individual: tal reflexión en términos de formas y dinámicas contradictorias, enraizadas en condiciones siempre concretas y que implican la creciente conciencia de los actores de la transformación política y social, sigue siendo muy actual, a con-

dicción de que no se busque en ella una receta prefabricada.

Isabelle Garo es filósofa, especializada en la obra de Karl Marx. Ha publicado recientemente en catalán *Comunisme i estratègia* (Tigre de Paper)

Traducción: **viento sur**



2. BIENES COMUNES VS. PROPIEDAD PRIVADA... EN TIEMPOS DE PANDEMIAS

El clima, la energía y el mito de la transición

Daniel Chavez y Sean Sweeney

■ El enfoque hegemónico en las políticas de energía a escala global impide el desarrollo de alternativas efectivas de respuesta a la emergencia climática y la satisfacción de necesidades sociales. Lejos de representar una

3. PLURAL

simple falta de *ambición* o la ausencia de *voluntad política* de algunos gobiernos, el fracaso cada vez más alarmante del enfoque neoliberal es una consecuencia estructural de un modelo político y económico que concibe a la energía como una mera mercancía y fuente de ganancias privadas. Este enfoque está orientado primordialmente a garantizar beneficios al capital. A pesar de la evidencia empírica acumulada en diversas regiones del mundo y el creciente reconocimiento de sus impactos negativos, la política dominante sigue estando centrada en el mercado como principio rector de los sistemas y recursos energéticos.

El modelo basado en la satisfacción de demandas de ganancias mercantiles a un número reducido de empresas privadas es incompatible con el suministro de energía para asegurar el bienestar social. Al mismo tiempo, el modelo neoliberal bloquea los esfuerzos para limitar el consumo de energía y reducir la emisión de gases de efecto invernadero (GEI). Entender, debatir y generar alternativas viables para salir de este atolladero debería ser prioritario para todas las personas y organizaciones preocupadas por el presente y el futuro del clima y sus ya muy obvios efectos en los territorios y sectores sociales más vulnerables.

El mito de la transición energética

La publicación del más reciente informe del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) ha puesto de manifiesto —una vez más— la necesidad urgente de soluciones reales a la emergencia climática. El informe demuestra que la extinción de múltiples especies, la expansión de epidemias, la sucesión de olas de calor insoportable, el colapso de ecosistemas terrestres y marinos y el aumento del número de ciudades amenazadas por la subida de los mares, entre muchos otros impactos climáticos devastadores, se están acelerando y pasarían a ser realidades cotidianas antes de que un niño nacido hoy alcance su tercera década de vida (IPCC, 2021).

La dramática señal de alerta lanzada por el IPCC en las semanas previas a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP26), a realizarse en Glasgow en noviembre de este año, no debería sorprender a nadie, ya que los cambios globales en la producción y el uso de la energía que necesitamos con urgencia para reducir las emisiones no se están concretando. En la actualidad, más del 80% de la demanda mundial de energía primaria es cubierta por combustibles fósiles (IEA y CCFI, 2021), mientras que las fuentes eólica y solar representan apenas el 10% de la electricidad mundial generada (Jones *et al.*, 2020). A pesar de los repetidos discursos sobre el declive de los combustibles fósiles, la generación basada en la quema de carbón no se ha reducido de forma visible y en algunos países incluso ha aumentado. En 2020, los esfuerzos mundiales por dismantelar las usinas termoeléctricas se vieron compensados por la puesta en marcha de nuevas centrales de carbón en China, lo que supuso un aumento

global del parque mundial de carbón equivalente a 12,5 GW (Global Energy Monitor, 2021).

En el contexto de la pandemia de la covid-19, algunos expertos en temas de clima y energía han argumentado que la contracción de la actividad económica marca un punto de inflexión en la tendencia. De hecho, la demanda mundial de energía se redujo casi un 4% en 2020, mientras que las emisiones mundiales de CO₂ relacionadas con la energía disminuyeron un 5,8%, el mayor descenso anual registrado desde la Segunda Guerra Mundial. Sin embargo, a pesar de estos cambios a corto plazo, la pandemia no ha provocado ningún cambio significativo a largo plazo: se prevé que las emisiones mundiales de CO₂ relacionadas con la energía crezcan un 4,8% en 2021, con un aumento del 4,6% en la demanda mundial de energía, a ser cubierta primariamente por combustibles fósiles (IEA, 2021). A finales de 2020, la demanda de electricidad ya había registrado un nivel superior al de diciembre de 2019, con un 3,5% de aumento en la demanda mundial de carbón en relación al mismo periodo de 2019 (IEA, 2021).

Estos indicadores demuestran que la *transición energética* necesaria para cumplir con los objetivos acordados por los Estados firmantes del Acuerdo de París en el año 2015 está muy lejos de materializarse. De hecho, la mayoría de las principales economías del mundo no han registrado avances que les permitan afirmar que están en camino de cumplir con los compromisos asumidos en las *Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional* (CDN) para la reducción de emisiones acordados en la Cumbre del Clima de París. La razón de este grave fracaso es la prevalencia del dogma neoliberal en las políticas del clima y de la energía. El paradigma dominante es el enfoque del palo y la zanahoria que, por un lado, intenta desincentivar el uso de combustibles fósiles mediante el establecimiento de mercados del carbono, mientras que, por otro lado, promueve la inversión en energías renovables y otras estrategias para reducir emisiones mediante subsidios y contratos muy favorables a los intereses de los inversores privados. Tanto el palo como la zanahoria están profundamente por la lógica de acumulación capitalista. En este marco, el rol de los Estados se reduce a salvaguardar la rentabilidad de los actores privados, en lugar de abordar los retos sociales o ambientales de forma directa.

Los resultados de este enfoque han sido desastrosos y todo indica que de no haber una reversión radical de la tendencia, la situación seguirá empeorando. Los mercados del carbono nunca llegaron a funcionar de la forma prevista: más de 15 años después del establecimiento del primer Sistema de Comercio de Emisiones, en la Unión Europea, la inmensa mayoría de las emisiones mundiales (84%) sigue sin tener precio alguno, y la parte de las emisiones con un precio lo suficientemente alto como para ser potencialmente eficaz sigue siendo muy inferior al 1% (World Bank, 2020). Al mismo tiempo, aunque las energías renovables se han

3. PLURAL

expandido, su crecimiento ha sido inferior a la creciente demanda de electricidad. Mientras que el sistema eléctrico mundial se ha expandido en los últimos años a un ritmo anual de casi 300 GW, la capacidad de las renovables ha crecido a un ritmo muy inferior, por lo que la Agencia Internacional de Energías Renovables ha señalado en junio de este año que “las tendencias recientes [de las emisiones] muestran que la brecha entre donde estamos y donde deberíamos estar no disminuye, sino que se amplía. Vamos en la dirección equivocada y debemos cambiar el rumbo ahora” (IRENA, 2021: 4).

Las políticas de energía neoliberales han bloqueado la transición. Además del fracaso de la estrategia de fijación de precios del carbono como mecanismo para reducir la dependencia de los combustibles fósiles, la apuesta por el mercado para la promoción de las renovables ha permitido que unos pocos inversores con aversión al riesgo comercial hayan ganado mucho dinero. La expansión inicial de las renovables fue dependiente de subsidios, pero ante el aumento de los costes para los consumidores, las políticas de mercado pasaron a priorizar las llamadas *subastas de capacidad*, en las que a la oferta ganadora se le asegura un acuerdo de compra de energía que puede durar entre 15 y 20 años. Bajo este sistema, la caída de los costos de generación ha afectado la rentabilidad de las renovables, que se vuelven menos atractivas para inversores que buscan *rendimientos satisfactorios*. Esta tendencia ha provocado un déficit de inversión, que está impidiendo aún más la descarbonización de sectores clave de la economía.

Por otra parte, ni la excesiva confianza en el *prosumismo* (que elimina la distinción entre *consumidor* y *productor* de energía, gracias al desarrollo de nuevas tecnologías y mecanismos institucionales para habilitar la conexión de consumidores residenciales o comerciales a la red con el fin de vender la energía solar o eólica excedente) ni la prevista *disrupción del mercado*, a ser causada por generación distribuida, han satisfecho las expectativas iniciales, como se aprecia hoy en la Unión Europea y en otras partes del mundo donde se han eliminado las subvenciones y se han alterado las normas que rigen el mercado de la energía eléctrica. El enfoque hegemónico tampoco ha logrado abordar de forma efectiva los problemas asociados a la prevista *espiral de la muerte* de las grandes empresas eléctricas, de la misma manera que ha sido incapaz de anticiparse a los serios desafíos técnicos asociados a la instalación de fuentes renovables a gran escala, con retos que todavía no se han resuelto en países donde la energía eólica y la solar ya representan una porción significativa del suministro eléctrico.

La comunidad científica mundial ha estado planteando durante décadas que para minimizar el riesgo de impactos aterradores previstos en el más reciente informe del IPCC es imprescindible limitar las emisiones de GEI, de las que casi tres cuartas partes proceden de la producción y el consumo de la energía. También se ha reconocido desde hace tiempo

que la rápida descarbonización de la generación de electricidad y de otros componentes del sector energético, así como de otros segmentos de la economía que consumen mucha energía —especialmente el transporte, la industria y los edificios—, es una condición ineludible para evitar los peores escenarios de futuro. A pesar de que la magnitud del reto ya ha sido reconocida, la política climática dominante ha fracasado por completo a la hora de dar una respuesta adecuada. Anclados en el optimismo delirante o en posturas negacionistas, diversos analistas, activistas ambientales, ejecutivos de grandes empresas y líderes políticos de diversas corrientes ideológicas han estado repitiendo durante más de una década la simplista idea de que la *transición energética* es *inevitable*, que *ya está en marcha* o que, incluso, *se está acelerando*. Estas afirmaciones no solo contradicen datos objetivos, sino que la mayoría de las voces que difunden esta idea siguen apostando a un modelo de propiedad y de gestión de la energía que imposibilita la transición energética que ellos pregonan.

No ha habido una *transición energética*, sino una simple expansión de la producción y el uso de la energía

La convergencia de las demandas de los sectores económicos dominantes con los intereses de las élites políticas es evidente en la defensa de la propiedad privada de la energía, incluyendo a gran parte de quienes proponen una transición energética centrada en fuentes *renovables* o *limpias*.

En este sentido, tanto el discurso como las estrategias mercantiles de muchas empresas se han actualizado para hacerlas más compatibles con la creciente preocupación de amplios sectores sociales ante la emergencia climática. La creciente ansiedad de la población es percibida, desde una perspectiva mercantil, como una oportunidad económica estratégica para el enriquecimiento de sectores empresariales activos en la promoción de una *economía verde* facilitada por cambios en el marco normativo o institucional a distintas escalas.

En este contexto, no ha habido una *transición* energética, sino una simple *expansión* de la producción y el uso de la energía. Impulsadas por generosas subvenciones públicas o por contratos a largo plazo sin riesgo comercial y garantizados por los gobiernos, las fuentes renovables de generación de energía han experimentado un impresionante crecimiento en los últimos años (al menos si se consideran de forma aislada). No obstante, en el mismo período, la demanda global de energía ha superado con creces el crecimiento de las fuentes bajas en carbono. Como resultado, *todas* las formas de energía han crecido de forma paralela, sin que haya habido un desplazamiento significativo de los combustibles fósiles por parte de las renovables. A pesar de medidas gubernamentales muy publicitadas y de

3. PLURAL

titulares de prensa excesivamente optimistas sobre la supuesta transición, la demanda global de energía creció más de un 20% en la década pasada, y tres cuartas partes de esa nueva demanda se cubrieron con la quema de carbón, gas y petróleo. Como resultado, las emisiones de gases de efecto invernadero han seguido aumentando (IEA, 2019).

El imperativo del *crecimiento permanente*, que constituye la razón de ser del sistema de acumulación capitalista, determina que los compromisos y planes para controlar o reducir las emisiones de GEI sean altamente inverosímiles, si no imposibles. La idea de que las economías industrializadas podrían –mediante una *modernización ecológica*– desvincular el crecimiento económico de las emisiones ha sido desacreditada. Algunos estados afirman haber avanzado en esa dirección gracias a las medidas impulsadas por sus gobiernos, pero en realidad muchos de los avances más visibles son el resultado de la deslocalización de las emisiones hacia otros países. En el año 2018, en el marco de la presentación de un informe que constataba niveles récord en las emisiones mundiales de CO₂, el director de la Agencia Internacional de la Energía, Fatih Birol, afirmó: “Traigo muy malas noticias: las cifras me desesperan” (Simon, 2018).

Por otra parte, dado que el sol no siempre brilla y el viento no siempre sopla, la incorporación de *energía renovable variable* a las redes eléctricas a una escala significativa implica formidables desafíos técnicos que el enfoque dominante centrado en el mercado no ha logrado superar. La expansión de las energías renovables tampoco ha sido capaz de crear las condiciones para reducir las emisiones de carbono en la industria, en el transporte y en otros sectores esenciales de la economía contemporánea. En el transporte predominan las *asociaciones público-privadas* (APP), pero este enfoque no ha frenado seriamente las emisiones relacionadas con este sector. En el sector de la construcción tampoco existe una estrategia viable –y mucho menos global– para la conservación de la energía a gran escala, en parte porque no existe un modelo empresarial viable para ganar dinero con la reducción del consumo de energía.

En resumen, el libre mercado, la privatización y el control del mercado de la energía por un grupo cada vez más reducido de empresas transnacionales han demostrado ser incapaces de llevar a cabo la transición energética que el mundo necesita con urgencia. Como ha sido demostrado en el marco de la respuesta mundial a la pandemia, abordar problemas globales complejos en plazos cortos exige la planificación y la coordinación de los gobiernos. Es necesario un cambio de paradigma para la propiedad y la gestión *públicas* del sector energético, incluyendo la democratización de las actuales empresas públicas de la energía.

La alternativa pública

El fracaso continuo y cada día más obvio de la política energética dominante para generar cambios a la velocidad y en la escala del cambio necesario para abordar la crisis climática debe ser reconocido como una

verdadera emergencia política y reafirmar la urgente necesidad de un enfoque radicalmente diferente. Como alternativa a la perspectiva hegemónica basada en el lucro es preciso vigorizar la propiedad pública y democrática de los sistemas y recursos energéticos.

Además de ser menos costosa, la energía pública desmercantilizada facilita la transferencia de tecnologías y capacidades basadas en prioridades sociales antes que en beneficios privados. También permite la ampliación y optimización de los sistemas públicos de transporte, así como la implementación de programas de eficiencia y rendimiento energético en los edificios, además de habilitar más opciones para la descarbonización de la infraestructura industrial.

En síntesis, la alternativa pública significa la recuperación integral de la generación, transmisión, distribución y gestión de la energía. En contextos donde las políticas de privatización han sido más agresivas es necesario que las empresas de energía que han sido privatizadas

vuelvan a ser de propiedad y control públicos. En otros contextos, donde la propiedad de las empresas ha permanecido en manos del Estado pero con una gestión orientada por los principios de la gobernanza corporativa de mercado, es necesaria la *descorporativización* o la *desmercantilización* de estas empresas, de modo que pasen a

La alternativa pública significa la recuperación integral de la generación, transmisión, distribución y gestión de la energía

operar con una lógica de eficiencia social no restringida a las demandas neoliberales de rentabilidad puramente comercial, y estén orientadas por una concepción de la energía como un *bien público* y centradas en las necesidades sociales.

Desde esta perspectiva, el rol del Estado vuelve a ser esencial. En las últimas dos décadas, en muchos países del mundo (particularmente en Europa occidental) las cooperativas y otras experiencias de *energía comunitaria* se han expandido de forma significativa, generando nuevas esperanzas en torno a una transición energética a escala mundial anclada en proyectos descentralizados e iniciativas lideradas por la propia ciudadanía. Desafortunadamente, el optimismo inicial ha sido un tanto excesivo (Sweeney y Treat, 2020). En diversos países, los esfuerzos locales y de base comunitaria se han visto gravemente afectados por la supresión de las subvenciones y mecanismos de conexión a la red del tipo *tarifas de alimentación (feed-in tariff)*. Este cambio ha provocado un fuerte descenso del número de nuevas iniciativas locales y dificultades para la supervivencia de las cooperativas en el nuevo mercado de la energía. Los proyectos comunitarios deben competir con los intereses del gran capital (incluidas las grandes empresas de

3. PLURAL

energía eólica y fotovoltaica) tanto por *apoyo político* (subsidios) como por *cuotas de mercado*.

La revitalización de la propiedad pública debe ir acompañada de un claro cambio en la concepción de la energía como un bien público. Las empresas de energía que han sido privatizadas, corporativizadas o mercantilizadas no solo deben ser recuperadas, sino que también deben ser democratizadas y pasar a operar con otras modalidades de gestión. Asimismo, al igual que el proyecto neoliberal incluyó como un componente esencial la creación de nuevas agencias reguladoras (supuestamente independientes) para asegurar la competencia entre distintas empresas, la recuperación de la propiedad pública requerirá nuevas instituciones que garanticen que los servicios públicos recuperados funcionen de forma transparente, bajo control social y promoviendo la cooperación y la participación pública a distintos niveles.

La alternativa pública también significa la eliminación progresiva de los llamados *mercados eléctricos competitivos*, tanto mayoristas como minoristas. En realidad, muchos Estados (sobre todo en el Sur global) han ignorado las directivas del Banco Mundial, del Fondo Monetario

Internacional y de los bancos regionales de desarrollo orientadas a la creación de *mercados eléctricos*, de la misma manera que han ignorado las instrucciones o presiones para establecer esquemas de comercio de emisiones. El desmantelamiento de los mercados eléctricos ofrece oportunidades para desmercantilizar la electricidad; también es

La alternativa pública también significa la eliminación progresiva de los llamados *mercados eléctricos competitivos*

necesario eliminar otras formas de privatización encubierta, como los llamados *acuerdos de compra de energía* (*power purchase agreements*, PPA), con contratos a dos o tres décadas con rentabilidad asegurada por el Estado y sin riesgo empresarial para los inversores privados.

La desmercantilización también abre nuevas posibilidades para un enfoque auténticamente integrado y bien planificado de la transición energética. La preocupación por la *cuota de mercado* ya no determinaría el comportamiento de las empresas de generación o distribución de la energía y, por tanto, evitaría o disminuiría las tensiones entre los *prosumidores*, las cooperativas de energía y las empresas estatales que se observan en la actualidad en diversos países del mundo. En el marco de un sistema público e integrado, en lugar de proporcionar oportunidades para que unas pocas empresas aumenten sus ganancias a expensas de la sociedad en su conjunto, la eficacia de la generación distribuida podría ser reevaluada sobre la base de criterios sociales y ecológicos y a largo plazo.

Una vez recuperadas y democratizadas, las empresas públicas de energía contarían con más capacidades (o menos restricciones) para ampliar sus operaciones de manera que puedan contribuir de manera más efectiva a la descarbonización no solo de la matriz energética, sino también del transporte, la industria, la agricultura y otros sectores que actualmente dependen de los combustibles fósiles.

Daniel Chavez es coordinador de Políticas Públicas del Transnational Institute, con sede en Ámsterdam.

Sean Sweeney es coordinador de Trade Unions for Energy Democracy, con sede en la City University de Nueva York

Referencias

- Global Energy Monitor (2021) “Boom and Bust 2021: Tracking the Global Coal Plant Pipeline”. San Francisco: Global Energy Monitor.
- IEA (2019) *Global Energy & CO2 Status Report*. París: International Energy Agency (IEA).
- IEA (2021) IEA (2019). *Global Energy Review 2021*. París: International Energy Agency (IEA).
- IEA y CCFI (2021) *Energy Investing: Exploring Risk and Return in the Capital Markets*. París: International Energy Agency (IEA) y Centre for Climate Finance & Investment (CCFI).
- IPCC (2021) *Climate Change 2021: The Physical Science Basis. Contribution of Working Group I to the Sixth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change*. Cambridge: Cambridge University Press.
- IRENA (2021) *World Energy Transitions Outlook: 1.5°C Pathway*. Abu Dhabi: International Renewable Energy Agency (IRENA).
- Simon, Frédéric (2018) “Bad news and ‘despair’: Global carbon emissions to hit new record in 2018, IEA says”. *Euractiv.com* (18 de octubre): <https://www.euractiv.com/section/climate-environment/news/bad-news-and-despair-global-carbon-emissions-to-hit-new-record-in-2018-iea-says/>.
- Sweeney, Seab y Treat, John (2020) *The Rise and Fall of ‘Community Energy’ in Europe*. Nueva York: Trade Unions for Energy Democracy (TUED).
- World Bank (2020) *State and Trends of Carbon Pricing 2020*. Washington, DC: World Bank.



3. BIENES COMUNES VS. PROPIEDAD PRIVADA... EN TIEMPOS DE PANDEMIAS

Bienes comunes, deudas y patentes de la industria farmacéutica

Éric Toussaint

■ Desde el inicio del capitalismo, los bienes comunes fueron sistemáticamente cuestionados por la clase capitalista en su lógica de mercantilización y de apropiación privada. Entre los objetivos perseguidos por los capitalistas, cuando comenzaron a invertir en las manufacturas europeas, hace varios siglos, estaba la supresión de las fuentes vitales de subsistencia de la mayor cantidad de pequeños campesinos y campesinas, quienes constituían, de lejos, la mayor parte de la población europea. El objetivo era conseguir que migrasen a las ciudades y aceptasen un trabajo con salarios de miseria en las manufacturas de los capitalistas. En los países de otros continentes sometidos a la conquista de las potencias europeas, sus fines fueron: robar las tierras de las poblaciones locales, sus materias primas y, por lo tanto, sus recursos vitales, instalar colonos y obligar a las poblaciones al trabajo forzado.

Desde el siglo XVI hasta el siglo XIX, los diferentes países cuyas economías fueron progresivamente dominadas por el sistema capitalista sufrieron un vasto proceso de destrucción de los bienes comunes. Autores como Karl Marx en el libro I de *El Capital*, Rosa Luxemburg en su libro *La acumulación de capital*, Karl Polanyi (1886-1964) en *La Gran Transformación*, Silvia Federici en *Calibán y la bruja* lo remarcaron fuertemente. La hermosa película de Raoul Peck sobre el joven Karl Marx comienza con unas imágenes muy fuertes de uno de los múltiples ejemplos de destrucción de los bienes comunes: la represión brutal de gente pobre que estaba recogiendo leña en los bosques de la región alemana de Renania y la postura de Karl Marx en defensa de las víctimas de los procesos judiciales por haber ejercido un derecho colectivo milenario que contradecía la lógica capitalista. Daniel Bensaid le dedicó un pequeño libro titulado *Los desposeídos. Karl Marx, los ladrones de madera y el derecho de los pobres*, en el que muestra la prosecución de la destrucción de los bienes comunes.

En *El Capital*, Karl Marx resumía algunas de las formas que adquiría la imposición del sistema capitalista en Europa:

“La expoliación de los bienes eclesiásticos, la enajenación fraudulenta de las tierras fiscales, el robo de la propiedad comunal, la transformación usurpadora, practicada con el terrorismo más despiadado, de la propiedad feudal y clánica en propiedad privada moderna fueron otros tantos *métodos* idílicos de la *acumulación originaria*. Estos métodos conquistaron el campo para la agricultura capitalista, incorporaron el suelo al capital y crearon para la industria urbana la necesaria oferta de un proletariado enteramente libre” 1/.

Imponiéndose progresivamente como modo de producción en Europa, al mismo tiempo el capitalismo extendió su reino al resto del mundo:

“El descubrimiento de las comarcas auríferas y argentíferas en América, el exterminio, la esclavización y soterramiento en las minas de la población aborígen, la conquista y saqueo de las Indias Orientales, la transformación de África en un coto reservado para la caza comercial de pieles negras, caracterizan los albores de la era de producción capitalista. Estos procesos idílicos constituyen *factores fundamentales de la acumulación originaria*” 2/.

Desde entonces, el capitalismo prosiguió su ofensiva contra los bienes comunes por dos razones: 1) Todavía no desaparecieron del todo y por lo tanto limitan la dominación total del capital, por lo que buscan apropiarse de los mismos o reducirlos a un estricto mínimo. 2) Una serie de importantes luchas permitieron recrear espacios de bienes comunes durante los siglos XIX y XX. Esos espacios de bienes comunes están constantemente cuestionados.

Durante los siglos XIX y XX hubo, simultáneamente, destrucción y reconquista o construcción de espacios de bienes comunes

Durante el siglo XIX y en la primera mitad del siglo XX, el movimiento obrero recreó espacios de bienes comunes al desarrollar sus sistemas de solidaridad: creación de cooperativas, desarrollo de cajas de resistencia, fondos de solidaridad. La victoria de la Revolución rusa condujo también, durante un período corto de tiempo, al restablecimiento de bienes comunes, antes de que la degeneración estalinista impusiera la dictadura y los privilegios vergonzosos en beneficio de la casta burocrática, como lo describió en 1936 León Trotsky en su libro *La revolución traicionada*.

1/ Marx, Karl (2009) *El Capital*, Tomo I, Vol. 3, sección séptima, “El proceso de acumulación de capital”, capítulo XXIV, 2-“La expropiación de la población rural y de su tierra”, pp. 917-918. Madrid: Siglo XXI.

2/ *Ibid.*, sección sexta, “La génesis del capitalismo industrial”.

En cierta forma, volviendo a los países capitalistas, las luchas políticas y sociales produjeron en el siglo XX (según una periodicidad que varía de un país a otro) el desarrollo de lo que se llamó el *Estado de bienestar*, cuando los gobiernos

3. PLURAL

capitalistas comprendieron que era necesario hacer concesiones al movimiento obrero para conseguir la paz social, y en algunos casos evitar el reinicio de luchas revolucionarias.

Después de la Segunda Guerra Mundial, desde finales de los años 1940 hasta finales de los años 1970, la ola de descolonización, principalmente en África, Oriente Próximo y en Asia, a la que se agregan las victorias de revoluciones como la de China (1949) o la de Cuba (1959), condujeron al renacimiento de algunos bienes comunes, especialmente por medio de la ola de nacionalizaciones de algunas infraestructuras (el canal de Suez en 1956 por el régimen de Nasser) y de fuentes de materias primas (el cobre por Allende a comienzos de los años 1970) y los hidrocarburos (Argelia, Libia, Iraq, Irán...).

Ese período de reafirmación de los bienes comunes se expresó claramente en una serie de documentos de las Naciones Unidas, desde la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948 hasta la Declaración sobre el Derecho al Desarrollo de 1986. Subrayemos el punto 2 del artículo 1 de la Declaración sobre el Derecho al Desarrollo que dice:

“El derecho humano al desarrollo implica también la plena realización del derecho de los pueblos a la libre determinación, que incluye, con sujeción a las disposiciones pertinentes de ambos Pactos internacionales de derechos humanos, el ejercicio de su derecho inalienable a la plena soberanía sobre todas sus riquezas y recursos naturales”.

Ese derecho inalienable de los pueblos “a la plena soberanía sobre todas sus riquezas y recursos naturales” está cuestionado constantemente por instituciones como el Banco Mundial, el FMI, la mayor parte de los gobiernos y las grandes compañías privadas.

A propósito de los bienes comunes

Dentro de los límites de este artículo, no estableceré una tipología de los bienes comunes. Utilizaré este término en un sentido genérico, que va desde la propiedad colectiva de las tierras que, bajo diferentes formas, marcó hasta hoy toda la historia humana, hasta los espacios de *bienes comunes* de origen más reciente. Por ejemplo, los servicios públicos que constituyen conquistas sociales implementadas en el marco legal, y financiadas mediante los impuestos, que remontan principalmente a las luchas obreras del siglo XX. Los bienes comunes incluyen también iniciativas propias de los movimientos de trabajadoras y trabajadores que nacieron al comienzo del reino capitalista, como las cajas de solidaridad, las cajas de resistencia, las cooperativas, las cajas de crédito mutuo, sin olvidar, más recientemente, el salario y el sistema de seguridad social,

3/ *Puissances du salariat*, París, La Dispute, 2012.

cómo fueron conquistados por el movimiento obrero en el siglo XX,

analizados de manera original por Bernard Friot **3/**. En el espacio de los bienes comunes, las relaciones mercantiles están o excluidas o reducidas a un mínimo.

Adaptando un pasaje de un libro de Jean-Marie Harribey, podemos decir que, en un contexto de crisis ecológica cada vez más grave, el renovado interés por la noción de bien común nació de la concienciación de la existencia de un patrimonio común de la humanidad y, por lo tanto, de la necesidad de preservar algunos bienes materiales (agua, aire, suelo, bosques y selvas, materias primas) e inmateriales (clima, conocimientos, cultura, salud, estabilidad financiera, paz, etc.) **4/**.

La actividad de reproducción social aparece también en el centro de las preocupaciones por los bienes comunes gracias a la acción de los movimientos feministas. Como escriben Cinzia Arruzza, Tithi Bhattacharya y Nancy Fraser en su manifiesto titulado *Feminismo para el 99%* **5/**:

La actividad de reproducción social aparece también en el centro de las preocupaciones por los bienes comunes

“Por último, la sociedad capitalista alberga una *contradicción socio-reproductiva*: una tendencia a reclutar para beneficio del capital tanto trabajo reproductivo *libre* como le sea posible, sin preocuparse en absoluto de reponerlo. Como consecuencia,

periódicamente da lugar a crisis de cuidados, que agotan a las mujeres, devastan familias y tensan las energías sociales hasta un punto de ruptura”.

Las autoras definen la reproducción social englobando las actividades que sustentan a los seres humanos como *seres sociales con cuerpo*, que no solo deben comer y dormir, sino también criar a sus hijos, cuidar de sus familias y mantener sus comunidades, todo ello mientras persiguen sus esperanzas de cara al futuro. Estas actividades de *crear personas* existen de una forma u otra en todas las sociedades. Sin embargo, en las sociedades *capitalistas* dichas actividades también deben servir a otro amo, a saber, al capital, que requiere que el trabajo socio-reproductivo produzca y reponga la fuerza de trabajo.

4/ Harribey, Jean-Marie (2013) *La richesse, la valeur et l'inestimable*, París, http://www.editionslesliensquilibrium.fr/fr/index.php?sp=liv&livre_id=67.

5/ Arruzza, Cinzia; Bhattacharya, Tithi y Fraser, Nancy (2019) *Manifiesto de un feminismo para el 99%*, Herder, Barcelona.

Lo que agregan las autoras, un poco más adelante, nos acerca a la situación puesta en evidencia por la crisis multidimensional actual del capitalismo y la pandemia del coronavirus:

3. PLURAL

“Se asume que siempre habrá energías suficientes para producir obreros y sostener las conexiones sociales de las que dependen la producción económica y, más en general, la sociedad. En realidad, las capacidades sociales reproductivas no son infinitas, y puede suceder que se las tense hasta el punto de ruptura. Cuando una sociedad retira el apoyo público a la reproducción social y a un mismo tiempo recluta a sus principales proveedores para largas y extenuantes horas de trabajo mal remunerado, agota las mismas capacidades sociales de las que depende” (*ibid.* 63).

La deuda pública fue y es utilizada por el sistema capitalista para arremeter contra los bienes comunes

Desde los años 1970-1980, las deudas públicas fueron utilizadas sistemáticamente para aumentar los ataques contra los bienes comunes tanto en el Norte como en el Sur del planeta. Esto es lo que el CADTM, así como otros movimientos que se oponen a las deudas ilegítimas, denuncian sin parar desde los años 1980. Dedicué a esa lucha una decena de libros ^{6/} y cientos de artículos. Es muy alentador constatar que cada vez hay más autores y autoras que remarcan la utilización del arma de la deuda para arremeter contra los bienes comunes y, en especial, los servicios públicos. Como ejemplo vuelvo a citar a las autoras del *Manifiesto feminista para el 99%*:

“En lugar de capacitar a los Estados para estabilizar la reproducción social a través de la provisión pública, permite que el capital financiero regule los Estados y el sector público según los intereses inmediatos de los inversionistas privados. Su arma elegida es la deuda. El capital financiero vive de la *deuda soberana*, que utiliza para proscribir incluso las formas más moderadas de provisión socialdemócrata, obligando a los Estados a liberalizar sus economías, abrir mercados e imponer la *austeridad* a poblaciones indefensas” (*ibid.*, 66-67).

En el curso de la ofensiva neoliberal que dominó la escena mundial a partir de los años 1980, los gobiernos y diferentes organismos internacionales, como el Banco Mundial y el FMI, utilizaron la necesidad de pagar la deuda pública para generalizar una ola de privatizaciones de empresas estratégicas, de servicios públicos y de recursos naturales, tanto en el Norte como en el Sur del planeta. Eso invirtió, como se indicó antes, una tendencia que había marcado la evolución de las décadas precedentes, durante las cuales, bajo la presión de las luchas, se reforzaron los bienes comunes.

Es una lista larga la de los ataques realizados en nombre del reembolso de la deuda. Algunos aceleraron la crisis ecológica y el desarrollo de las zoonosis: desforestación acelerada, aumento de

^{6/} Véase, por ejemplo, *La bolsa o la vida. Las finanzas contra los pueblos*, cuya primera edición es de 1999. También se puede consultar *60 preguntas, 60 respuestas sobre la deuda, el FMI y el Banco Mundial*, coescrito con Damien Millet.

la cría intensiva y de monocultivos con el fin de suministrar ingresos en divisas que permitan pagar la deuda externa. Y para eso, se aplican las políticas de ajuste estructural recomendadas por el FMI y el Banco Mundial. Algunas de ellas, condicionadas por el reembolso de la deuda, tienen también un impacto directo sobre la capacidad de los estados y de sus poblaciones para poder hacer frente a la pandemia de la covid-19 y de otras crisis sanitarias: estancamiento o reducción de los gastos para la sanidad pública, imposición del respeto a las patentes de los medicamentos y tratamientos, renuncia a la producción de medicamentos genéricos, abandono de la producción local de equipamientos médicos, promoción del sector privado en el ámbito sanitario, supresión de la gratuidad del acceso a los servicios de salud en un gran número de países, precarización de las condiciones de trabajo de los trabajadores y las trabajadoras de la sanidad, desarrollo de la asociación público-privada...

El gran capital no solo no comparte los conocimientos, sino que se los apropia y luego el público los ha de pagar

supresión de la gratuidad del acceso a los servicios de salud en un gran número de países, precarización de las condiciones de trabajo de los trabajadores y las trabajadoras de la sanidad, desarrollo de la asociación público-privada...

Cuando entendemos el papel de la instrumentalización del pago de la deuda pública para intensificar las mortíferas políticas capitalistas neoliberales, también nos damos cuenta de la necesidad de luchar por la anulación de las deudas ilegítimas. Ya hace más

de un siglo y medio, Marx encontró una expresión muy fuerte: “La deuda pública o, en otros términos, la enajenación del Estado –sea despótico, constitucional o republicano– deja su impronta en la era capitalista” 7/.

Las patentes, el APDIC (Acuerdo de la OMC sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio), la *Big Pharma*...

El saber, los descubrimientos científicos y los procedimientos técnicos deberían constituir un bien común de la humanidad. Cuanto más se extendió el capitalismo, más favoreció la apropiación privada de los conocimientos y de las técnicas, especialmente por medio del sistema de patentes. Porque el gran capital no solo no comparte los conocimientos, sino que se los apropia y luego el público los ha de pagar. El gran capital acapara los resultados de las investigaciones efectuadas en universidades públicas. También patenta las semillas que son el resultado de múltiples selecciones realizadas a lo largo de siglos por los campesinos y campesinas. Por ejemplo, la firma Del Monte (agronegocio) hizo patentar tomates producidos por las poblaciones de los Andes y ahora hace pagar un derecho sobre sus semillas.

Cuando la Organización Mundial del Comercio se estableció en 1995,

7/ Marx, Karl, *El Capital*, op. cit., p. 943.

3. PLURAL

el Acuerdo sobre los Derechos de Propiedad Intelectual relativos al Comercio (ADPIC –en inglés TRIP's, *Trade Related Intellectual Property Rights*–) permitió a las grandes empresas capitalistas reforzar su poder. Ese acuerdo concierne a ámbitos tan diversificados como son la programación informática y el diseño de circuitos impresos, los productos farmacéuticos y los cultivos transgénicos. Define unas normas mínimas sobre las patentes, los derechos de autor, las marcas comerciales y los secretos de fabricación. Esas normas las genera la legislación de los países industrializados, y se impone a todos los miembros de la OMC el tipo y nivel de protección de esos países. Son netamente más estrictas que la legislación vigente en la mayoría de países en desarrollo antes de su adhesión a la OMC y, a menudo, entran en conflicto con los intereses y necesidades propias de esos países. Es posible obligar a un país a aplicar el acuerdo ADPIC de la OMC por medio del sistema integrado de arreglo de diferendos. En la práctica, eso significa que si un país no respeta sus obligaciones en materia de derechos de propiedad intelectual, puede que se le impongan sanciones comerciales, lo que constituye una seria amenaza.

El FMI, el BM y las grandes potencias utilizaron toda su influencia, especialmente mediante su posición de acreedores, para empujar a los países en desarrollo recalcitrantes a respetar el acuerdo ADPIC. Más aún, la Unión Europea, Estados Unidos y otros países ricos consiguieron acuerdos bilaterales que ofrecen una protección de sus patentes todavía más estricta que las *normas mínimas* definidas en el acuerdo ADPIC: son las normas ADPIC plus. Como escribe Peter Rossman:

“Las empresas farmacéuticas financierizadas deben entenderse como organizaciones que gestionan sus operaciones en términos de un conjunto de activos financieros más que activos físicos. Su principal activo financiero está constituido por las patentes, que generan el 80% de sus beneficios”.

Rossman precisa que:

“En 1980, Estados Unidos adoptó una ley que autorizaba a las pequeñas empresas y a las universidades patentar sus invenciones desarrolladas con fondos públicos. Antes, estas invenciones

o descubrimientos iban automáticamente al gobierno que los concedía, bajo licencia, a fabricantes de productos genéricos, o estaban directamente inyectadas en el dominio público. Las universidades y las jóvenes empresas están ahora integradas en un complejo

8/ Peter Rossman, “Les sociétés transnationales et le Covid-19. Droits de propriété intellectuelle versus droits de l’homme” <https://www.cadtm.org/Les-societes-transnationales-et-le-Covid-19-Droits-de-propriete-intellectuelle> y <https://alencontre.org/societe/les-societes-transnationales-et-le-covid-19-droits-de-propriete-intellectuelle-versus-droits-de-lhomme.html>, 2 de septiembre de 2021.

de conocimientos dirigidos por las empresas. La *transferencia de tecnología* transformó la investigación pública en patentes privadas” **8/**.

Rossman prosigue:

“Las empresas están cada vez más financiarizadas, reduciendo los gastos ligados a las capacidades de producción, a los empleados e incluso a la I+D, con el fin de liberar liquidez para distribuir entre los accionistas bajo forma de dividendos y realizando recompras de acciones. En dos de las mayores empresas, Pfizer y Johnson & Johnson, los gastos ligados a la recompra de acciones y a los dividendos entre 2006 y 2015 superaron sus ingresos netos totales. Estas dos empresas se volcaron hacia el mercado de préstamos para financiar los crecientes rendimientos de los inversores y de sus altos ejecutivos, utilizando los activos de propiedad intelectual como garantía”.

Durante ese período de 2006-2015, Pfizer pagó 131.000 millones de dólares a sus accionistas, al mismo tiempo que gastaba 82.000 millones de dólares en I+D **9/**.

En el contexto de la pandemia de la covid-19

Desde la extensión de la pandemia a todo el mundo, el debate sobre las patentes se hizo fundamental. En el seno de la OMC, 62 países, liderados por India y Sudáfrica, propusieron la renuncia a las obligaciones de los Estados miembros con respecto al acuerdo ADPIC, y que esa determinación se aplicara a todos los productos necesarios a la prevención, el confinamiento y el tratamiento de la covid-19. La propuesta quedó bloqueada en la OMC, en especial por la posición de la Comisión Europea, que rechazó adherirse a la opinión del Parlamento Europeo, que, sin embargo, votó dos veces a favor de la retirada de las patentes sobre las vacunas **10/**.

Literalmente es una cuestión vital, puesto que si se mantienen las patentes, una gran parte de la población de los países del Sur global, deseando vacunarse, no tendrá acceso a esas vacunas en unos plazos razonables. En agosto de 2021, menos del 2% de los 1.300 millones de habitantes de África tenían la pauta de vacunación completa, cuando en Europa occidental y Estados Unidos y Canadá era del 60%. Con fecha de junio de 2021, de los 2.295 millones de dosis administradas en el mundo, un cuarto fue administrado en los países del G7, que tienen nada más que el 10% de la población mundial. Solamente el 0,3% fue a los países de ingresos bajos, según la OMS.

9/ Las cifras citadas por Rossman provienen de Lazonick *et al.*, “US Pharma’s Financialized Business Model”, Institute for New Economic Thinking, julio de 2017. https://www.ineteconomics.org/uploads/papers/WP_60-Lazonick-et-al-US-Pharma-Business-Model.pdf

10/ Miguel Urbán Crespo, Beatriz Ortiz Martínez, “Que por primera vez haya un texto europarlamentario exigiendo suspender las patentes condiciona a la UE”, <https://www.cadtm.org/Que-por-primera-vez-haya-un-texto-europarlamentario-exigiendo-suspender-las>

3. PLURAL

Los gobiernos de los países del Sur que deseen permitir a su población estar vacunada se tendrán que endeudar ya que las iniciativas del tipo Covax son totalmente insuficientes y consolidan la influencia del sector privado.

Los ingresos brutos y los beneficios netos que, a ojos de todos, está acaparando la *Big Pharma* gracias a las patentes son descomunales. Aproximadamente, el coste de producción de una dosis de vacuna anticovid varía entre 1 y 2 euros, mientras que los gobiernos del Norte la compran a un precio entre 10 y 20 veces mayor **11/**. O sea, los gobiernos compran miles de millones de dosis de las vacunas anticovid a precios totalmente abusivos.

Por ejemplo, una dosis de vacuna anticovid cuesta a Pfizer entre 1 y 2 euros, y la vende al Estado de Israel a 23 euros y a la Unión Europea a 19,50 euros **12/**. Sin embargo, la puesta a punto y la producción de esas vacunas fue ampliamente financiada por los poderes públicos.

Las vacunas con ARNm de Pfizer-BioNTech y de Moderna, que se pusieron en el mercado en menos de un año, se basan, en parte, en patentes anteriores. Principalmente, en una tecnología concebida por la Universidad de Pensilvania para fabricar ARN mensajero inofensivo para nuestro organismo, cuya patente fue depositada en 2005. Los dos laboratorios pagaron, cada uno, 75 millones de dólares para poder utilizar esa patente. La técnica innovadora consistente en estabilizar la proteína de la espícula del coronavirus también salió de la investigación pública. La vacuna de Astra Zeneca fue concebida gracias a los investigadores de la Universidad de Oxford.

Estados Unidos de la era Trump prefinanció la investigación y producción de vacunas con 11.000 millones de dólares. En concreto, la compañía estadounidense Johnson & Johnson recibió por parte de Estados Unidos, desde el mes de marzo de 2020, más de 450 millones de dólares, luego 1.000 millones de dólares por 100 millones de dosis de la vacuna. Pfizer y BioNTech recibieron de Estados Unidos, desde el comienzo, cerca de 2.000 millones de dólares para 100 millones de dosis. A Moderna le tocó el *premio gordo* con 2.500 millones de dólares para financiar sus ensayos clínicos, y producir 100 millones de dosis. Por otra parte, Estados Unidos acordó 1.600 millones de dólares a la biotech Novavax por 100 millones de dosis. A Astra Zeneca y a la Universidad de Oxford se le inyectaron 1.200 millones de dólares para 300 millones de dosis reservadas.

Por parte europea, en noviembre de 2020 supimos que la Comisión Europea había firmado acuerdos con seis laboratorios: Moderna (un

11/ Mathilde Damgé, “Covid-19: comprendre le prix d’un vaccin, de la recherche au flacon”. *Le Monde*, publicado el 9 de junio de 2021. https://www.lemonde.fr/les-decodeurs/article/2021/06/09/covid-19-de-la-recherche-au-flacon-comprendre-le-prix-d-un-vaccin_6083481_4355770.html

12/ Rtbfy Agence Belga, “Coronavirus: Pfizer et Moderna augmentent le prix de leur vaccin pour l’Europe”, publicado el 1 de agosto de 2021, https://www.rtbef.be/info/societe/detail_coronavirus-pfizer-et-moderna-augmentent-le-prix-de-leur-vaccin-pour-l-europe?id=10815946

pedido de 160 millones de dosis), Astra Zeneca, Johnson & Johnson (400 millones de dosis cada uno), Sanofi-GSK (300 millones de dosis), Pfizer-BioNTech (300 millones de dosis) y con CureVac (405 millones de dosis). En 2020, eso representaba 2.000 millones de euros, pero desde entonces hubo un fuerte aumento de lo pagado a las firmas privadas **13/**.

Frente al escándalo de una nueva privatización de los beneficios y de socialización de las pérdidas, es fundamental apoyar propuestas radicales como la que hacen las y los firmantes del manifiesto “¡Terminemos con el sistema de patentes privadas! Por una industria farmacéutica bajo control popular y un sistema de vacunación gratuito, universal y público”, que fue lanzado por la red mundial del CADTM. El manifiesto afirma especialmente que: “La salud y el acceso a la sanidad y a la vacunación son derechos humanos universales. Por consiguiente, las vacunas deben ser consideradas como un bien común mundial. Y para asegurar su accesibilidad universal, la suspensión necesaria y urgente de las patentes debe acompañarse de mecanismos de nacionalización de las industrias farmacéuticas privadas y de una fuerte inversión en el desarrollo de industrias farmacéuticas públicas en todos los países. Es necesaria una acción decisiva que permita una planificación pública de la producción y de la distribución de las vacunas, desarrollando las capacidades de producción locales cuando eso sea posible y completándolo por una solidaridad internacional obligatoria en otros casos”. Los y las firmantes del manifiesto exigen también:

- “La introducción de impuestos sobre la riqueza (patrimonio e ingresos del 1% más rico) para financiar la lucha contra la pandemia y asegurar una salida socialmente justa y ecológicamente perenne de las diferentes crisis del capitalismo mundial”.
- “La suspensión del pago de la deuda durante el tiempo que dure la pandemia y la anulación de las deudas ilegítimas y de aquellas contraídas para financiar la lucha contra el virus”.

En resumen, la lucha por la defensa de los bienes comunes y la conquista de otros nuevos está íntimamente ligada a la lucha contra las deudas ilegítimas y el sistema capitalista en su conjunto.

Éric Toussaint es politólogo y presidente del CADTM. Recientemente ha publicado en castellano *Capitulación entre adultos*, (El Viejo Topo, Barcelona)

Traducción: Griselda Pinero

13/ Todas esas cifras fueron publicadas por el diario financiero francés *Les Échos*, en noviembre de 2020, “Covid: 5 chiffres fous sur le financement des

vaccins”, <https://www.lesechos.fr/industrie-services/pharmacie-sante/covid-5-chiffres-fous-sur-le-financement-des-vaccins-1269170>



4. BIENES COMUNES VS. PROPIEDAD PRIVADA... EN TIEMPOS DE PANDEMIAS

Antes, ya había un antes... ¡ya corrían los ríos!

Karla Lara

■ Contextualicemos. Escribo desde un territorio ocupado por el narcotráfico que opera desde la institucionalidad del Estado: al menos el 20% de los actuales diputados del Congreso Nacional, incluyendo su presidente Mauricio Oliva, el mismo fiscal general de la República, Óscar Fernando Chinchilla, y quien preside de manera ilegal el poder ejecutivo (ya que la reelección presidencial está constitucionalmente prohibida), Juan Orlando Hernández (JOH), todos están siendo mencionados en la Corte Federal de Nueva York por narcotráfico y/o lavado de activos.

Rolando Argueta, magistrado presidente de la Corte Suprema de Justicia; Ebal Díaz, secretario de Estado; de nuevo Juan Orlando Hernández, quien por presidir el ejecutivo es el comandante general de las Fuerzas Armadas de Honduras, y su jefe del Estado Mayor Conjunto, Tito Livio Moreno, figuran en las mismas listas y otras de corrupción contra el Estado.

Desde 2014, cinco años posteriores al golpe de Estado de 2009, se han creado al menos 19 diferentes unidades militares, policiales y de investigación criminal, fusionando policía y ejército para crear FUSINA (Fuerza de Seguridad Interinstitucional Nacional) y crear la PMOP (Policía Militar del Orden Público).

Los datos conservadores y poco actualizados del Instituto Nacional de Estadística (INE) hablan de una tasa de analfabetismo del 15%, y el Banco Mundial dice que nuestra tasa de desempleo es del 9,39%, porcentaje que pareciera falso con solo deambular por las calles donde el empobrecimiento es palpable, indescriptible y deshonorosamente cierto entre demasiada gente honesta.

Según la Confraternidad Evangélica de Honduras existen, al menos, 17.000 iglesias. Ente involucrado en la gobernanza actual que se expresa de manera especial en su participación recurrente en *comisiones interventoras* que suelen ser la salida diplomática frente a las denuncias de corrupción en instituciones del Estado que han sido saqueadas impunemente: Instituto de Seguridad Social, institutos de previsión, policía nacional y otros.

ANTES, YA HABÍA UN ANTES... ¡YA CORRÍAN LOS RÍOS!

Los datos oficiales hablan del 22% de embarazos entre niñas de 15 a 19 años, el Centro de Derechos de Mujeres (CDM) reporta, solo para agosto de 2021, 174 femicidios, más del 50% de los mismos a manos de hombres con arma de fuego. En lo que va de año, según datos del mismo CDM, 17.956 fueron las denuncias por violencia doméstica reportadas al 911 y al mes de mayo 24.107 denuncias de violencia intrafamiliar.

Escribo desde este territorio con nombre profundo, Honduras, el corazón en Centroamérica, la cintura del continente, como le dicen quienes desde sus perversas formas del dominio imperialista reconocen su importancia geopolítica: con acceso a la costa atlántica y pacífica, una conexión corta entre ambos océanos, la que militarizaron desde el inicio de sus enclaves mineros y bananeros, en la que ensayaron golpes de Estado: el político militar de 2009, el golpe técnico al poder judicial de 2016 y el golpe electoral con el fraude de 2017 que le permitió la ilegal reelección al actual narcodictador, Juan Orlando Hernández.

Honduras y el modelo neocolonial extractivista

Honduras, donde se ensaya ahora la profundización del modelo neocolonial extractivista, cuando ya no les bastaron sus miles de decretos y violaciones a la Constitución de la República, creando ahora otras *Zonas Especiales de Empleo y Desarrollo* (conocidas como ZEDES), que son otros países dentro del nuestro, con su propia forma de gobierno, norma jurídica, excepciones y todo lo que necesiten para que ni siquiera la adhesión a determinados convenios internacionales les impida continuar depredando el bien común y de la naturaleza en su insaciable y absurdo entendimiento del *desarrollo*.

Escribo desde mi privilegio de cantora, de voz pública, de habitante en Tegucigalpa, la ciudad capital de esta profunda tierra, y escribo porque quiero dar testimonio de la lucha que encarnan las mujeres y hombres en los territorios en la defensa de sus ríos, de su naturaleza, de sus formas de vida que fueron empobrecidas históricamente, claro, pero acechadas ahora sin límite por un modelo *contra natura*, contra la vida de quienes la defienden de muchas formas, pero sobre todo con sus cuerpos. En tomas de carreteras, en campamentos dignos, en plantones, en ejercicios de control territorial, en cabildos abiertos, en asambleas de sus organizaciones, en movilizaciones hacia la capital política donde se decide sobre ellas y ellos sin ser consultadas nunca, en reuniones, en escuelas de formación política, en muchas formas de poner el cuerpo, sus ideas y sus espíritus con el ánimo de salvarse y salvar a lo otro que reconocen como otro ser vivo, ¡sus territorios!

Escribo porque tengo el privilegio de ser parte de esas luchas, de caminar con ellas y ellos, a veces en sus lugares, a veces cuando nos vienen a visitar a la capital, a veces porque llego y cantamos o vienen y cantamos también, porque en mis versos ellas son las protagonistas y les convido a ellos a ser *los compas* que nos merecemos tener, deconstruyendo

3. PLURAL

al mismo tiempo, y no una por una, todas las opresiones que llevamos dentro: capitalismo, racismo, patriarcado y esta colonia que nos roe el cuerpo y traiciona muchas veces nuestras propias congruencias en el planteamiento político, como la izquierda en la que nos queremos reconocer.

Los ríos de Honduras están divididos en dos grandes vertientes, Atlántico y Pacífico. A estas vertientes pertenecen 21 ríos o cuencas hidrográficas nacionales, de las cuales 19 son cuencas hidrográficas continentales y dos cuencas insulares.

Mucha agua corriendo sobre un territorio montañoso, con cordilleras extensas, con alturas de hasta 2.870 metros sobre el nivel del mar, hermoso territorio que también cuenta con diversidad de minerales: oro, plata, plomo, zinc, cobre, hierro, carbón, antimonio y otros; hay paisajes naturales maravillosos, hay atardeceres de película, hay exuberancia en la naturaleza, en un paraíso terrenal tan bondadoso con hojas tan grandes que *Adán* hubiese podido hacerse el traje completo.

Muere la intención de describirles la belleza si vuelvo a poner la palabra *cuenca hidrográfica* que anota el buscador de Google para decir *ríos*, y es que ahí reside la diferencia, en el significado de las palabras, en lo que nosotras vemos cuando corren y lo que mira el poder transnacional, esa neocolonia que los represa para producir despojo, muerte, sequía, cambio climático, nombres que usamos cuando nos da temor decir *capitalismo racista y patriarcal*.

Para nuestros pueblos, los ancestrales, que están vivos: lencas, garífunas, tolupanes, miskitos, chortís, mayas, tawakas, ech y otros, y no *civilizaciones muertas*, como nos mal enseñan en la educación formal e institucional. Los ríos son, espiritualmente hablando, *las venas de la tierra*, cotidianamente hablando, el lugar donde se hacen las actividades que sostienen la vida: se bañan, se lava la ropa, se aguan los animales, se divierten, se pasa el domingo, se acarrea en baldes para las otras actividades de la vida. Los ríos son, pues, algo pegadito al cotidiano, se cuidan, como se cuida lo que te sostiene: una vaca cuando la hay, el caballo o la mula que te transporta, los hijos y las hijas que trajiste al mundo para crecerlos en libertad, el chanchito que se engorda para la cena de fin de año, la abuelita que te cuenta los cuentos de antes, las flores que siempre adornan la más humilde de las casas, el pasto que comerán los animalitos, los chuchos flacos que duermen debajo del fogón, la gata que caza los ratones, el árbol que procura la sombra, la milpa donde crece su sustento, el lugar donde viven los peces que un día también estarán como pescado frito en su plato, la vida en el tamaño que les procure su bienestar en la medida que la armonía sea posible, porque todo lo que antes describí, sin mayor teoría en sus vidas, ¡está vivo! Así de sencillo, y la sobrevivencia de ellas y ellos no se antepone a lo otro, porque lo otro les ha sido dado en bondad para cuidarlo, para protegerlo y, ahora que es acechado, para defenderlo.

En la defensa de nuestros ríos le arrebataron la vida a una de las compañeras con mayor capacidad de convocatoria dentro del movimiento

social y popular desde la organización que coordinaba: el Consejo Popular de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (COPINH), nuestra compañera Berta Cáceres, que era clara como las aguas del río Gualcarque que defendía, y así han matado a muchas y muchos más, sangre sobre nuestros días, luto entre quienes extrañamos a tantos seres con quienes hemos caminado.

Hay un patrón previo, aunque no siempre lleguen al escenario del asesinato: uno en el que te privan de la vida sin quitártela, en la que dejas de ver a quienes amas y tu vida se convierte en una especie de paranoia, temes por los tuyos, no quieres que llegue la noche, te escuchan las llamadas, encontrás un carro vigilando afuera de tu casa; sí, hay persecución a quienes defienden los bienes comunes, hay campañas de desprestigio en medios y entre la gente en sus comunidades, hay compra de voluntades, hay infiltración y todas esas formas que una asumiría son conspiraciones colgadas de la década de los ochenta; sin embargo, son las mismas prácticas con el agravante que ahora tienen marcos jurídicos y un nuevo Código Penal –precisamente copiados y financiados por el Estado español a través de su cooperación– que tipifican la defensa de bienes como terrorismo y el organizarnos como acto de asociación ilícita.

Uno de los ejemplos de que nada de lo dicho anteriormente es revictimización es el hecho de que hay presos políticos por el agua y por la vida: el caso emblemático de ocho defensores del río Guapinol, que luego de haberse presentado de manera voluntaria ante la Justicia que los acusa de delitos de robo, privación injusta de la libertad, incendio agravado y asociación ilícita en perjuicio de Inversiones Los Pinares y la seguridad interior del Estado hondureño, tienen dos años de prisión arbitraria y acaban de extenderla por 6 meses más para seguir su proceso de defensa, estando en la cárcel. En esa cárcel está en grave peligro la seguridad integral de Porfirio Sorto, José Abelino Cedillo, Orbin Hernández, Ewer Cedillo, Daniel Márquez, Arnold Alemán, Kelvin Romero y Jeremías Martínez.

Son muchos los ríos con amenaza de ser represados, muchas comunidades acechadas por su lucha en defensa del agua y territorios y la avanzada extractivista que les despoja; nombres indígenas resaltan en sus listas: Jilamito, Mezapa, Gualcarque, Reitoca, Tapalapa, Jicatuyo, Petoa, Marale, Orica, Patuca, Jano, Corquín, Cucuyagua, Esparta, La Masica, Balfate, Brus Laguna. Es que son esos pueblos indígenas los que históricamente han cuidado el agua, las montañas, el aire; son quienes han preservado ese bien de la naturaleza y son ahora quienes figuran en las listas de judicializados por el único delito de ser defensoras y defensores del bien común y de la naturaleza.

No escribo para romantizar nuestras resistencias, porque nuestras resistencias están conformadas por gente de las comunidades que son el producto de las estadísticas que comenzamos enunciando para contextualizar, las mamás de los miles de miembros de la policía militar, sus esposas, sus hijas e hijos, las que terminan asesinadas por esos hombres

3. PLURAL

con armas, de las mujeres y hombres que van a esas 17.000 iglesias, las que hacen el porcentaje real de analfabetismo, de desempleo, de subempleo; esa es nuestra *base*, como le llaman en la jerga que generaliza en una masa amorfa los cuerpos y memorias que hacen nuestras resistencias.

Quiero decir que, aunque hay esfuerzos por la formación política, por alfabetizar, como el primer peldaño para poder avanzar en este intento, el gran movilizador de nuestras fuerzas es la apremiante realidad del despojo, del empobrecimiento, de la falta de esperanza que se traduce en los miles, sobre todo gente joven, que emigran expulsados, porque la narcodictadura solo les ofrece mara, sicariato, extorsión, prostitución, redes de trata a miles de jóvenes, de niñas, y porque nos ganó la lógica sistémica sobre qué es vivir con dignidad.

No bastaron ni la sombra del árbol, ni la gallina del patio, ni el río corriendo, ni la abuelita que nunca fue enviada a ningún centro de adultos mayores porque simplemente no existen, y convive en la familia con cuidados que nadie está preparado para enfrentarlos. No bastó nada de eso, porque se impuso la idea de un tener material cuyo referente ideal es blanco, es occidental y es sostenible allá solo porque nosotras y nosotros no tenemos la materialidad básica acá, por los más de 500 años de colonia, de habernos borrado todo lo anterior poniéndolo en inexistencia o como de menor valor lo que de raíz somos, llevado al simple folklore, cuando lo caricaturiza la institucionalidad.

No bastaron esas otras formas del *buen vivir* porque nos quedamos en la romantización del discurso, mientras no hay sustento real económico para la sobrevivencia de los cuerpos y del alma, nos la robaron en los templos ofreciendo un cielo si en la tierra comprometemos conformismo y sumisión. Nos lo robaron al tiempo que el modelo privatizador se impuso como el único funcional.

Quebraron lo público y al Estado como administrador del bien público para que los consorcios transnacionales lo administraran, pero además con tal perversidad que aparecen como los *salvadores* del desorden y la inoperancia. Privatizan todo de la manera sutil en la que el modelo sabe avanzar en el imaginario colectivo como los buenos de la película: para el agua le han llamado *municipalización* y se inventan bastos discursos sobre la descentralización, que no es sino sucursales municipales del modelo privatizador donde el agua ya no es un derecho, sino un servicio.

Mientras, el modelo tiene todo tipo de recurso a su favor: boleros para sufrir el amor, reguetón para normalizar el abuso sexual a niñas y mujeres, desodorantes para no sudar y blanquear las axilas, fundaciones para privatizar los derechos a la salud y la educación..., astuto capitalismo, patriarcal y racista: capitalismo.

Refundarnos por adelantado

Toca pues, a nuestros movimientos, a los pueblos organizados, refundarnos por adelantado, como nos invitó Berta Cáceres, nuestra gran referente

ANTES, YA HABÍA UN ANTES... ¡YA CORRÍAN LOS RÍOS!

política, asesinada específicamente por su lucha contra la hidroeléctrica Agua Zarca de la empresa DESA de la familia Atala Zablah, que fraguó y financió su asesinato y quienes todavía no han sido llamados por la Justicia, a pesar que la reciente condena de culpabilidad como coautor del asesinato a David Castillo dejara en claro que él fue una pieza servil de esa estructura criminal comandada por Daniel Atala Midence, Jacobo Atala Zablah, Pedro Atala Zablah y José Atala Zablah.

Refundarnos, por adelantado, será avanzar en la lucha por nuestras autonomías territoriales, en la defensa de nuestras gobernanzas ancestrales, despegarnos como sea de la lógica de la democracia electoral representativa, que nunca nos ha representado con candidaturas a diputados al Congreso Nacional plagadas de narcotraficantes, que ni siquiera conocen la comunidad a la que dicen representar, mucho menos que se identifiquen con sus necesidades, con una clase política criolla que a todas luces representa el poder financiero que costea sus carteles de propaganda política.

Nos toca revisar en el cotidiano nuestros comportamientos racistas, clasistas y machistas, reproductores de este patriarcado capitalista que nos está hundiendo en la desesperanza, que mal llamamos pandemia de la covid-19, calentamiento global, cambio climático, todas consecuencias nada más, cuando el problema real es otro. Uno que no combatimos en lo colectivo porque no logramos vencerlo en lo individual, porque no nos cuestionamos comportamientos, decires, prácticas cotidianas, costumbres en nuestro consumo, lugares y productos que consumimos, sosteniendo con tanto trabajo y nuestro trabajo la maquinaria del capital que nos devora.

En Honduras, como en el resto del Abya Yala, como en el continente en el que sobreviven por siglos nuestros hermanos africanos, australianos y muchos otros territorios colonizados por los poderes transnacionales, debemos trascender el discurso, llamarnos a la huelga individual para liberarnos de cada una de las opresiones que nos atraviesan, la decadente clase media que con costo tiene un título universitario y al menos una década de desempleo o lo disfrazo con ese término que lo esconde llamado *emprededurismo*. Nos toca hacer *renuncias* a las migajas de comodidad a las que el sistema nos acostumbró, nuestras interminables deudas con las que sostenemos el nivel de vida que nos haga merecedores de *aceptación social*, el carrito que suple la necesidad individual, el colegio privado bilingüe, toca arrinconar lo público para que funcione una vez en la vida, toca renunciar al estatus, bajarnos del carro para andar en transporte público, vivir la experiencia de sobrevivir al asalto, a la disputa de vía entre los choferes del *rapidito* para decir junto a las obreras, vendedoras ambulantes, trabajadores en general que a diario sobreviven a esa experiencia, que no puede ser así, pero porque lo vivimos, no porque desde la teoría lo repitamos.

Desacomodarnos, reconocernos en el rostro curtido de las que nos trajeron al mundo, nombrándonos indígenas, asumiendo ahí nuestro origen

3. PLURAL

de raza, nos encanta usar la tercera persona: ellas y ellos... ¡Por favor! ¡Nosotras y nosotros los indígenas! Pero el modelo nos enseñó a hacer cualquier cosa por parecer blancas, sofisticadas, más altas que nuestras compañeras en incómodos tacones altos. Si no es la ropa, que sea el pelo y la crema emblanquecedora que sale en los anuncios de la telenovela que no me permite verme como la mujer indígena que soy porque el estándar de belleza que asumo es el que el modelo eurocéntrico me impone. Con toda la norma heterosexual en la que soy la presa de la fiera macha, blanco también él, exitoso macho porque derrite al sexo femenino y no rompo nunca el esquema, reproduciendo nuestras vidas sentimentales como

Desacomodarnos, reconocernos en el rostro curtido de las que nos trajeron al mundo, nombrándonos indígenas

mala telenovela de Miami, ya ni siquiera son exitosas las venezolanas y mexicanas de antes, en todo caso una colombiana de narcos.

Comemos comida rápida sin cuestionarnos nunca, perfumes de marca, ropa de marca, zapatos de marca, de las marcas que esclavizan a las mujeres del mismo barrio donde vivo en maquilas que enferman sus cuerpos a tem-

pranas edades, tomamos los refrescos de cola de las fábricas que secan el río que andamos defendiendo.

Poderoso sistema para invadirnos todo, conciencia, consumo, cuerpo, alma, ¿será que lo logramos entender colectivamente para colectivamente combatirlo?, desde nuestro espacio organizativo, desde nuestro cotidiano, el mismo cotidiano romántico que escribí en los párrafos anteriores, ¿o será tan romántica la idea que no podremos concretarla?

Somos la generación que perdió el sentido del equilibrio, la armonía, la memoria, pero todavía hay palabra viva, hay árboles que respiran y soplan, hay ríos que corren, hay transparencia y caudal en sus cauces, hay apacibles lluvias, hay noches estrelladas, hay amores sanos, hay poesía y poetas, hay canciones y cantoras, hay quienes miran la luna para sembrar la tierra, hay quienes toman lo que necesitan sin voracidad. ¡Hay esperanza entonces, de equilibrio, de armonía, de memoria!

Toca apurar el paso. En Honduras yo veo todo esto cuando voy a los territorios. Una compañera en Jilamito, donde hace cuatro años sostiene un Campamento Digno por el Agua y por la Vida del Movimiento Amplio por la Dignidad y la Justicia (MADJ) para que no instalen una hidroeléctrica de la empresa Ingelsa sobre las aguas del río Jilamito, me dijo, cuando le pregunté cómo se dieron cuenta: “A nosotras, de ese proyecto, nos avisó el río... ellos estaban excavando para abrir un camino, se deslavó el cerro y la tierra comenzó a ensuciar el agua, cuando llegó abajo a la comunidad, así llena de tierra, nosotras subimos a ver qué estaba pasando, y así nos dimos cuenta, nos avisó el mismo río”. Ahí te

ANTES, YA HABÍA UN ANTES... ¡YA CORRÍAN LOS RÍOS!

das cuenta que su interlocución con ese otro ser vivo es otra, ella entendía bien que el río habla, en otro idioma, claro, pero suena, y cuando suena el río, suena el río, como decía Benedetti.

Pascualita, mujer mayor y la lideresa espiritual del pueblo lenca organizado en el COPINH, participó en un plantón que hicimos frente a la Embajada de Estados Unidos, luego de una caminata frente a la base militar norteamericana en Palmerola y luego en buses hasta Tegucigalpa, donde les dijo a los soldados y policías que custodiaban la embajada:

“Ustedes dirán ¿por qué estos indígenas vienen hasta la capital y con qué derecho vienen a decirnos algo? Les voy a explicar: ustedes son indígenas como nosotras, vienen de los mismos lugares que nosotros, pero ahora andan fusiles y ya no siembran la tierra pero siguen comiendo, comen lo que nosotros sembramos, por eso somos gente importante, hasta su embajador come, ustedes comen, toda la gente que nos ve mal come, y los que sembramos el maíz, los frijoles y las verduras que se comen, somos nosotros, ve qué importantes somos”.

Esa es mi escuela, de ahí la claridad de lo que yo pueda intentar comunicar de ellas y ellos.

La Patrona, así le dicen a la compañera Aurelia Arzú de la Organización Fraternal Negra de Honduras, OFRANEH, con su voz grave, su vestido de colores encendidos, negra hermosa y contundente, me dijo sobre el lugar donde se construye la comunidad de Vallecito –zona autónoma donde el pueblo garífuna ensaya su propia gobernanza y la preservación de su cultura–, territorio arrebatado a los narcos que lo usurpaban, bastión de las luchas nuestras:

“A las mujeres que no tienen trabajo, ni marido, se les invita a venirse para acá, acá sus hijas e hijos van a tener escuela, medicina, juegan, aprenden a sembrar. Nunca más palma africana compañera, acá sembramos coco, ese es el sustento de nuestra comida, acá las mujeres van a estar seguras, nosotras nos cuidamos y los hombres van entendiendo, también hay mucha gente de la diversidad, las que abusan allá en La Ceiba y esos lugares, acá se pueden venir, a trabajar y a ser libres, a ser ellas y ellos. Estamos construyendo las casas con nuestros propios materiales, nuestros espacios espirituales, acá hay libertad compañera, esto lo estamos haciendo con Miriam Miranda, y nos turnamos para venir y garantizar que siempre haya gente nuestra, y cada vez nos quedamos por tiempo más largo, hemos ido creando las condiciones para quedarnos más tiempo, de acá nadie nos saca”.

Martín Fernández, coordinador del Movimiento Amplio por la Dignidad y la Justicia (MADJ), en una reciente visita que hicimos a los Campamentos por el Agua, por la Vida y los Bosques, en las comunidades de Pajuiles y

3. PLURAL

Jilamito en el Departamento de Atlántida y Locomapa en Yoro, y escuchándolo hablar en su programa de tertulias de la radio comunitaria *La Dignidad*, nos comentaba:

“Cada anuncio que hacen ellos es un abuso más, y pensamos que es lo peor que pueden anunciar y siempre viene otro zarpazo peor, pero no debemos olvidar nunca que quienes están decretando esas leyes son narcotraficantes. Ellos no tienen la última palabra, no va a ser el país como ellos digan, ni va a dejar de serlo porque ellos lo digan, son narcos usurpando poder, funciones, palabra a nosotras y nosotros, la gente honesta y trabajadora que estamos luchando para cambiar todo esto, lo vamos a lograr, ¡esa es la última palabra!”

Y a mí me quedaron resonando sus palabras. La lucha por el agua no está aislada, como ninguna otra lucha; a mí me gusta decir *todo va junto*

Desaprender esa Historia de derrota; recordar, refundar, repensar, pero desde otro lugar, con otros referentes teóricos

con pegado. Claro que, sin agua, ninguna de las otras luchas se podría seguir haciendo, pero nada se hace primero para luego hacer lo otro, no es lineal la Historia, no es la secuencia de hechos aislados que cronológicamente tengan un orden. Desaprender esto como forma de análisis es tarea crucial de las izquierdas, de los feminismos, de las diversidades, de los

pueblos indígenas, de y desde todos los espacios políticos organizados.

Pensar desde otro lugar, recordar que antes hubo un antes, construir discurso, propuesta y acción política desde otro lugar. Acá no es la gélida Europa, acá no se marcan las cuatro estaciones, esto es trópico y ya era trópico antes que vinieran a asesinarlos cuerpos, idiomas, almas, y cultura. Poco sabemos de cómo fue, porque lo poquito que en la escuela nos enseñan es la historia eurocéntrica de la conquista donde fuimos vencidos.

Desaprender esa Historia de derrota; recordar, refundar, repensar, pero desde otro lugar, con otros referentes teóricos, esa es la tarea fundamental para pensar en la lucha por la defensa del agua, la vida, lo vivo, los bosques, las niñas y los niños, los ríos, las abuelas y abuelos, las flores, la lluvia, el cielo, las juventudes, las mujeres, la gente diversa, ¡el arco iris, pues, de los seres!

Cuando a usted, del otro lado del charco, le asalte la pregunta, ¿cómo acompañar? Luche desde el territorio donde esté, cuestionándose lo mismo que nosotras debemos cuestionarnos acá. Exija a su gobierno que retire sus *inversiones*. Jamás diga la palabra *ayuda*, porque entonces nosotras le responderemos *que suficiente nos han ayudado ya*, y lo haremos con sarcasmo, pero sobre todo con hastío, nunca como personas que somos, nos hablen

ANTES, YA HABÍA UN ANTES... ¡YA CORRÍAN LOS RÍOS!

con ningún nivel de superioridad blanca; si no son capaces de asumirse como pueblo, y reconocer el privilegio desde donde colocan su palabra, no tenemos nada de qué hablar.

Ofrecámonos un diálogo que respete y celebre diversidades pluriculturales, que los pueblos se encuentren y hablen, porque su gobierno y su rancia Corona es la continuación de un genocidio que sigue impune y la única forma de saldarlo será el encuentro digno de los pueblos en su lucha contra este modelo neocolonial de muerte y de despojo. Pueden llevarse de regreso sus centros culturales y el cemento que le pusieron a nuestras plazas para hacerlos bajo el *exitoso* modelo arquitectónico de su cooperación, porque con tanto árbol cortado hace calor por estos lados, como en el lado de ustedes, y eso es solo porque el modelo es el mismo en todas partes, allá ustedes y nosotras si no somos capaces de enfrentarlo y derrotarlo desde el lugar que a cada quien corresponde.

Escribo desde la dignidad que me acompaña. No escribo sola. Tengo miles en cada letra del abecedario, recordando conmigo lo que a punta de cruz y fuego nos arrebataron, y lo digo con la digna rabia de quienes sabemos que hubo un antes y hemos entendido que recordarlo es la premisa para emanciparnos y liberar nuestros territorios. Porque antes, ya había un antes, ¡ya corrían los ríos!

Karla Lara es feminista y cantautora popular hondureña



5. BIENES COMUNES VS. PROPIEDAD PRIVADA... EN TIEMPOS DE PANDEMIAS

Socializar la vida.
Horizontes feministas posneoliberales

Javiera Manzi y Karina Nohales

■ Nos toca pensar la crisis de la reproducción social en un momento marcado por su agudización. La pandemia de la covid configura una expe-

3. PLURAL

riencia colectiva y mundializada donde la posibilidad de que se resuelva colectivamente es un horizonte abierto y en disputa. En particular, nos toca pensar esta crisis desde Chile, un territorio del Sur global que ha sido por pasadas décadas laboratorio de políticas neoliberales y donde, hace dos años, los pueblos hemos emprendido un proceso de revuelta abierta que impugna la forma en que se ha organizado la vida por más de treinta años. Nos toca, por tanto, pensar la crisis de las formas en que se produce y reproduce socialmente la vida, insertas en un momento político extraordinario. Uno que habilita la posibilidad de repensar las coordenadas emancipatorias del presente y el desafío de prefigurarlas al alero de un proceso constituyente en curso, en el que han irrumpido masivamente sectores populares con coordenadas de transformación de marcado signo feminista, socioambiental y plurinacional.

Hablar de la crisis de la reproducción social en un contexto tal supone, en importante medida, hacernos cargo de esta crisis y volver a interrogarnos sobre lo que venimos reivindicando como una política que se moviliza tanto desde la necesidad como desde el deseo y que, en un momento de creciente insostenibilidad de las condiciones de vida, pueda cargar el pesado malabar cotidiano de este presente sin que se nos agote en ello el deseo de esa vida otra. Anudar de manera indisociable una política empujada tanto por el deseo como por la necesidad constituye una pregunta estratégica para un feminismo socialista. Una pregunta que ponga por delante las condiciones vitales de precarización existentes con la pulsión deseante de respuestas que no se agotan en saciar lo inmediato. Es rehabitar ese lugar para desviar la inscripción de víctimas de violencias que arrebatan y socavan nuestra existencia hacia una actividad que desmonte las condiciones de posibilidad de aquella violencia, es decir, una política de transformación que no puede ser sino radical y urgente.

Crisis en la crisis

Hablar de la crisis de la reproducción social en Chile hoy significa hablar de lo mismo que significa en muchos lugares. Significa la dificultad creciente de sostener y reproducir la vida diaria e intergeneracionalmente. Significa, entre tantas otras cosas, trabajos precarios como regla, endeudamiento privado como posibilidad de sobrevivir, devastación socioambiental que sacrifica comunidades y territorios, desmantelamiento y privatización de los servicios públicos de salud y educación, invisibilización de quienes cargan de forma remunerada y no remunerada con las labores de cuidados. Significa enfrentar el existir desde la incertidumbre y, muchas veces, desde la soledad que supone la relegación de incontables labores socialmente necesarias a las cuatro paredes de casas, departamentos y también habitaciones. Significa la racialización y la feminización como estructuras sociales que agudizan lo que hemos venido nombrando como precarización de la vida, fenómeno general que, sin embargo, impacta de manera diferenciada a cuerpos y territorios.

La crisis de cuidados no es un acontecimiento aislado del marco estructural de este modo de relación económica, un capitalismo financiarizado que no se despliega de manera homogénea en el Norte y en el Sur global (como tampoco en los sures del norte y los nortes de cada sur), ni se agota con la superación de la política sexual neoliberal. Tal como dijera Nancy Fraser:

“Las actuales tensiones a las que están sometidos los cuidados no son accidentales, sino que tienen unas profundas raíces sistémicas en la estructura de nuestro orden social. No obstante, y este es el segundo punto, la actual crisis de la reproducción social indica que hay algo podrido, no solo en la actual forma financiarizada del capitalismo, sino en la sociedad capitalista *per se*” 1/.

Pensar desde esa grieta una política emancipatoria resulta irreconciliable con una política de la nostalgia del Estado de bienestar que nunca llegó para nuestros países.

La revuelta que estalló en octubre de 2019 y posteriormente la pandemia se presentan en nuestra realidad como crisis dentro de esta crisis general del capital. Crisis que, en su carácter superlativo, socava a cada paso las condiciones de su propia posibilidad, es decir, nuestras vidas, comprometiendo con ello de manera simultánea innumerables circuitos cotidianos que configuran la existencia social y subjetiva. Enfrentada a ello, la existencia de la clase trabajadora contemporánea transcurre en geografías sociales determinadas que configuran experiencias sumamente heterogéneas, pero que en conjunto dan vida a una relación social general que hace posible la crisis de la reproducción de la vida tal y como se organiza hoy. Y aunque ninguno de estos espacios pareciera estar gobernado por la voluntad, decisiones o deseos de sus protagonistas, en los últimos años hemos visto emerger experiencias de organización y resistencias que, en su multiplicidad, dan cuenta de que existe algo que es común y que tenemos por desafío articular en clave también general. Tal como anunciara el Manifiesto Feminista Transfronterizo en abril de 2020, cómo “salir juntas de la pandemia y transformar el sistema” 2/.

Pero hoy resulta cada vez más evidente que esta crisis que se agudiza en el contexto de pandemia, a pesar de ser un fenómeno global, no se sostiene colectivamente, no la hemos pagado por igual, ni saldremos de ella juntas.

Habitar este presente de crisis en Chile es habitar la contradicción en que conviven en sostenido despliegue la resistencia y el curso de transformación abierta junto a la profundización destructiva de las políticas impugnadas. Y es que en el actual momento tienen lugar, de manera simultánea, tanto la dis-

1/ Ver entrevista a Nancy Fraser en: <https://ctxt.es/es/20200801/Firmas/31887/Nancy-Fraser-covid-capitalismo-crisis-feminismo-socialismo.htm>

2/ Ver manifiesto completo en: <https://ecuadornoticias.org/manifiesto-feminista-transfronterizo-para-salir-juntas-de-la-pandemia-y-cambiar-el-sistema/>

3. PLURAL

puta institucional antineoliberal más inédita y significativa del último medio siglo como la continuidad de una política de terrorismo de Estado bajo el gobierno de Sebastián Piñera **3/**, junto a la implementación, en clave de emergencia, de políticas económicas con efectos ruinosos para las mayorías.

En efecto, la crisis de la reproducción social y su fase pandémica está siendo costeadada íntegramente con cargo al trabajo en favor de la ganancia privada. La inmunidad de los superricos ha quedado expuesta en el incremento obsceno de sus fortunas en lo ancho del mundo. En los primeros meses de iniciada la pandemia, el capital financiero y extractivista floreció en medio de un campo de muerte y empobrecimiento planetario, alcanzando en Chile el aumento de hasta el 80% de las riquezas de los principales grupos económicos del país. “No podemos matar toda la actividad económica para salvar vidas”, han repetido por televisión los grandes empresarios, ajenos a cualquier forma de teatro o pudor en el cenit de la primera ola de contagios **4/**.

La contracara ha corrido por cuenta del trabajo presente y pasado, especialmente del trabajo feminizado, que se ha convertido en terreno de catástrofe. En Chile, a apenas semanas del comienzo de la pandemia, 2 millones de puestos de trabajo fueron destruidos, impactando con inusitada fuerza la empleabilidad femenina que retrocedió de golpe a los niveles de diez años atrás; el sector más golpeado fue el trabajo doméstico remunerado, donde existe un muy importante componente de trabajadoras migrantes. Las primeras políticas implementadas bajo el gobierno de Sebastián Piñera fueron, de una parte, la denominada Ley de Protección al Empleo, por la cual los y las trabajadoras formalmente asalariadas fueron *liberadas* de la obligación de prestar servicios y las empresas *liberadas* de la obligación de pagar salarios, manteniéndose vigente el vínculo laboral con una exigua renta a cargo del seguro de desempleo. Por otra parte, inéditamente, el Congreso aprobó el retiro por parte de los y las trabajadoras de sus propios fondos ahorrados para la jubilación que actualmente son administrados por instituciones financieras (las AFP) bajo un sistema de capitalización individual que llegó a estrenarse en Chile en el contexto dictatorial **5/**. Tras sucesivos porcentajes de retiro de los propios fondos para pagar (y sostener) la crisis, Chile se ha convertido en un país en el que la clase trabajadora no cuenta actualmente con fondos para la jubilación ni con fondos del seguro de desempleo. Junto a ello, el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, sostenido aplastan-

3/ En el contexto de pandemia, el gobierno ha logrado sostener el toque de queda que inaugura al declarar *estado de catástrofe* tras el estallido social y que repone luego como la primera (y permanente) medida sanitaria. Junto con ello se mantiene la más absoluta impunidad frente a la violación sistemática por parte de agentes del Estado a la sociedad civil (incluyendo los más de 600 casos de víctimas de trauma ocular) y la prisión

política que ha tenido a cientos de manifestantes aislados en condiciones extremas bajo un régimen del todo irregular de prisión preventiva.

4/ Declaración realizada por Carlos Suoblette, presidente de la Cámara de Comercio de Santiago el 16 de abril de 2020.

5/ En el sistema de pensiones chileno los fondos de jubilación son aportados exclusivamente por los y las trabajadoras, no existiendo aporte patronal ni estatal.

temente por mujeres, se ha intensificado significativamente, aportando a la fecha el 26% del PIB y situándose, por encima de todas las otras actividades económicas, como el trabajo que más aporta a la economía. En el preciso momento en que las mujeres han sido las más masivamente expulsadas del mercado de trabajo asalariado, son, al mismo tiempo, las que más aportan a la economía desde los trabajos no remunerados. Esto muestra de manera explícita hasta dónde estos trabajos reproductivos —no reconocidos como trabajos— sostienen la vida y la economía nacional.

La crisis de la reproducción social hoy en Chile la vivimos desde un escenario político marcado por una impugnación radical como respuesta política de masas contra el modelo neoliberal. ¿Qué emerge en respuesta a esta crisis en el *oasis sudamericano*? En 2018, desde la Coordinadora Feminista 8M nos referíamos a este momento como un vértice histórico **6/** entre respuestas políticas que prefiguraban salidas antagónicas: por un lado, el avance de la extrema derecha y el giro autoritario de gobiernos que avanzaban en restricción de derechos sexuales, relatos negacionistas, cierre de fronteras y financiarización, y, por otro, la expansión transnacional de un movimiento feminista que arremetía en las calles con movilizaciones multitudinarias y urgentes contra la violencia feminicida, por la legalización del aborto y contra la precarización de la vida. Para entonces, uno de nuestros principales referentes fue la masiva marcha protagonizada por mujeres negras, disidencias sexuales y comunidades indígenas en Brasil tras la consigna *Ele Nao*, a días de la elección donde Jair Bolsonaro se impone dejando un eco abierto para el resto de los países de la región respecto de la confrontación contra la intemperie fascista. La huelga general feminista de marzo de 2019 arrancó con la potencia del Mayo Feminista que se había tomado las calles y universidades el año anterior, “un cartel en el frontis exterior de la facultad que decía *Tiemblan los Chicago Boys. Aguante el movimiento feminista*”. Con dos millones de manifestantes en las calles, la huelga del 8 de marzo fue la movilización más grande en Chile desde la posdictadura, y ya entonces reconocíamos que esto inauguraba un año de movilizaciones en alza. Ese primer estallido feminista, que retoma una herramienta histórica de la lucha obrera en un país donde no hay derecho a huelga y donde la huelga nunca ha sido general, prefiguró algunas de las claves centrales de la revuelta de octubre: la transversalidad de la impugnación histórica al orden social, el problema de la precarización de la vida en el centro, la multiplicidad de formas de hacerse parte y la interrupción masiva de la normalidad y sus tiempos.

Estrategia feminista: socializar la vida y sus tiempos

La revuelta de octubre instaló un horizonte abiertamente destituyente de la forma en que se organiza la vida y que compromete las dimensiones múltiples de la reproducción social y su crisis. Habilita un balance colectivo y articulado de aquello

6/ VVAA, *La huelga general feminista va, historias de un proceso en curso*, Santiago: Tiempo Robado Editores, 2021.

3. PLURAL

que se nos presentaba de manera fragmentada. Esta realidad precaria que se nos aparecía en cada experiencia cotidiana adquiere la posibilidad de ser nombrada en una clave general, bajo la forma de un modelo y de un sistema. *No era depresión, era capitalismo, quiero pasar más tiempo con mi hijo que con mi jefe, el neoliberalismo nace y muere en Chile, hasta que valga la pena vivir.*

Pero la potencia política radical de este proceso fue la de un doble movimiento que destituye un orden al tiempo que constituye una voz plural en primera persona. En los andenes del metro de Santiago, en respuesta a la represión policial desplegada en contra de los y las estudiantes secundarias, de forma espontánea y sorpresiva, lo primero que se entonó repetidas veces fue *el pueblo unido jamás será vencido*, reponiendo los elementos que nos han ido porfiadamente constituyendo históricamente

Un doble movimiento que destituye un orden al tiempo que constituye una voz plural en primera persona

como clase. Lo primero fue volver a encontrarnos y reconocernos en lo que hemos sido como pueblos y como posibilidad. Cargada de memorias y espesor histórico, la revuelta, sin embargo, es mucho más que las experiencias que la anteceden. No es ni podría ser hoja en blanco, pero tampoco es un retomar desde la nostalgia el pasado. Su contenido instituyente

no se trata de un *volver*, sino del despunte de una posibilidad que anuncie algo nuevo. Ese algo nuevo es territorio de disputa, y si bien la revuelta es capaz de anunciar en muchas de sus coordenadas el anhelo de la emancipación, es tarea política de los sectores que hemos sostenido largamente este hilo rojo contribuir a realizar esto que la revuelta prefigura. Desde esta memoria de futuro, el feminismo y la centralidad que la reproducción social y su crisis juegan en su emergencia de masas ocupa un rol urgente.

Al afirmar una política que ponga la vida en el centro y la socialización como estrategia, ejercemos nuestro derecho tanto a irreconciliarnos con lo que existe como a pensar una alternativa radicalmente distinta. Es una afirmación del deseo de subvertir el mandato de la ganancia como finalidad a la que se subordina la existencia. Socializar la vida proclama como horizonte la posibilidad de poner en común y de sostener colectivamente aquello que hoy aparece privado (e incluso financiarizado), puesto por fuera del marco decisional y distributivo de lo común.

¿Cómo poner en común la deliberación política de nuestros tiempos sociales y vitales? Poniendo en debate, como un problema político, la socialización del tiempo y pensando colectivamente la reorganización del mismo como la posibilidad de desarmar el campo de la arbitrariedad de aquello que aparece como tiempo propio y como tiempo ajeno, tiempo de vida y de no-vida. ¿Qué nuevos ejercicios democráticos podemos ima-

ginar para acceder y reorganizar aquellos enclaves *puertas adentro* en que han sido puestas tanto la casa como la empresa? ¿Cómo repensar la organización del tiempo cuando esa misma distinción se desdibuja con la masificación del teletrabajo? ¿Cómo repensar y reponer límites en medio de un tiempo de aceleración especulativa? ¿Qué formas expansivas de exploración del placer y afecto? Poner en debate la manera en que se organizan los trabajos, el qué, el cómo, el cuánto, el para qué y para quiénes vamos a producir; la manera en que han de reorganizarse los trabajos para desmontar la división sexual y la privatización de los mismos. En definitiva, situar estos debates como claves medulares en que se juega la potencia emancipadora que porta la clase trabajadora respecto de sí misma.

¿Cómo decidir colectivamente los estatutos y los ritmos con que nos relacionamos con la naturaleza extrahumana y los bienes comunes? ¿Cómo redistribuir la riqueza socialmente producida? ¿A la satisfacción de qué necesidades destinar la infraestructura pública? ¿Cómo sustraer de las fuerzas ciegas del mercado la sostenibilidad del planeta y de la vida diaria? ¿Cómo hacer que estas y otras preguntas se instalen como el horizonte con el cual mediamos desde el presente el porvenir? ¿Cómo imaginar una salida compartida para lidiar con la devastación?

En los años ochenta, el movimiento feminista en Chile tuvo un rol central en la lucha antidictatorial a la vez que buscaba reconfigurar los horizontes políticos de una vía socialista en plena renovación. Traspasar el marco de lo político para señalar la estrecha relación entre lo público y lo privado como territorios de disputa política feminista *en las calles, las camas y las casas* y, particularmente, la lucha contra el autoritarismo dictatorial que no podía ser sino simultánea a la lucha contra el autoritarismo del orden familiar. *Democracia en el país y en la casa*, adelantan algunos nudos indispensables hacia una política feminista de la socialización. En definitiva, como plantea Julieta Kirkwood:

“La realización de la política es algo más que una referencia al poder del Estado, a las organizaciones institucionales, a la organización de la economía y a la dialéctica del ejercicio del poder. Es también repensar la organización de la vida cotidiana de mujeres y hombres; es cuestionar, para negar –o por lo menos empezar a dudar– la afirmación de la necesidad vital de la existencia de dos áreas experienciales tajantemente cortadas, lo público (político) y lo privado (doméstico), que sacraliza estereotipadamente ámbitos de acción excluyentes y rígidos para hombres y mujeres” 7/.

7/ Kirkwood, Julieta, *Preguntas que hicieron movimiento. Escritos feministas, 1970-1985*. Santiago: Banda Propia, p.171, 2021.

Una política de socialización para desmontar la arquitectura neoliberal cifrada en la Constitución de 1980 implica a su vez, como

3. PLURAL

parte de un mismo movimiento, desmontar la política sexual del neoliberalismo capilarizado.

Las respuestas que buscamos imaginar no nos remiten ni se agotan en la evocación del productivismo burocrático de los llamados *socialismos realmente existentes*, ni del Estado de bienestar, ni del reciente ciclo progresista latinoamericano, pero al mismo tiempo estas evocaciones son fantasmas que acompañan lo que estamos haciendo. ¿Puede la imperiosa reivindicación de la imaginación política esquivar el remitirse a los marcos experienciales?

Hoy enfrentamos el desafío de dejar huellas de estas preguntas/horizontes en un proceso abierto –constituyente y de revuelta– a través de la institución de mecanismos políticos que contribuyan a prefigurar esto que se nos aparece como un deseo (y una necesidad) de otro futuro. No basta con hacer ingresar una voz históricamente excluida de sectores populares en espacios de deliberación política, sino más bien se trata de cómo hacer que ese ingreso suponga necesariamente la desnaturalización de la organización de los tiempos y las formas de la política, los contornos y las preguntas sobre las que nos llamamos a deliberar.

¿Cuáles son las huellas que habilitan este horizonte? “Tal vez nunca antes se había hablado la política en nuestro idioma, pero nuestro idioma sirve para hacer la política también. La élite tendrá que asumir que ya no son ellos quienes deciden por nosotros” ^{8/}, dijo Elisa Loncón semanas antes de ser elegida para presidir la Convención Constitucional. Lo que se prefigura en el proceso constituyente es, en este sentido, el llamado a una política en esa primera persona plural que vuelve indelegable la voz, la participación y la organización de los pueblos, las lenguas, las culturas y los territorios históricamente excluidos. Esa primera declaración marcó el inicio de una disputa abierta del sentido de un proceso que, lejos de cerrar por arriba la revuelta, la continúa en otro terreno que, limitado y complejo, se presentaba hasta hace poco inaccesible. Allí se despliega también el debate de qué es lo que va a quedar dentro del poder político, así como aquello que es propio a ese poder y aquello que no lo es.

Socializar los trabajos, las riquezas, los bienes comunes, los medios de producción y reproducción, la política y el placer. Una estrategia de socialización es una estrategia general pero no homogeneizante, una estrategia vital en los albores de la crisis, una posibilidad abierta por interrogar, imaginar y construir. Se trata de pensar en una estrategia que pueda responder de manera general a una necesidad que es general o, dicho de otro modo, una política vital a enarbolar desde un *feminismo que es socialismo y mucho más*.

^{8/} Elisa Loncón es constituyente mapuche y presidenta del órgano que redacta actualmente la nueva Constitución de Chile, en la presentación de la Vocería de los Pueblos el 8 de junio de 2021; ver en: <https://youtu.be/Yz8JI5q3WRg>

Javiera Manzi y Karina Nohales son activistas de la Coordinadora Feminista 8 de Marzo en Chile



6. BIENES COMUNES VS. PROPIEDAD PRIVADA... EN TIEMPOS DE PANDEMIAS

Centros sociales y luchas por el derecho a la ciudad: aprendizajes en el proceso de La Ingobernable

Comisión de Comunicación de La Ingobernable

■ Como sabemos, la solución neoliberal a la crisis de 2008 fue más neoliberalismo, esto es, una profundización de los procesos de desposesión de la riqueza a las mayorías sociales. En el caso de las ciudades del Reino de España y debido a su especialización turístico-inmobiliaria, muchos de estos mecanismos han operado y operan a través de la mercantilización intensificada del territorio. Desde los 52 millones de turistas internacionales que visitaron España en 2009, cada año el país superaba un nuevo récord de visitas hasta alcanzar la impresionante cifra de 84 millones en 2019. El Estado gestionó la crisis hipotecaria desahuciendo a un millón de hogares en diez años e inflando salvajemente los alquileres hasta límites desconocidos: entre 2014 y 2019, el alquiler medio subió un 50% en España empujado sobre todo por Barcelona, Madrid o Palma, lo que podemos explicar por factores como la alta concentración de la propiedad, la entrada de fondos de inversión y plataformas como AirBnB, el poder político de la clase rentista, la tolerancia institucional frente a la escasez artificial de oferta –al menos, 3,5 millones de viviendas vacías–, entre otros.

En el caso de la ciudad de Madrid, el Ayuntamiento *del cambio* de Manuela Carmena, que gobernó entre 2015 y 2019, decidió no enfrentarse a los grandes poderes y, más allá de tímidas medidas, no se frenaron tales procesos. Más bien al contrario, la gentrificación expulsaba de sus barrios a miles de vecinas, se mantuvo el continuismo con la política urbanística del Partido Popular promoviéndose gigantescas operaciones –como Canalejas, Berrocales y, sobre todo, la Operación Chamartín–, se dieron sonados casos de destrozo del patrimonio histórico y, lo que fue especialmente sangrante, se concedieron a dedo inmuebles municipales a proyectos elitistas como la Casa de México o la Fundación Sandretto.

Frente a estos procesos de expropiación y mercantilización del espacio, en toda Europa se ha dado una explosión de movimientos por la justicia espacial y el derecho a la ciudad: entre otras, las luchas por el derecho

3. PLURAL

a la vivienda, por la regulación de los alquileres, por el decrecimiento turístico, contra la gentrificación, y, en el caso que vamos a abordar aquí, por los comunes urbanos y los centros sociales [en adelante, CS]. Los CS, además de ser infraestructuras que permiten la organización y articulación de luchas, son también, en sí mismos, una lucha por el espacio, en la medida que consigamos poner tales espacios a producir valor para las luchas y así darles un uso que desactive su potencial valor para el capital.

Aterrizando en un caso particular, en este texto nos proponemos sintetizar, de manera necesariamente breve y parcial, nuestra experiencia en el Centro Social La Ingobernable. Primero introducimos el contexto político en el que nace el CS, después resumimos algunas de las principales dimensiones políticas y micropolíticas –tan importantes en los centros sociales–, así como lo relacionado con el pulso político al Ayuntamiento de Madrid, a continuación relatamos la reorientación posterior del proyecto tras el desalojo de la calle Gobernador y concluimos con unas pequeñas preguntas abiertas que puedan servir a otras luchas por los espacios comunes.

La crisis de los centros sociales metropolitanos, #MadridNoSeVende y el nacimiento de La Ingobernable (2015-2017)

En los años posteriores al 15M y en paralelo a la emergencia de Podemos y el municipalismo, el ecosistema de los CS en Madrid se encontraba en un cierto *impasse*. Si clasificamos a los CS según su dimensión territorial, por un lado, existía una miríada de espacios autogestionados fuertemente anclados en realidades barriales –sobre los que no entraremos en este texto– y, por otro, CS *metropolitanos* con una importante función articuladora a nivel de ciudad, normalmente situados en el distrito centro. Tras el desalojo de *Casablanca* en 2012, el declive y conflictos de *Tabacalera* y los múltiples desalojos sufridos por el *Patio Maravillas* (el último en 2015), la situación de los CS metropolitanos era, sin duda, de crisis. Como es sabido, el ciclo desalojo-okupación-desalojo de muchos CS generaba grandes incertidumbres, y la ausencia de un CS metropolitano en la ciudad dejaba importantes vacíos.

El gran resultado de Ahora Madrid en las elecciones municipales de 2015, en gran medida conseguido por el empuje y la inserción de buena parte de los movimientos urbanos madrileños, abría oportunidades inéditas para la conquista de nuevos espacios y nuevas modalidades de autonomía. En ese periodo, la *Red de Espacios Ciudadanos* –en la que participaron decenas de espacios con múltiples sensibilidades– elaboró un *marco común* que planteaba una clara demanda al nuevo Ayuntamiento: ya era hora de superar los clásicos modelos estatistas en la concesión de espacios públicos y abrir esos espacios vacíos a usos realmente democráticos, desburocratizados y desmercantilizados; es decir, pasar de las *cesiones tuteladas* a una nueva concepción de *bienes comunes autogestio-*

nados 1/. Sin embargo, el gobierno de Carmena bloqueó tales demandas, e ignorando su propio programa electoral se limitó a ofrecer fórmulas que perpetuaban los viejos modelos, a pesar de que ya eran conocidos referentes inspiradores como los *comunes urbanos* que se estaban ensayando en Bolonia o Nápoles, o los modelos de gestión del Ateneu 9 Barris o, más tarde, de Can Batlló en Barcelona, entre otros posibles.

Cansadas de esperar y habiéndose cumplido ya dos años de legislatura de Ahora Madrid, en 2017 un grupo de exactivistas del Patio Maravillas y otras aliadas decidimos pasar a la ofensiva y lanzar un nuevo proceso de luchas por el derecho a la ciudad. Para denunciar toda esta situación se convocaron una serie de acciones bajo el paraguas de *Madrid No Se Vende*, y tras la manifestación del 6 de mayo de 2017 se anunciaba la apertura del edificio municipal de la calle Gobernador como “Centro Social para la construcción de comunes urbanos”.

El carácter *municipal* del edificio okupado era, lógicamente, una reivindicación política *de facto* respecto al derecho de la ciudadanía a usar los inmuebles públicos para el bien común. Además, denunciábamos que el gobierno municipal no había hecho nada para revertir una cesión corrupta realizada *in extremis* por la alcaldesa conservadora Ana Botella justo antes de abandonar su puesto en 2015: una cesión a 75 años que implicó el cierre del centro de salud del barrio y, además, suponía el derribo de un inmueble protegido por patrimonio para construir en su lugar un museo de muy dudoso valor en el sobreturistificado barrio de las Letras. La legitimidad de la acción de desobediencia, la estrategia comunicativa rebelde y alegre, las masivas asambleas iniciales, así como las alianzas que tuvimos tanto con esferas de movimiento como institucionales, se condensaron en un potente arranque del CS y en una primera batalla ganada en la conquista del edificio.

En el corazón de Madrid:

La Ingobernable en la calle Gobernador (2017-2019)

Es muy difícil resumir los dos años y medio de La Ingobernable en el edificio de calle Gobernador, donde estimamos que se llegaron a realizar 200 actividades mensuales, era la sede estable de unos 50 colectivos, y unas 130.000 personas habíamos hecho uso del espacio. Muy sintéticamente, para comprender las bases del proyecto en ese periodo, podemos abordar sus dimensiones territoriales, económicas, comunicativas, organizativas y políticas.

Respecto al plano territorial, una parte importante de la potencia de La Ingobernable en particular –y de un CS en general– se puede explicar por las características arquitectónicas del edificio, con tres mil metros cuadrados y una gran cantidad de salas con muy

1/ Concretamente, ese marco común se llamó: “Esbozo de un marco común para la cesión de espacios destinados a la autogestión ciudadana con el objetivo de fomentar el desarrollo de los bienes comunes en los barrios de Madrid” (disponible online).

3. PLURAL

diversas posibilidades de uso. Igualmente, fue importante nuestra centralidad geográfica y simbólica, en el eje Prado-Atocha por donde pasan todas las principales manifestaciones en Madrid. Gracias a ello, la organización de infinidad de iniciativas, tanto a nivel municipal como regional, dio una visibilidad enorme al CS, que lo convirtió en un referente. Respecto a la dimensión barrial, nos rodeaba un tejido social ciertamente debilitado por la turistificación y por todos los fenómenos de fragmentación típicos de los actuales centros urbanos. En cualquier caso, La Ingovernable volvió a mostrar la insustituible función de un CS metropolitano abierto que permite a los movimientos ganar proyección, capacidad de intervención y, sobre todo, da consistencia material a una imaginación política más ambiciosa.

En el plano de la autogestión económica y todo lo que tiene que ver con el trabajo necesario para la gestión y crecimiento de escala del CS, La Ingovernable tuvo una capacidad muy significativa. Fueron muy eficaces

La Ingovernable volvió a mostrar la insustituible función de un CS metropolitano abierto

los sistemas de gestión de turnos de barra, de turnos de limpieza, de rotación, de pedidos de bebida y comida, *amadrinamiento* (acompañamiento) en la logística de fiestas y actividades de los colectivos, si bien todo ello se sostuvo con el esfuerzo de nuestra Comisión de Bienvenida en particular y del

núcleo de la asamblea en general que cuidaba cotidianamente de todo ello. Sin duda, dada la común precariedad de buena parte de las activistas en los CS, el número de personas que sostienen con constancia estas tareas reproductivas de fondo suele ser relativamente bajo, y ese exceso de trabajo de gestión en pocas personas genera también importantes desgastes. Por ello, seguramente los CS debemos avanzar aún mucho en sistemas organizativos que faciliten estos trabajos, por ejemplo, apostando por proyectos propios de autoempleo o cooperativas que permitan a más gente dedicar tiempo a estos trabajos y abordando aquellas fricciones internas que las cuestiones económicas puedan generar.

Respecto al plano comunicativo, en la calle Gobernador se trabajó ingentemente en las portavocías, ruedas de prensa, redes sociales y producción audiovisual; herramientas que fueron fundamentales en la estrategia para recabar amplios apoyos y legitimidad en aquellas circunstancias. En los discursos e imaginarios que se proyectaron, se siguió una línea de radicalidad plural heredera sobre todo del 15M y de la historia amplia de los CS, intentando superar las lógicas identitarias cerradas y la desdeñada figura de *gueto autorreferencial*. Asimismo, en el trabajo comunicativo se confrontó el estigma del *okupa* a través de visibilizar constantemente todo lo que sucedía al interior del edificio, y se trató de mantener una coherencia comunicativa que reforzó la *seriedad* del

proyecto y, sobre todo, tuvo un peso significativo a la hora de generar deseo de participación y vinculación afectiva con La Ingobernable. Es importante mencionar que la proyección del carácter anticapitalista, feminista o ecologista del espacio no era simplemente un juego comunicativo, sino el resultado de las alianzas estratégicas con esos movimientos. Sin embargo, en este plano, en los CS seguimos con el debate sobre qué significa *ganar legitimidad*, respecto a quién y para qué, y cuánto trabajo conviene dedicar a los medios, algo que cada proyecto deberá pensar en función de sus circunstancias y objetivos.

Respecto a las cuestiones organizativas, otra de nuestras banderas fue la *democracia radical* en el sentido de un fuerte aperturismo, no solo formal sino muy real, que posibilitaba un rápido acceso de nuevas activistas al núcleo de la toma de decisiones y a la gestión cotidiana del CS. Se priorizó así una línea 15M/8M de procesos más lentos pero que permitan acoger una pluralidad de sensibilidades relativamente alta, lo cual es una de las principales ventajas de este formato; no obstante, la *desventaja* de un aperturismo muy excesivo es el enorme trabajo que requiere –a menudo dejado a lo informal–, así como las dificultades que implica en el abordaje de propuestas complejas que presuponen una base política compartida más asentada. Seguramente, hoy somos mucho más conscientes de que el aperturismo formal es una relativa ficción en la

La gran apuesta en calle Gobernador fue la de servir como infraestructura de los movimientos

medida que existen múltiples filtros informales que hacen, por ejemplo, que en los CS predomine la juventud y esta imponga ritmos y horarios incompatibles con otros muchos perfiles. Entre otros factores organizativos claves, debemos poner en valor las experiencias de dinamización de asambleas, metodologías de participación y resolución de conflictos de todo tipo –especialmente de género–

que se dan en la vida cotidiana de los CS, y de lo que sin duda depende también nuestra potencia política. Y, por último, tampoco podemos olvidar los trabajos de la infraestructura física del espacio, arreglos, reparaciones y mantenimiento que resultan igualmente cruciales para nuestros espacios.

Respecto al proyecto político en cuanto tal, la gran apuesta en calle Gobernador fue la de servir como *infraestructura de los movimientos*. Las 200 actividades al mes –de todos los tipos y formatos imaginables, desde una infinidad de asambleas de colectivos de la ciudad hasta encuentros nacionales e internacionales, charlas, talleres, fiestas, conciertos y un largo etcétera– implicaron un trabajo muy cuidado y muy constante que además buscaba que la gente se sintiera acogida e incluida. Así, el apoyo infraestructural del CS a las iniciativas políticas de la ciudad, destacando

3. PLURAL

por ejemplo la alianza con los 8M o la Juventud por el Clima, fue clave para la formación, politización y radicalización de un gran número de nuevas activistas. De este modo, La Ingobernable no tuvo tanto una agenda política propia (aparte de lo directamente relacionado con la lucha por el edificio y la denuncia pública de la cesión de Ana Botella), algo que en sí mismo ya tenía mucha enjundia y que de hecho se ganó, al menos parcialmente, en la medida que se suspendió el proyecto de museo Ambasz, evitando la demolición del edificio, que en 2021 continúa vacío y sin proyecto.

Por último, podemos sintetizar los grandes debates políticos en el proceso del CS respecto a cómo conquistar el espacio y en qué condiciones. Resumidamente, la demanda política al Ayuntamiento de Madrid se dio en cuatro fases, las tres primeras con el gobierno de Carmena y la cuarta ya con el gobierno de Almeida: 1) demanda de *diálogo* y no-desalojo (mayo 2017-septiembre 2018); 2) demanda de *reconocimiento* de la autogestión como condición de negociación (octubre 2018-febrero 2019); 3) demanda de *blindaje* del proyecto antes de las elecciones municipales (febrero-mayo 2019); 4) demanda de diálogo y no uso de la fuerza (junio-noviembre 2019). Gracias a la intensa actividad del CS, todos los trabajos organizativos mencionados, las dos manifestaciones de #MadridNoSeVende en 2017 y 2018, y nuestra mayor movilización en mayo de 2019, en el periodo de gobierno de Ahora Madrid, conseguimos evitar el desalojo, a pesar de la manifiesta hostilidad de la alcaldesa. Sin embargo, en ninguna de esas cuatro fases el Ayuntamiento nos reconoció formalmente como agente con el que dialogar –a pesar de diálogos que sí se dieron en un plano relativamente informal–, la institución tampoco hizo ningún reconocimiento a la realidad de la autogestión ni logramos forzar mejores condiciones de negociación a nuestro favor. Además, y como ha ocurrido repetidamente en la historia de los CS, los debates internos fueron también largos y apasionados, y podemos ser honestas en decir que no existió una posición clara y homogénea en el camino que debía seguir el CS: para bien o para mal, y al igual que en el 15M, siempre se priorizaron los consensos por unanimidad de la asamblea por encima de cualquier otro criterio o circunstancia.

Sin entrar en mayores detalles de una negociación que ya explicamos públicamente **2/**, podemos decir que una de las virtudes de La Ingobernable fue mantener una posición firme respecto a nuestra autonomía política –“gobierne quien gobierne, la Ingo se defiende”– en una etapa en que no era fácil oponerse muy frontalmente al Ayuntamiento del *cambio*, que consiguió sortear los contrapoderes que emergieron a su izquierda y, quizás por ello, perdió el Ayuntamiento. Con la investidura de Almeida como alcalde en junio de 2019, el destino del edificio de calle Gobernador

2/ Sobre los detalles de la negociación, véase este hilo <https://twitter.com/CSIngobernable/status/1194941523911225344?s=20>

se aclaró en la medida que, antes o después, iba a ser prácticamente imposible evitar el desalojo como

tal, algo que tampoco era descartable en una supuesta segunda legislatura de Carmena. Así, el 13/11/2019 la policía municipal nos desalojó de la calle Gobernador, y de ello responsabilizamos tanto al gobierno de Almeida como al de Carmena **3/**. A pesar del duro golpe, el proyecto se mantuvo unido y conseguimos evitar el pesado lastre de sanciones económicas o penales, lo cual nos hubiera consumido valiosas fuerzas en tiempos posteriores. Pocos meses más tarde, el Tribunal Superior de Justicia de Madrid dio la razón al recurso de La Ingobernable señalando que el desalojo no se ajustó a derecho: una victoria simbólica que, sin embargo, no conllevó reparaciones.

Intentos frustrados, pandemia, desalojos, debates... y Oficina de Derechos Sociales (2020-2021)

Después del doloroso desalojo de la calle Gobernador, como solemos decir, “un centro social sin centro social no es un centro social”. Aunque tras los desalojos a veces se diga que las redes tejidas son independientes del espacio en sí, sabemos que esto es cierto solo temporalmente y solo en la medida que esas redes se actualicen en otros espacios. Por ello, tras los desalojos se activa una cierta cuenta atrás y cabe el riesgo de que distintas circunstancias debiliten la composición del proyecto. De esta manera, entrábamos en un nuevo *impasse*, pero con la intención firme de actualizarnos en un nuevo edificio.

Así, tras algunas intentonas y un intenso periodo de asambleas y debates, el 4 de marzo de 2020 anunciamos la apertura del edificio de la calle Alberto Bosch, en este caso, propiedad estatal del Ministerio de Justicia. El gran esfuerzo que llevamos a cabo, sin embargo, se vio frustrado con la casi inmediata irrupción de la crisis sanitaria y del *estado de alarma* declarado pocos días después. Dados los grandes obstáculos para llevar una estrategia de defensa efectiva en medio de la pandemia, en abril de 2020 el desalojo del espacio fue muy sencillo para el nuevo gobierno *progresista* en el Estado.

Atravesando las durísimas condiciones de dispersión de la pandemia, la crisis generalizada y el desgaste emocional, a lo largo de 2020 e inicios de 2021 continuamos nuestras asambleas con no pocas dificultades logísticas y de energía. Con un horizonte de fuerte crisis sanitaria, económica y ecológica, y con un gobierno del Estado que seguía bloqueando o recortando muchas de las demandas sociales básicas, la lectura que hicimos es que esta coyuntura implicaba grandes riesgos de una capitalización del malestar social por parte de unas derechas renovadas, pero que en sus potencialidades positivas podría reabrir un nuevo ciclo de luchas por la conquista de derechos. Para contribuir a esta posibilidad y con el deseo de hacer un CS más dirigido a la autoorganización en base a pro-

3/ Comunicado de desalojo: 13 de noviembre de 2019. <https://ingobernable.net/2019/11/13/indesalojable/>

blemáticas concretas, tomamos la decisión de reformular el proyecto como *Oficina de Derechos Sociales*

3. PLURAL

[ODS], recuperando un formato que pensábamos era proclive para cabalgar las próximas crisis. Tras un gran esfuerzo y cumpliéndose cuatro años del primer *Madrid No Se Vende*, en una jornada para el recuerdo, recuperamos exitosamente un hostel abandonado en la calle Cruz, en plena Puerta del Sol y zona de la Operación Canalejas, esta vez perteneciente a la empresa *Marco Aldany* 4/. Desde entonces, la nueva ODS está acogiendo a nuevas activistas y arrancando un conjunto de ejes de lucha por la conquista de derechos concretos: alimentación, derecho a la protesta, precariedad y renta básica, salud comunitaria, transfeminismos, vivienda, migraciones, justicia climática y educación.

El futuro de los centros sociales a debate

En el contexto madrileño más amplio, en estos momentos nos encontramos nuevamente ante una importante crisis de los centros sociales. En solo dos años, el Ayuntamiento ha desalojado o impedido el uso de diez espacios autogestionados de todo tipo: algunos proyectos se han actualizado y continúan su actividad en otros lugares, pero otros han desaparecido 5/. Frente a ello, la *Red de Espacios Madrileños Autogestionados* (REMA) propone una alianza de 26 espacios desde el reconocimiento y puesta en

valor de la heterogeneidad de los distintos CS –barriales o metropolitanos; más o menos juveniles; okupados, alquilados, en propiedad o cedidos...-. En este proceso, entendemos que todos los CS tienen un valor singular dentro del ecosistema madrileño, y de lo que se trata no es de que tengamos que estar de acuerdo en todo, sino, sobre todo, de cómo vamos a mantener vivas nuestras comunidades de lucha ante los brutales

La nueva ODS está acogiendo a nuevas activistas y arrancando un conjunto de ejes de lucha por la conquista de derechos concretos

ataques que estamos sufriendo en todos los frentes. Desde la convicción de la necesidad de espacios de encuentro, comunidades abiertas y construidas desde abajo, no nos enfrentamos tanto ante un problema ideológico sino práctico: ¿cómo nuestros espacios de lucha van a aglutinar a más fuerzas sociales y conseguir estar a la altura de lo que nos exigen las circunstancias del presente?

En este periodo de crisis, si somos conscientes de la fuerza del deseo político que desatan los centros sociales, ¿qué vías podríamos imaginar

4/ 2 de mayo de 2021 <https://www.elsaltodiario.com/la-ingobernable/abre-oficina-derechos-sociales-centro-de-madrid>

5/ Estos son los diez espacios: La Ingobernable (Centro), La Gasoli (Guindalera),

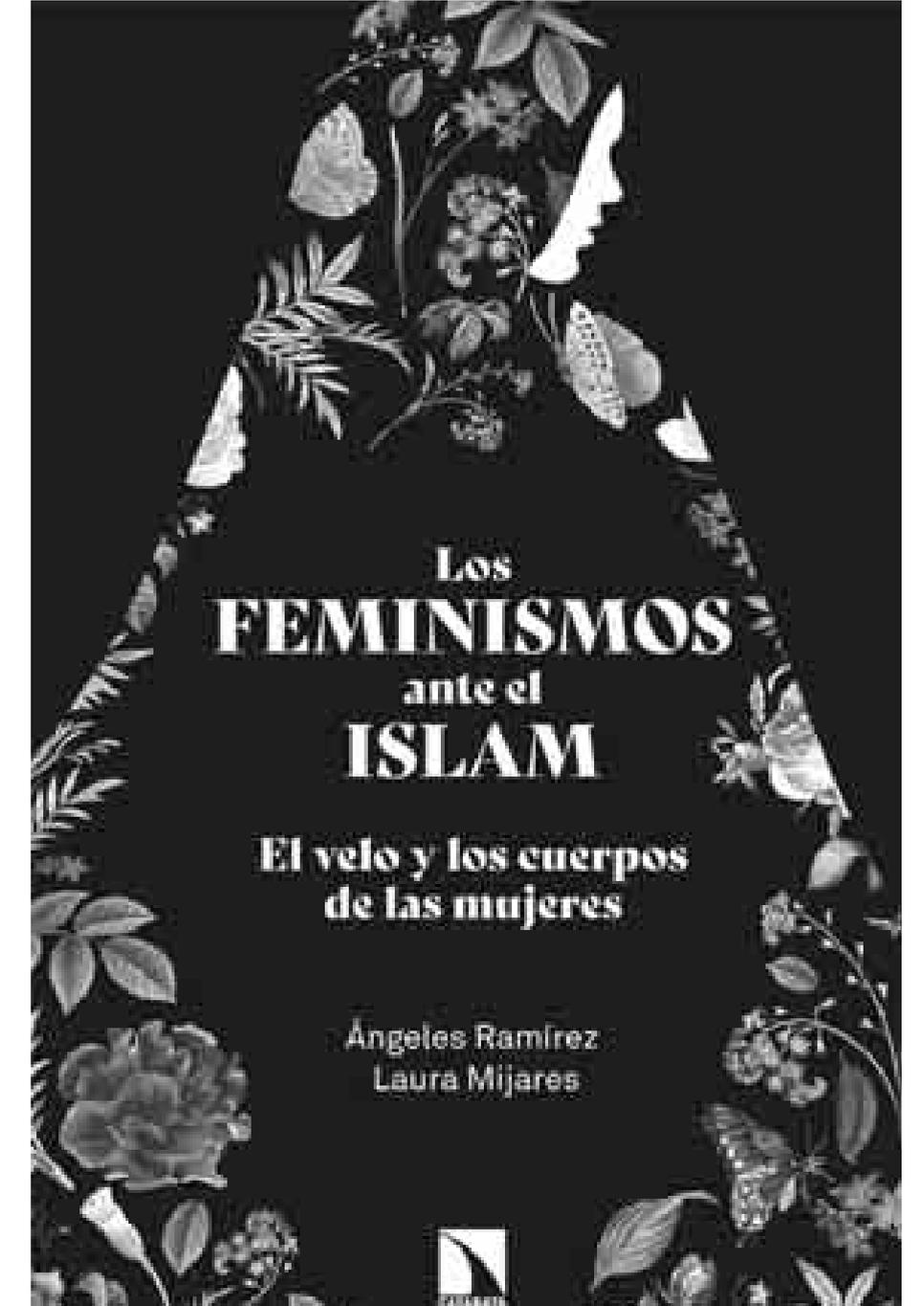
el Solar Maravillas (Malasaña), La Salamandra (Moratalaz), La Dragona (La Elipa), La Yaya (Argüelles), Casa de las Asociaciones (Hortaleza), EV Montamarta (San Blas), EVA (Arganzuela), Casa de la Cultura (Chamberí).

para que las imprescindibles funciones de los CS puedan sostenerse y ampliarse? De la misma manera que la PAH quiere conquistar el derecho a la vivienda, que los sindicatos quieren conquistar una jornada de 30 horas, que el movimiento ecologista quiere conquistar una reducción de las emisiones, ¿hay algo así como un derecho al espacio que queramos conquistar desde los centros sociales **6/**? ¿Nos sería útil una figura enmarcada en el concepto de los bienes *comunes* **7/** que amplíe nuestro campo de posibilidades y nos permita imaginar algo más que la clásica dicotomía entre okupación permanente y espacios tutelados? ¿Tenemos algo que aprender de las luchas por un derecho del *común* no estado-céntrico que se han concretado en Italia o Catalunya? Se trata, por supuesto, de un debate abierto que no tiene una conclusión única. Porque, como en todo problema político, los debates no se resuelven con posicionamientos particulares ni con argumentos formales, sino a través de aquellas luchas que sean capaces de lograr –por las vías que sean– victorias concretas y, en nuestro caso, la persistencia efectiva de los espacios comunes que necesitamos.

6/ Sobre ello se debatió recientemente a partir de las experiencias de Madrid, Barcelona y Nápoles: https://www.ivoox.com/podcast-ods-la-ingobernable_sq_f1754931_1.html

7/ Respecto a los debates sobre los comu-

nes como propuesta política más amplia, hay una literatura muy extensa en la que podemos destacar *Común. Ensayo sobre la revolución en el siglo XXI*, de Christian Laval y Pierre Dardot, o *Asamblea* de Michael Hardt y Antonio Negri.



Los
FEMINISMOS
ante el
ISLAM

El velo y los cuerpos
de las mujeres

Ángeles Ramírez
Laura Mijares



Los orígenes del Partido Comunista de España en su centenario

Pelai Pagès i Blanch

■ Era el mes de noviembre de 1921. En España se vivía una situación de crisis social aguda desde, prácticamente, la huelga general revolucionaria de 1917. Las luchas sociales habían sido intensas, hasta el punto de que en 1919, tras la huelga de la Canadiense, se consiguió la jornada laboral de las 8 horas. Pero a partir de 1919 se produjo una involución, puesto que se inició una serie de fenómenos muy negativos para el movimiento obrero: un cambio de actitud de la burguesía, que pasó de ser negociadora y flexible a manifestar un enfrentamiento abierto con los sindicatos; al mismo tiempo apareció el pistoleroismo, tanto el que llevó a cabo un sector muy minoritario del anarquismo como el pistoleroismo fomentado por la patronal; una patronal que dispuso de una importante fuerza parapolicial a su servicio como era el Somaten, mientras que las autoridades monárquicas iniciaron pronto una práctica denominada *ley de fugas*, que legitimaba el asesinato de los obreros más combativos hasta el punto de que llevó a la muerte a muchos dirigentes sindicalistas.

Fue en este contexto que, en noviembre de 1921, los dos partidos comunistas que existían en España y se habían creado un año antes –el Partido Comunista Español, en abril de 1920, y el Partido Comunista Obrero Español, un año después, en abril de 1921– se unificaron para fundar el definitivo Partido Comunista de España. Un partido que se fundó en un momento de declive del movimiento obrero y sin que, en ningún caso, se hubiesen resuelto los conflictos que habían enfrentado a los dos partidos preexistentes.

El impacto de la Revolución rusa entre la clase obrera española

Durante estos años, el tema de la Revolución rusa, con la nueva proyección política e ideológica que presentaba, consiguió toda su amplitud y dimensión en el seno del movimiento obrero español. Curiosamente, fueron los anarquistas quienes, desde el primer momento, saludaron con entusiasmo el triunfo bolchevique, mientras en las filas socialistas las reticencias y desconfianzas predominaban sobre los entusiasmos. Y fue la CNT, el sindicato anarcosindicalista, el que en diciembre de 1919 se adhirió a la Internacional Comunista, mientras el sindicato y el partido socialista no lo terminaron de hacer nunca.

Ciertamente, cuando las noticias de la revolución bolchevique de octubre de 1917 llegaron a España, desde el primer momento destacó la toma de posición de los sindicalistas y de los anarquistas. La primera valora-

4. FUTURO ANTERIOR

ción publicada en *Solidaridad Obrera*, el diario de la CNT, el día 11 de noviembre, no dejaba lugar a dudas:

“La Revolución rusa continúa admirablemente su obra. Paso a paso va desarrollando su programa, pasando por encima de los intereses creados y atropellando a todos los convencionalistas y liquidando, por la voluntad del pueblo, los compromisos contraídos por el imperio”.

Los bolcheviques –“los maximalistas” era el término usado en la *Soli*– representaban “la voluntad del pueblo” y su decisión de repartir la tierra a quienes la trabajaban “es todo un poema de libertad, es la aurora de la emancipación económica, por la cual los campesinos rusos tanto suspiraban cuando trabajaban para los grandes duques, y es una decisión que por sí sola hace simpática a la grandiosa Revolución rusa”.

“La Revolución rusa –acababa significativamente el editorial de la *Soli*– durará varios años, hasta que el pueblo haya conseguido el máximo de libertad o la libertad absoluta. Los rusos nos indican el camino a seguir. El pueblo ruso triunfa: aprendamos de su actuación para triunfar a nuestra vez, arrancando a la fuerza lo que se nos niega y lo que se nos detenta”.

Una revista aún más radical dentro del anarquismo, como era *Tierra y Libertad*, también saludó el triunfo de la revolución bolchevique de manera entusiasta. El día 17 de noviembre de 1917, Nimio Amari, supuestamente un seudónimo, afirmaba que las doctrinas anarquistas habían triunfado en Rusia:

“En Rusia, pese a todos los enemigos del movimiento emancipador que se opera, triunfan las ideas anarquistas en la lucha social que sostiene el pueblo contra los métodos económicos-administrativos del viejo régimen, y los maximalistas, que son los representantes efectivos de las ideas de igualdad social, y que se creyó en un momento que habían sido vencidos por la reacción dictatorial de Kerenski, se alzan vigorosamente contra la opresión y nuevamente son los dueños de la situación, con lo cual es indudable que recibieron un gran impulso los proyectos comunistas de socialización de la tierra y de la industria, aspiración suprema de justicia que será la base firmísima de la redención de los pueblos”.

Identificar anarquismo con bolchevismo fue una práctica habitual, hasta el punto que un dirigente anarquista como Manuel Buenacasa escribió unos años más tarde:

“La Revolución rusa vino a fortalecer aún más el espíritu

subversivo, socialista y libertario de los trabajadores españoles. (...) Para muchos de nosotros –para la mayoría–, el bolchevique ruso era un semidiós, portador de la libertad y de la felicidad comunes. (...) ¿Quién en España –siendo anarquista– desdeñó de motejarse a sí mismo bolchevique?” (Buenacasa, 1966: 63-64).

Esto explica que cuando en diciembre de 1919 se celebró el congreso de la CNT en el Teatro de la Comedia de Madrid, donde tenía que decidirse la adhesión del sindicato a la Internacional Comunista, finalmente se decidió una adhesión provisional, que solo unos años después, en 1922, cuando quedó claro que el bolchevismo no tenía nada que ver con el anarquismo, la CNT decidió desvincularse de la Internacional Comunista y de la Internacional Sindical Roja –la Internacional que agrupaba a los sindicatos y que se había creado en 1921–.

Inicialmente, la dirección del PSOE fue crítica con la Revolución de octubre y, de hecho, el primer artículo más o menos favorable de los bolcheviques no apareció en *El Socialista* hasta marzo de 1918. Pero la dirección socialista, muy moderada y reformista, no pudo evitar la euforia que la Revolución rusa provocó entre importantes sectores socialistas, y a partir de mediados de 1918 apareció, en el seno del partido, un núcleo muy activo partidario de la Revolución rusa, que muy pronto fue conocido como *tercerista* –partidario de la III Internacional o Internacional Comunista–. Este sector publicó *Nuestra Palabra*, cuyo primer número apareció el 6 de agosto de 1918, y durante los años 1918 y 1919 propagó la adhesión del PSOE a los ideales de la naciente República de los Soviets.

También entre la Juventud Socialista de Madrid aparecieron sectores muy impulsivos, partidarios de los bolcheviques. Hasta el punto de que en 1919 se creó el Grupo de Estudiantes Socialistas, que acabó convirtiéndose en la corriente internacionalista más activa. Cuando en diciembre de 1919 se celebró un congreso de la Federación Socialista, el Grupo desplazó a la antigua dirección, muy vinculada al sector reformista del partido, y su periódico *Renovación* acabó convirtiéndose en el portavoz más recalcitrante partidario de la III Internacional.

Al mismo tiempo, el eco de la revolución se concretó en la aparición de publicaciones diversas, todas ellas partidarias de los bolcheviques. Así, por ejemplo, en Barcelona aparecía el 2 de noviembre de 1918 *El Maximalista*, publicado por anarcosindicalistas extremistas, y a principios de diciembre aparecían carteles anunciando la publicación de *El Bolchevique*, mientras que en Madrid en diciembre de 1918 aparecía *El Soviet*, en enero de 1919 *La Chusma Encanallada*, publicada por suboficiales que habían sido expulsados del ejército, y a partir de octubre de 1919 *La Internacional*, que algunos historiadores consideran que fue el órgano de prensa más importante partidario de la III Internacional.

4. FUTURO ANTERIOR

La fundación de los primeros partidos comunistas

En este contexto, cuando en marzo de 1919 se celebró en Moscú –a instancias de Lenin y Trotsky– el Congreso Internacional de los partidos obreros revolucionarios que llevó a la fundación de la Internacional Comunista, se agudizaron todas las contradicciones en el seno del Partido Socialista. Efectivamente, tanto los sectores adultos, partidarios de la Revolución rusa –entre quienes se hallaban miembros del Comité Ejecutivo del Partido como Daniel Anguiano, Núñez de Arenas y Virginia González–, como los miembros de las Juventudes, se manifestaron de forma inmediata partidarios de ingresar en la III Internacional. Sin embargo, cuando en diciembre de 1919 se celebró un congreso extraordinario del PSOE con el objetivo de decidir la posición frente a la Internacional, la mayoría –14.010 votos contra 12.497– se decantó por la permanencia en la II Internacional o Internacional Socialista. La opción era esperar a que esta acabase unificándose con la III Internacional. Y si en el congreso que debía celebrarse en Ginebra no se decidía la unificación entre las dos Internacionales, el PSOE pasaría a adherirse a la Internacional Comunista.

Esta decisión no fue bien acogida por las Juventudes que, a diferencia de los adultos, creían que debían crear, de manera inmediata, la sección española de la III Internacional. De tal manera que, durante los primeros meses de 1920, las Juventudes Socialistas se plantearon la conversión de las Juventudes en Partido Comunista. La llegada a Madrid, en enero de 1920, de dos delegados de la Internacional, Roy y Borodin, con la propuesta de crear un partido comunista en España, acabó siendo determinante. Como escribió Juan Andrade, uno de los dirigentes de las Juventudes Socialistas, “la idea fue aceptada fácil e inmediatamente por el Comité Nacional de las JJSS, tanto más porque coincidía con su propósito, que solo retrasaba el temor de las dificultades económicas para mantener un órgano propio y la propaganda. Ante la promesa de una ayuda financiera, la decisión fue aceptada sin vacilación” (Andrade, 1979: 25).

Efectivamente, en la medida en que la mayoría de los miembros del Comité Nacional de las Juventudes eran partidarios de la creación del nuevo partido, se decidió llevar a cabo lo que, para muchos, fue un auténtico *golpe de Estado*, en la medida en que el comité tomó la decisión, naturalmente con el consentimiento de la mayoría de militantes, de transformar la Federación de JJSS en Partido Comunista Español. El *modus operandi* fue a través de una *carta cerrada* que las distintas secciones debían abrir en una fecha determinada. El día señalado fue el 15 de abril de 1920 y cuando las distintas secciones abrieron la carta se vieron convertidas en Partido Comunista, mientras su órgano de prensa pasaba a denominarse *El Comunista*.

De esta manera surgió el que se denominó el *partido de los cien niños*, por la edad de la mayoría de sus miembros. Un partido, por otra parte, extraordinariamente radical e izquierdista, hasta el punto que incluso

llegaron a ser críticos con el folleto que había publicado Lenin en junio de 1920, *La enfermedad infantil del izquierdismo en el comunismo*. Y, naturalmente, no solo se manifestaron abiertamente hostiles contra el PSOE, sino también contra los denominados *terceristas*.

Efectivamente, estos no solo no se afiliaron al nuevo partido, sino que aún confiaban en un cambio en la política del PSOE; sobre todo porque Daniel Anguiano y Fernando de los Ríos habían regresado del II Congreso de la Internacional Comunista, que se había celebrado en Moscú en julio-agosto de 1920, con informes contrapuestos sobre la situación en la Unión Soviética y las condiciones que había impuesto la Internacional para ser admitidos en el seno del nuevo organismo. Naturalmente, el informe de Anguiano era favorable a la República de los Soviets y los *terceristas* aprovecharon los órganos de prensa de que disponían para intentar que la

Surgió el que se denominó el partido de los cien niños, por la edad de la mayoría de sus miembros

mayoría de militantes socialistas se inclinase hacia sus posiciones. Cuando en abril de 1921 se celebró el nuevo congreso del PSOE, el primer punto del orden del día fue, justamente, la cuestión de la Internacional. Pero enseguida se puso en evidencia que los *terceristas* no lo tenían fácil, ya que dirigentes

de la talla de Pablo Iglesias, Besteiro o Largo Caballero se inclinaron a favor del informe de Fernando de los Ríos y, por tanto, en contra de la Internacional Comunista. La decisión final se acabó adoptando el día 13 de abril, cuando se llevó a cabo la votación final: 8.808 militantes se manifestaron a favor de la reconstrucción de la II Internacional, mientras 6.094 se manifestaron por la adhesión a la Internacional Comunista.

Esta decisión llevó a los *terceristas* a romper de manera inmediata con el PSOE. Tras el recuento de votos, un militante *tercerista*, Oscar Pérez Solís, leyó una declaración de principios en la que manifestaba su separación del Partido Socialista. A continuación, los *terceristas* abandonaban también el congreso, se dirigieron al local de la Escuela Nueva y aquel mismo día constituyeron el Partido Comunista Obrero Español.

A partir de abril de 1921 existían, pues, en España dos partidos comunistas.

La fundación del Partido Comunista de España

Evidentemente, la existencia de dos partidos afiliados a la Internacional Comunista y, sobre el papel, con una ideología parecida, no parecía de rigor ante la situación que se estaba viviendo a nivel internacional. Y en la práctica, muy pronto se iniciaron las negociaciones para llevar a cabo la unificación de ambos partidos, a pesar de que los jóvenes del Partido Comunista habían sido muy críticos con los adultos y no habían visto con

4. FUTURO ANTERIOR

buenos ojos la dilación de un año en separarse del PSOE. Y aunque el PCE era el único partido formalmente reconocido por la Internacional, el PCOE poseía una base obrera mucho más amplia. La iniciativa de llevar a cabo un proceso de unificación partió, en realidad, de estos últimos y en mayo de 1921 se dieron ya los primeros pasos. Pero enseguida se vislumbraron los problemas existentes. Sobre todo, porque los dirigentes del PCE pusieron unas condiciones difícilmente asumibles por el PCOE, como eran la expulsión de algunos de sus dirigentes, la revisión de las listas de afiliados, el control de dos tercios del Comité Nacional, la redacción del periódico, etc. La celebración del III Congreso de la Internacional, en julio de 1921, y la participación de una delegación del PCOE en él, sirvió también para avivar la lucha abierta entre los dos partidos.

En la práctica, fue el Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista el que obligó a las dos delegaciones que habían asistido al congreso a que reiniciasen de nuevo las negociaciones a fin de unificarse. Y mandó a Madrid

El 14 de noviembre se firmó el acuerdo, según el cual los dos partidos se unificaban en uno solo

a un diputado comunista italiano, Antonio Graziadei, para que representase al Comité Ejecutivo de la Internacional en las negociaciones, que se iniciaron el 7 de noviembre de 1921. La situación, en esos momentos, era muy precaria para el PCE, puesto que la campaña que

había desarrollado contra la guerra de Marruecos había comportado que el gobierno llevase a cabo una intensa represión contra él, encarcelando a prácticamente todo el Comité Ejecutivo y suspendiendo su órgano de prensa. Ello comportó que las negociaciones se desarrollasen de una manera prácticamente clandestina, y con un solo delegado por cada partido, que tendría plenos poderes. El PCE nombró a Gonzalo Sanz y el PCOE a Núñez de Arenas. Ambos iniciaron unas negociaciones que culminaron el 14 de noviembre, cuando se firmó el acuerdo, según el cual los dos partidos se unificaban en uno solo, el nuevo partido se denominaría Partido Comunista de España (sección española de la Internacional Comunista) y el Comité Nacional del partido estaría compuesto por quince miembros, correspondiendo nueve al PCE y seis al PCOE. El 23 de diciembre de 1921 se publicaron en *La Antorcha*, el nuevo órgano de prensa del PCE, las bases de fusión de los dos partidos y un artículo, "Apostillas a las bases", en el cual Gonzalo Sanz y Núñez de Arenas relataban sus impresiones sobre las negociaciones y se mostraban muy optimistas sobre el futuro del nuevo partido.

La evolución histórica del nuevo Partido Comunista de España

La realidad, sin embargo, fue muy otra. En primer lugar, porque enseguida se reiniciaron las discrepancias en el PCE. Básicamente, cuando

un sector procedente del partido de los jóvenes se alineó con los antiguos *terceristas*, y fue especialmente crítico con la política que había desarrollado el primer PCE. Cuando, poco después, el Comité Central decidió su participación en las elecciones municipales, cuatro miembros del ejecutivo –Eduardo Ugarte, Emeterio Chicharro, Ángel Pumarega y Juan Andrade– manifestaron su oposición y acabaron entrando en una clara contradicción con el Comité Central. En el mes de enero de 1922 publicaron un manifiesto, dirigido a los militantes del partido, en el que criticaban abiertamente la política del Comité Central, al que acusaban de estar maniatado a la tendencia centrista que procedía del PCOE y que llevaba a una inactividad total del partido. También acusaban a la dirección de mandarínismo y anunciaban la formación de un Grupo Comunista español, cuya función sería obligar al partido a seguir en la práctica las directrices de la Internacional Comunista.

La reacción del Comité Central fue expulsarlos del Comité Ejecutivo del partido, y cuando se celebró el primer congreso del PCE, en marzo de 1922, se decidió apartarlos de los cargos que desempeñaban hasta que la Internacional Comunista no adoptase una decisión. La respuesta de los expulsados fue crear la denominada *Unión de Cultura Proletaria*, que en ningún caso pretendía crear una fracción, sino que, meramente, era una actitud de protesta frente a las decisiones adoptadas en el congreso. De nuevo fue un delegado de la Internacional, en este caso el suizo Jules Humbert-Droz, secretario de la Internacional para los países latinos, quien llegó a España para resolver el conflicto. Y si bien lo hizo con una cierta templanza, no pudo evitar que, finalmente, dos de los dimisionarios, Ugarte y Pumarega, acabaran abandonando el partido, mientras que Chicharro y Andrade reingresaron en él. Sobre el papel, la crisis parecía resuelta, aunque, evidentemente, la diversidad de tendencias que existían en su seno la mantendrían durante mucho tiempo.

Uno de los episodios que tuvo lugar poco después, y que dejaría una profunda huella en el partido, fueron los incidentes que se produjeron durante el XV Congreso de la UGT, que se celebró en noviembre de 1922, y en el que resultó muerto el obrero socialista Manuel González Portillo. Según parece, la violencia que tuvo lugar en el congreso procedía de la agrupación comunista de Bilbao, que dirigía José Bullejos, secretario del Sindicato Minero de Vizcaya, y que en el País Vasco se había enfrentado en más de una ocasión con los socialistas. Ni que decir tiene que los socialistas acusaron a los comunistas de asesinos y expulsaron tanto a los delegados que participaban en el congreso como a los sindicatos controlados por ellos.

Antes de la instauración de la dictadura de Primo de Rivera, en septiembre de 1923, se produjo también otro acontecimiento importante en la vida del PCE: en julio de 1923 se reunió el segundo congreso del partido, en un momento en que los problemas dentro del partido aún no se habían resuelto del todo. Por ello, Humbert-Droz volvió a intervenir

4. FUTURO ANTERIOR

a fin de intentar reconciliar las dos tendencias. En el informe que envió al Comité Ejecutivo de la Internacional, señalaba, efectivamente, que los factores de orden interno que afectaban al PCE eran, sobre todo, la utilización del terrorismo, la insuficiencia del trabajo político, la falta de estructura organizativa y el mantenimiento de la crisis interna. El congreso, finalmente, adoptó entre otras resoluciones la creación de un Comité Central de concentración, “para el que se nombra a los camaradas más capaces para dicho trabajo sin distinción de tendencias”. Un militante que participó en el congreso, como Juan Andrade, llegó a afirmar que fue “el verdadero congreso de fusión, y que restableció el sentido de la unidad y la responsabilidad en el partido”.

La situación cambió a partir de septiembre de 1923, cuando el capitán general de Catalunya, Miguel Primo de Rivera, instauró una dictadura militar que si bien, al inicio, pareció muy tolerante con el Partido Comunista, muy pronto llevó a cabo una ardua represión. En diciembre del mismo año, y bajo el pretexto de un pretendido golpe de Estado revolucionario, fueron detenidos numerosos dirigentes del partido; una política que prosiguió a lo largo de los primeros meses de 1924. Los dirigentes que no fueron detenidos tuvieron en muchos casos que marchar al exilio. Las consecuencias de esta situación fueron las que cabía esperar: mientras unos militantes abandonaban el partido, otros llevaban a cabo una total inactividad. De hecho, una de las pocas actividades que desarrolló el PCE era la publicación de *La Antorcha*, su órgano de prensa, bajo censura previa.

Ante esta situación de inactividad, en noviembre de 1924 acabó estallando la crisis abierta. Fue como consecuencia de la propuesta que un nuevo delegado de la Internacional en España, Jacques Doriot, llevó a cabo animando a que el Comité Central desarrollase una intensa campaña contra la guerra de Marruecos. La negativa de la dirección a esta propuesta comportó que los grupos opositores existentes en Bilbao y en Barcelona –aquí se había constituido a partir del otoño de 1924 la Federación Comunista Catalano-Balear, dirigida por Joaquim Maurín y cuyos militantes mayoritariamente procedían de la CNT– se adhiesen a la propuesta de Doriot y en una conferencia nacional que se celebró en Madrid en noviembre de 1924, el Comité Central presentase su dimisión y se nombrase otro comité, al que pertenecieron, entre otros, Joaquim Maurín, Óscar Pérez Solís, Félix Fresno, González Canet (Martín Zalacaín), e Hilario Arlandis.

Aunque el nuevo Comité Central pasó a residir en Barcelona, no solo no se llevaron a cabo los acuerdos de la conferencia, sino que en la práctica el nuevo Comité Central no llegó a actuar nunca. La intensa represión llevada a cabo por la dictadura –Maurín, por ejemplo, fue encarcelado en enero de 1925– comportó que muchos dirigentes fuesen detenidos, mientras otros acabaron en el exilio. París, y en menor medida Bruselas, se fue convirtiendo en la capital de los exiliados españoles. El exilio en

París fue especialmente importante, en la medida en que los militantes españoles quedaron bajo la tutela del Partido Comunista francés en un momento en que se estaban produciendo importantes cambios a nivel internacional.

La muerte de Lenin en enero de 1924 y la celebración del V Congreso de la Internacional (junio-julio de 1924), en la que –en un momento en que se iniciaba la lucha entre Stalin y Trotski– se aprobó la *bolchevización* de los partidos comunistas, tuvieron indudablemente repercusiones internacionales. En la práctica, esa decisión suponía la expulsión de todos aquellos miembros o dirigentes que no manifestasen una incondicional adhesión a las nuevas directrices de la Internacional Comunista. El Partido Comunista francés fue de los primeros partidos europeos que sufrieron este nuevo proceso, que muy pronto alcanzaría también al partido español. Bullejos, que en octubre de 1924 había marchado a Moscú, muy pronto tendría el aval de las nuevas autoridades soviéticas y a su regreso, en 1925, fue nombrado secretario general del PCE, organizando un secretariado en el cual todos los miembros eran afines a su figura. Esto comportó que, progresivamente, Bullejos se hiciese con el control total del partido, mientras eran sustituidos, o en su caso expulsados, todos aquellos militantes que mostraban sus diferencias con la dirección. De hecho, la política de *bolchevización* permitió el ascenso en el partido de militantes de segunda fila y creó una especie de mística según la cual los militantes existían únicamente en función del partido. Y en la práctica *el partido* pronto se identificó con su dirección.

Entre principios de 1926 y 1927, la política de expulsiones que llevó a cabo Bullejos fue realmente importante, en un momento en que el partido también había sucumbido ante la represión de la dictadura. Esta práctica comportó que destacados miembros del partido, como Juan Andrade, manifestaran su oposición a Bullejos, hasta el punto que Andrade, que aún era el director de *La Antorcha*, se negó a publicar una lista de veinticuatro expulsiones de miembros de la sección de Madrid. Esta actitud le valió su destitución en la dirección del periódico. Por su parte, la regional catalana no era menos crítica con la política de expulsiones que llevaba a cabo la dirección. El año 1926 estaba acabando, pues, con la expulsión de numerosos afiliados del partido y el reforzamiento de un Comité Ejecutivo que, indudablemente, poseía el visto bueno de la Internacional. Era un momento en que, según parece, el número de militantes no llegaba a los 500.

En 1927 se produjo un acontecimiento importante para el partido, como fue la incorporación en su seno de un numeroso grupo de militantes sevillanos de la CNT, entre quienes se encontraban, además de su dirigente Manuel Adame –que enseguida se incorporó a la secretaría del partido–, otros militantes como José Díaz, Manuel Roldán y Antonio Mije. A pesar de ello, la actitud de la dirección bullejista no se modificó y tuvo que soportar una nueva escalada represiva por parte de la dictadura,

4. FUTURO ANTERIOR

que en 1928 llevó al propio Bullejos a la cárcel, y la dirección volvió a trasladarse a París.

Justamente en el verano de 1928 había tenido lugar en Moscú —en un momento en que Stalin ya era amo y señor de la situación en Rusia— el VI Congreso de la Internacional Comunista, que definió la teoría ultraizquierdista de *clase contra clase*, la tesis del socialfascismo y los *frentes únicos por la base*. Según la Internacional, el capitalismo estaba atravesando su *tercer período* de crisis general, de tal manera que la Internacional tenía que organizar la ofensiva final del proletariado para llevar a cabo la revolución mundial.

Cuando en enero de 1930 cayó la dictadura de Primo de Rivera y se produjo el regreso de muchos exiliados y la salida de la cárcel de la mayoría de encarcelados, el PCE no modificó su situación. La crisis abierta —sobre todo entre la Federación Comunista Catalano-Balear y la dirección bullejista— prosiguió, en un momento en que el PCE siguió defendiendo

En marzo de 1931, la Federación Comunista Catalano-Balear se convirtió en el Bloc Obrer i Camperol, mientras también surgía una corriente trotskista

la política ultraizquierdista emanada de la Internacional, una política que mantuvo incluso tras la proclamación de la República en abril de 1931. Y muy pronto tuvo lugar el fraccionalismo que se había evitado hasta entonces: en vísperas de la proclamación de la República, en marzo de 1931, la Federación Comunista Catalano-Balear,

que había roto ya con el PCE y la Internacional en noviembre de 1930, se convirtió en el Bloc Obrer i Camperol, dirigido por Maurín, mientras también surgía una corriente trotskista, que se había formado en el exilio, y que a partir de 1932 pasó a denominarse Izquierda Comunista, dirigida por Andreu Nin.

Cuando en agosto de 1932 se produjo el intento de golpe de Estado por parte del general Sanjurjo en Sevilla, Bullejos, de manera unilateral, quiso cambiar la política que estaba llevando a cabo el PCE y se manifestó partidario de defender la República. De manera inmediata fue llamado a Moscú, siendo destituidos tanto él como su equipo, y en septiembre de 1932 fue nombrado secretario general José Díaz, que siguió desarrollando la misma política ultraizquierdista emanada desde Moscú. Hasta el extremo de que cuando, tras la victoria electoral de las derechas en noviembre de 1933, se crearon las Alianzas Obreras, el PCE se negó a entrar en ellas. Solo a partir de 1934 hubo un cierto cambio, a raíz de la nueva situación internacional, desde el momento en que en enero de 1933 Hitler había llegado al poder en Alemania y se estaba produciendo una involución antidemocrática en toda Europa.

De nuevo fue la actitud de la Internacional Comunista la que en su VII Congreso celebrado en julio-agosto de 1935 cambió la política del PCE, cuando puso en funcionamiento la política de los Frentes Populares, que implicaba una alianza entre el Partido Comunista, el socialista y los republicanos de izquierda. La celebración de las elecciones del Frente Popular, en febrero de 1936, permitió que por primera vez dieciséis dirigentes del Partido Comunista de España llegasen a ser diputados, pero aún tuvo que esperarse al estallido de la guerra civil, en julio de 1936, para que el partido llegara a convertirse en una organización de masas, gracias a la ayuda de la URSS a la República.

Sin embargo, el PCE siguió subordinado a la Unión Soviética incluso después de la muerte de Stalin en 1953. Y tuvo que producirse la Primavera de Praga en 1968 para que, tras la invasión soviética de Checoslovaquia, se produjesen las primeras críticas del PCE a la URSS. Eran los años del eurocomunismo, y cuando a partir de la muerte de Franco, en noviembre de 1975, se produjo la transición hacia la monarquía parlamentaria, el PCE –que había desarrollado una lucha importante contra el franquismo– se adaptó muy pronto a la reforma política que propugnaba Adolfo Suárez. Era la contrapartida a la legalización de este partido en abril de 1977, en un momento en que su secretario general, Santiago Carrillo, había pronunciado aquella famosa frase según la cual *dictadura ni la del proletariado*.

Pelai Pagès es profesor de Historia contemporánea en la Universidad de Barcelona. Ha publicado recientemente *La historia truncada del PCE: desde su fundación hasta la consolidación del estalinismo*

Referencias

- Andrade, Juan (1979) *Apuntes para la historia del PCE*. Barcelona: Fontamara.
- Buenacasa, Manuel (1966) *El movimiento obrero español 1886-1926 (Historia y crítica). Figuras ejemplares que conocí*. París: Familia y amigos del autor (reeditada por Júcar, 1977).

13/03/2020



Transformando el sufrimiento en lucha

Una experiencia en tiempos de pandemia

Y Sylone **vierra**

La impunidad de nunca acabar. El Proyecto de Ley de Memoria Democrática

Sabino Cuadra

■ Fue George Orwell quien, en un texto enviado a la revista *Tribune* en 1944, afirmó que “la historia la escriben los vencedores”. Por aquellas mismas fechas, Bertolt Brecht preguntaba en un poema: “¿Quién construyó Tebas, la de las siete puertas? En los libros aparecen los nombres de los reyes. ¿Arrastraron los reyes los bloques de piedra? Y Babilonia, destruida tantas veces, ¿quién la volvió a construir?” Sí, son los vencedores quienes escriben la historia o, mejor dicho, los que la mandan escribir a sus escribas a sueldo.

No es solo cosa de reyes. Silvia Federici, en su libro *Calibán y la bruja*, ha señalado que durante los siglos XVI y XVII se dio en Europa una auténtica cruzada misógina con el fin de expropiar a las mujeres sus saberes y marginar social e ideológicamente sus trabajos de reproducción y cuidados. El incipiente capitalismo que comenzaba a adueñarse de la sociedad sometió a cientos de miles de mujeres a procesos inquisitoriales, vejaciones, torturas y muerte bajo acusaciones de herejía y brujería, a fin de convertirlas en personas de segundo orden.

A pesar de ello, las verdades silenciadas siempre han encontrado rendijas para expresarse. La transmisión oral, las canciones y los libros salvados de la quema han logrado sortear siempre la invisibilización impuesta por el poder. A la par, con el paso del tiempo, las verdades oficiales han sido atacadas por el moho y la polilla, perdiendo consistencia y credibilidad, mientras que las pequeñas historias encerradas en el marco familiar han salido y han ganado la calle; las canciones prohibidas han sido hechas suyas por las nuevas generaciones y los viejos y proscritos libros han sido reeditados de nuevo.

Esta es también, en buena medida, la historia de la denominada memoria histórica en el Estado español. De ella hablamos a continuación.

La Ley de Amnistía del 4 de octubre de 1977

Lo que hoy se conoce como *memoria histórica* no fue un término usado durante la Transición. Por entonces, su contenido esencial (verdad, justicia y reparación) se ligaba a la exigencia de *responsabilidades por los crímenes franquistas*, algo reclamado al unísono por la oposición anti-franquista.

Pero la política de reconciliación impulsada durante la Transición conllevó el abandono de esta exigencia. La razón era simple: remover el pasado y los crímenes del franquismo podía cuestionar el propio proceso transitorio y a buena parte de sus autoproclamados protagonistas: Juan

5. AQUÍ Y AHORA

Carlos I, Suárez, Martín Villa, Fraga... Había, pues, que reconducir todo aquello.

Fue por esto que la Ley de Amnistía de octubre de 1977 no afectó tan solo a quienes fueron condenados por luchar contra la dictadura, sino que, aprovechando que el Pisuerga pasa por Valladolid, incluyó también los “delitos cometidos por los funcionarios y agentes del orden público contra el ejercicio de los derechos de las personas”, algo nunca exigido hasta entonces, ni desde la oposición ni, mucho menos aún, desde la calle.

Resultaron significativas a estos efectos las intervenciones hechas en el Congreso durante el debate de la ley por Marcelino Camacho, portavoz del PCE, y Xabier Arzalluz, del PNV, si bien tampoco deslucieron las del PSOE, UCD, PSP, AP y Minoría Catalana. Camacho, tras resaltar que la ley era fruto de la política de reconciliación nacional defendida por el PCE, señaló: “¿Cómo podríamos reconciliarnos los que nos habíamos estado matando los unos a los otros, si no borrábamos ese

La reconciliación defendida borró a conciencia el pasado criminal del franquismo y propició la creación de un nuevo relato

pasado de una vez para siempre?”, añadiendo que “pedimos amnistía para todos, sin exclusión del lugar en que hubiera estado nadie”. Se igualaba así a quienes dieron el golpe de Estado militar-fascista y a los defensores de la legalidad republicana; a quienes impusieron una dictadura criminal y a quienes lucharon contra ella.

Algo similar afirmó Arzalluz, señalando que la amnistía “es simplemente un olvido, una amnistía de todos para todos, un olvido de todos para todos..., pues no vale en este momento aducir hechos de sangre porque hechos de sangre ha habido por ambas partes. Olvidemos, pues, todo”. Y esto lo decía tan solo meses después de que en Euskal Herria siete personas hubieran muerto por disparos policiales durante la II Semana pro-Amnistía, y en Madrid otras dos más lo hicieran en otras manifestaciones que también la reclamaban; crímenes estos que, junto a otros muchos, esta ley dejaría impunes.

La *reconciliación* defendida borró a conciencia el pasado criminal del franquismo y propició la creación de un nuevo relato. Según este, las libertades logradas no fueron fruto de las luchas llevadas a cabo en la calle, centros de trabajo y estudio, reprimidas salvajemente, sino de la modélica estrategia negociadora llevada a cabo por un selecto grupo de franquistas y opositores (Fraga, Suárez, Roca, González, Tierno, Carrillo..., todos hombres, por cierto) apadrinados por el rey Juan Carlos. Junto a ello, la dictadura comenzó a ser considerada así, sin más, como el *régimen anterior* y Franco como su *jefe de Estado*.

A este respecto, es preciso recoger lo que en septiembre de 2018 señaló en el Congreso español Fabián Salvioli, relator de la ONU para la Promoción de la Verdad, la Justicia, la Reparación y las Garantías de No Repetición:

“Se ha utilizado mal la palabra reconciliación. La reconciliación no es que una víctima perdone a su torturador. La reconciliación es la recuperación de la confianza en el Estado. La confianza en que el Estado vela por tus derechos y eso solo se consigue a través de la justicia. Cualquier otra interpretación de la reconciliación es perversa”.

Más claro, agua.

La Ley de Memoria Histórica de 26 de diciembre de 2007

El borrado de huellas derivado de la Ley de Amnistía fue hecho a conciencia. Los crímenes del franquismo fueron arrancados del libro de la historia. Mientras tanto, buena parte de los protagonistas y testigos directos de la represión vivida fallecían sin obtener reconocimiento ni justicia alguna por los distintos gobiernos de UCD, PSOE y PP. Parecía así que, usando las palabras de Franco, todo había quedado “atado y bien atado”.

Sin embargo, a partir sobre todo de comienzos del siglo XXI, el movimiento memorialista comenzó a extenderse con fuerza por todo el Estado. Las distintas caras de la dictadura (torturas, asesinatos, desapariciones, exilio, trabajo esclavo, cárcel, expolio de bienes, robos de bebés, represión cultural y lingüística) fueron sacadas a la luz, recomponiendo el puzzle del inmenso crimen contra la humanidad cometido por el franquismo.

La Ley de Memoria Histórica de 2007 fue un intento gatopardiano de hacer frente a lo anterior. Se trataba de hacer algunas concesiones para mejor salvar lo esencial del régimen de impunidad existente. Evidentemente, frente a la nada absoluta derivada de la inactividad de los gobiernos anteriores (UCD, PSOE, PP), la ley supuso un paso adelante: retirada del callejero y edificios de los honores otorgados a criminales franquistas, subvención para exhumaciones y adopción de medidas para localizar e identificar a las víctimas, otorgamiento de la nacionalidad española a los miembros de las Brigadas Internacionales, concesión de indemnizaciones y pensiones...

Pero los principales problemas seguían sin resolverse. Las críticas a la ley hechas desde el movimiento memorialista fueron frontales. Entre ellas:

- El acceso a la Justicia seguía siendo negado. El manto de la impunidad seguía cubriendo los crímenes del franquismo. Se podía hablar de víctimas, pero sus victimarios nunca podrían ser juzgados.

5. AQUÍ Y AHORA

- La localización, exhumación e identificación de las personas desaparecidas se relegaba al ámbito privado. El Estado, que era quien tenía que asumir esta tarea como propia, se hacía a un lado.
- La ley declaraba la “ilegitimidad” de leyes y tribunales, sus condenas y sanciones, pero no su nulidad, con lo que se impedía exigir las necesarias responsabilidades. La ilegitimidad era así un brindis al sol.
- Nada se decía sobre la Iglesia, que apoyó el golpe fascista, bendijo la guerra como cruzada, fue pilar esencial del franquismo y obtuvo a cambio prebendas mil. Sus privilegios seguían en pie.
- La devolución de los bienes expropiados a cuantos grupos apoyaron el Frente Popular (Ley de Responsabilidades Políticas de 1939), así como a sus miembros, fue negada.
- La normativa internacional relativa a los derechos humanos y, en particular, la referida a los crímenes de lesa humanidad (imprescriptibles y no amnistiables) sería negada.

La Ley de Memoria Histórica se quedó muy corta y pronto fue desbordada por las exigencias del movimiento memorialista. Por otro lado, distintas comunidades autónomas (CAV, Nafarroa, Aragón, Andalucía, País Valencià, Illes Balears...) aprobaron leyes propias que iban bastante más allá del contenido de aquella. Se imponía, pues, un nuevo cambio. Por desgracia, la fuente de inspiración fue nuevamente gatopardiana.

Catorce años de andadura

Desde la aprobación de la Ley de Memoria Histórica de 2007 han transcurrido casi 14 años hasta llegar al actual Proyecto de Ley de Memoria Democrática, aprobado por el Gobierno el 20 de julio de 2021. Señalemos algunos hechos e iniciativas de interés desarrolladas durante este período.

a) El acceso a la Justicia

La postura del PSOE en este tema (la del PP ha sido idéntica) ha consistido en negar radicalmente el acceso a la Justicia a cualquier exigencia de responsabilidades por los crímenes del franquismo. En este sentido, en el ámbito legislativo se rechazaron de plano las reiteradas iniciativas impulsadas en el Congreso por BNG, ERC, U-P, EH-Bildu, PNV, PdCat, Compromís y Nueva Canaria, en julio de 2011 y marzo de 2018, con el fin de reformar-derogar la Ley de Amnistía de 1977.

Por su parte, la judicatura española (juzgados, tribunales autonómicos) y el Tribunal Constitucional han inadmitido y archivado sin pestañear las más de 80 querellas que le han sido presentadas con esta exigencia

(alrededor de 30 suscritas por distintos ayuntamientos), sin permitir siquiera que estas traspasaran los umbrales de sus sacrosantos palacios de Justicia.

Para mayor vergüenza de esta judicatura, la única puerta abierta a la Justicia se ha situado a 10.000 km del Estado español, en Buenos Aires, a cargo de la jueza María Servini de Cubria. Se trata de la conocida como *Querrela argentina*, abierta por “genocidio y/o crímenes de lesa humanidad cometidos en España durante la dictadura franquista”, entre el 17 de

julio de 1936 y la entrada en vigor de la Constitución española, en diciembre de 1978.

La única puerta abierta a la Justicia se ha situado a 10.000 km del Estado español, en Buenos Aires

En esta se han acumulado a su vez distintas querrelas municipales y particulares referidas a asesinatos, desapariciones, cárcel, exilio, torturas, robo de bebés, trabajo esclavo..., provenientes de Euskal Herria, Galiza,

Asturies, Castilla y León, Madrid, Andalucía, Catalunya, Illes Balears, País Valencià... De esta querrela se derivó en su día la imputación por crímenes contra la humanidad de 20 personas: 8 exministros franquistas –entre ellos, Martín Villa–, 8 expolicías, 2 exjueces, 1 militar y 1 exmédico.

A día de hoy, tras años de reiterados zancadilleos por parte del Gobierno español y de la Audiencia Nacional, en septiembre de 2020 la jueza Servini logró tomar declaración a Rodolfo Martín Villa, estándose hoy a la espera de que sea dictada resolución al respecto. Esperamos que este franquista sea finalmente procesado y condenado por crímenes contra la humanidad.

b) Las proposiciones de ley del PSOE

En diciembre de 2017 y julio de 2019, el PSOE presentó en el Congreso dos proposiciones de ley (PdL) para la reforma de la Ley de Memoria Histórica, si bien estas no fueron debatidas por decaer las respectivas legislaturas. En su articulado, entre otros temas, había tres de indudable interés: los crímenes franquistas de lesa humanidad, la creación de una Comisión de la Verdad y la compensación por las incautaciones hechas bajo el franquismo.

La exposición de motivos de la PdL de 2017 señala que “se puede afirmar que durante la dictadura franquista fueron cometidos crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra..., que no podían ni pueden ser objeto de amnistía, que por su gravedad no prescriben”, algo reiterado también en su art. 6. Igualmente, la PdL de 2019 señala en su art. 8 que “La Administración General del Estado promoverá la instalación de placas explicativas en los lugares de memoria... donde se hubieran cometido crímenes de lesa humanidad o contrarios a los derechos humanos”.

5. AQUÍ Y AHORA

Por su parte, la exposición de motivos de la PdL de 2019 defiende la necesidad de crear una *Comisión de la Verdad*, afirmando que su finalidad es “contribuir al esclarecimiento de las violaciones de los derechos humanos, del derecho humanitario y de las graves infracciones cometidas durante la Guerra Civil española y la dictadura franquista”, añadiendo su art. 6 que entre sus funciones está “el reconocimiento de las responsabilidades de quienes participaron en la comisión de crímenes de lesa humanidad”.

Por último, en relación a los bienes incautados y sanciones económicas impuestas por el franquismo, el art. 26 de la PdL de 2017 señala que las personas afectadas “podrán solicitar su compensación pecuniaria a los órganos judiciales competentes” y que “la valoración y tasación de los bienes se realizará al valor de mercado que a la entrada en vigor de esta ley tendrían los citados bienes y derechos”.

Pues bien, aunque más tarde se insistirá en ello, interesa adelantar que todo lo dicho respecto a estos tres importantes temas ha desaparecido o ha sido negado expresamente en el actual Proyecto de Ley de Memoria Democrática. Es decir, una vez más, donde dije digo, ahora digo Diego.

c) El Anteproyecto de Ley de Memoria Democrática de 15 de septiembre de 2020

Veamos ahora, de forma resumida, la valoración que de este texto se ha hecho desde tres importantes ámbitos del movimiento memorialista.

En el marco del V Encuentro Estatal de Colectivos de Memoria Histórica y de Víctimas del Franquismo, de octubre de 2020, tras analizarse los aspectos positivos y negativos del texto, se señaló en sus “Consideraciones finales” que “el anteproyecto constituye un importante avance respecto al texto vigente de la anterior Ley de Memoria, pero en realidad, *ni políticamente, ni jurídicamente supone una ruptura con el denominado Modelo español de impunidad*” (el énfasis en cursiva es del original), añadiéndose que “se renuncia a la oportunidad de dismantelar el modelo español de impunidad establecido por el franquismo y certificado en la Transición”.

En forma parecida, Amnistía Internacional señaló siete áreas positivas, y otras tantas de “manifiesta preocupación”. Las primeras se referían al reconocimiento de las víctimas, la nulidad de las sentencias injustas, el rol activo del Estado en las exhumaciones, la regulación sobre archivos, la resignificación del Valle de los Caídos, la creación de una Fiscalía especial y la actualización de contenidos curriculares y formación del profesorado y de los funcionarios. Las preocupantes eran: la exclusión de las indemnizaciones, el acceso a archivos privados, la extrajudicialización de las exhumaciones, la persistencia de obstáculos a la investigación (Ley de Amnistía, prescripción...), la ausencia de una política de Estado de promoción de la verdad (Comisión de la Verdad), las restricciones al ejercicio de algunas libertades y la falta de formación del poder judicial y fuerzas de seguridad.

Por último, CEAQUA (Coordinadora Estatal de Apoyo a la Querrela Argentina) entregó a los grupos del Congreso un documento suscrito por más

de 150 grupos memorialistas y sociales, señalando que el anteproyecto, “si bien puede suponer un avance importante en algunos aspectos, es evidente que no aborda ni remueve los principales obstáculos que hasta el momento han sido invocados por los poderes del Estado para negar sistemáticamente la investigación y enjuiciamiento de los crímenes contra la humanidad cometidos durante la dictadura franquista y la Transición”, proponiéndose a estos efectos modificar, derogar o anular la Ley de Amnistía, reformar el Código Penal y la Ley de Enjuiciamiento Criminal, la ratificación de la Convención sobre Imprescriptibilidad de los Crímenes de Lesa Humanidad y la modificación de la Ley de Tratados Internacionales.

El Proyecto de Ley de Memoria Democrática

En mi opinión, el Proyecto de Ley de Memoria Democrática, aprobado por el Gobierno el 20 de julio de 2021 y enviado al Congreso para su tramitación, no presenta modificaciones sustanciales con respecto al anteproyecto (la consideración de las torturas puede ser la excepción principal). Es por ello que, a nuestro entender, con carácter general, siguen siendo válidas las críticas mencionadas en el apartado anterior realizadas por el V Encuentro, Amnistía Internacional y CEAQUA. En resumen, serían estas:

Verdad

Tal como acaba de señalarse, un paso positivo del proyecto es el reconocimiento como víctimas a las personas que padecieron tortura durante el franquismo, ya que el anteproyecto, de forma desvergonzada, solo reconocía este carácter a quienes las padecieron en campos de concentración nazis, pero no en comisarías, cuarteles de la Guardia Civil u otros lugares.

Positivos son también los pasos dados en relación a los procedimientos y medios necesarios para la identificación de las víctimas (exhumaciones, censo, banco de ADN...), situando a la Administración como principal responsable en este ámbito. Sin embargo, nada se dice en relación a la otra cara de la moneda: la identificación de los victimarios. Porque es igualmente necesario desvelar también quiénes fueron, con nombre y apellidos, los que ordenaron aquellos crímenes, los que los ejecutaron, los que robaron bebés, los que se apropiaron de los bienes expoliados, los que ordenaron y practicaron torturas...

Lo anterior guarda relación con esa marcha atrás del PSOE en relación a la creación de una Comisión de la Verdad (PdL de 2019), exigencia que ha desaparecido del actual proyecto de ley. En esta dirección, debemos recoger lo señalado al efecto por Amnistía Internacional, reclamando la creación de una “institución de carácter independiente, pero oficial, cuyo objetivo consista en conseguir un entendimiento exhaustivo de las violaciones de los derechos humanos y del derecho humanitario que ocurrieron durante la Guerra Civil y el franquismo, que podría adoptar la forma de una comisión de la verdad”.

5. AQUÍ Y AHORA

Por último, el proyecto sigue sin abordar directamente la derogación de la ley franquista de Secretos Oficiales, de 1968. Además, según se ha filtrado, en el borrador de la nueva Ley de Secretos Oficiales que está preparando el Gobierno, hechos tales como los sucesos del 23-F, la creación y asesinatos del GAL o el asesinato de Mikel Zabalza por la Guardia Civil en el cuartel de Intxaurrenond seguirán estando protegidos frente al libre acceso a la información e investigación ciudadana. Hubieran bastado un par de artículos en el proyecto de Ley de Memoria Democrática para aclarar y zanjar estos temas, pero no se ha hecho. ¿Por qué?

Justicia

Es aquí donde el proyecto de ley obtiene el suspenso más clamoroso, pues la judicatura española podrá seguir echando a patadas de sus juzgados cuantas iniciativas reclamen justicia por los crímenes franquistas. La Ley de Amnistía seguirá vigente a pesar de la oposición de cientos de grupos memorialistas del Estado que reclaman su derogación. En este sentido, el proyecto de ley, como ya se ha señalado, rechaza lo que el propio PSOE había defendido en sus PdL de 2017 y 2019, reconociendo expresamente la comisión por el franquismo de crímenes de lesa humanidad y su consideración como imprescriptibles y no amnistiabiles.

Debemos destacar en este sentido el recientísimo informe del relator especial de Naciones Unidas en materia de Derechos Humanos, de julio de 2021, en el que, tras hacer referencia a “numerosos casos en los cuales las autoridades españolas no han investigado casos de desaparición forzada y tortura”, se señala que “varios mecanismos internacionales de derechos humanos han destacado la incompatibilidad de la Ley de Amnistía con las obligaciones de derechos humanos de España y han recomendado que se derogue esta ley. El relator especial reitera esta recomendación e insta al Gobierno a actuar con rapidez para adecuar sus leyes y prácticas a los compromisos internacionales del Estado”.

Por último, el proyecto de ley tampoco abre paso a la necesidad de reformar el Código Penal, a fin de declarar la imprescriptibilidad de los crímenes de lesa humanidad cometidos por el franquismo y, finalmente, la normativa internacional en materia de derechos humanos en relación a los crímenes de lesa humanidad sigue siendo soslayada y negada.

La única vía que el proyecto abre al acceso a la Justicia es la de la jurisdicción voluntaria, prevista tan solo en la legislación española en el ámbito civil y mercantil (tutelas, adopciones, filiaciones, patria potestad...), pero no en el penal. Vía esta que exige como requisito ineludible la inexistencia de oposición sobre los hechos; es decir, por poner un ejemplo, que los torturadores acepten su autoría en las torturas denunciadas, supuesto este de altísima ficción. En resumen, las hipotéticas resoluciones judiciales que puedan dictarse al amparo de la nueva ley serán meramente declarativas e ineficaces para poder enjuiciar a los responsables de los crímenes franquistas.

Reparación

Evidentemente, la reparación que pueda derivarse de una ley que deja fuera de su alcance una parte importante de la verdad (victimarios, secretos oficiales...) y cierra por completo el acceso a la Justicia no puede sino ser una reparación muy descafeinada. De ahí que la “Declaración de reconocimiento y reparación personal” regulada en la ley a la que podrán acceder las víctimas, es en realidad una mera declaración simbólico-administrativa que, si bien puede satisfacer a muchas personas –algo perfectamente entendible–, no por ello deja de ser algo muy insuficiente, pues la reparación es algo que debe ir bastante más allá de los actos mediático-protocolarios tras los que, con frecuencia, el Estado pretende encubrir flagrantes impunidades.

En este sentido, los arts. 5º y 6º del proyecto, relativos a las declaraciones de nulidad de las resoluciones e ilegitimidad de órganos, así como de reconocimiento y reparación personal por las condenas y sanciones sufridas, son totalmente rechazables, puesto que afirman que estas se harán “sin que puedan producir efectos para el reconocimiento de responsabilidad patrimonial del Estado, de cualquier Administración pública o de particulares, ni dar lugar a efecto, reparación o indemnización de índole económica o profesional”. Es decir, reconocimientos, todos los que se

quieran, pero del resarcimiento por los bienes expoliados o los daños o perjuicios ocasionados por los crímenes cometidos, nada de nada.

En definitiva, sigue teniendo plena validez lo concluido en el V Encuentro de Colectivos de Memoria Histórica y de Víctimas del franquismo en el sentido de que, si bien hay que reconocer los

La reparación es algo que debe ir bastante más allá de los actos mediático-protocolarios

positivos pasos dados en distintos ámbitos, el actual proyecto de ley “ni políticamente, ni jurídicamente supone una ruptura con el denominado *Modelo español de impunidad*”, a la par que “se renuncia a la oportunidad de dismantelar el modelo español de impunidad establecido por el franquismo y certificado en la Transición”.

En resumen, se trata de una ley asentada en una verdad parcial e interesada, que niega el acceso a la Justicia y de la cual se deriva, básicamente, una reparación de carácter simbólico-administrativo. ¿Podrán hacerse saltar todos estos obstáculos durante su tramitación? Evidentemente, mucho de ello tendrá que ver con la oposición activa que pueda desarrollar el movimiento memorialista en los próximos meses.

Sabino Cuadra Lasarte es abogado. Fue diputado por Amaiur en el Congreso español durante el periodo 2011-2015

El PP de Galicia y la disputa hegemónica del *apoliticismo*

Carlos Calvo Varela

■ Desde las primeras elecciones gallegas, en el año 1981, el Partido Popular de Galicia (PPdeG) ganó todas y cada una de las convocatorias electorales. Con estos resultados, solo se quedó fuera del gobierno de la Xunta durante dos breves paréntesis: el de 1987-1990, cuando gobernó un tripartito formado por PSOE, Coalición Galega y Partido Nacionalista Galego, y el de 2005-2009, durante el bipartito del PSOE y BNG.

Esta hegemonía electoral del PPdeG tiene dos momentos. La primera etapa, con Manuel Fraga, se ajusta bastante a lo que Stuart Hall (2018) describía como un proyecto hegemónico a la vez regresivo y modernizador, impulsado por un populismo autoritario que se abalanzó sobre el galleguismo histórico como fuente de legitimación democrática. En el momento álgido de esta estrategia, el congreso del PPdeG de 1991, el partido se autodefine de la mano del delfín Xosé Cuiña como “de centro y nacionalista”, con sus postulados “en la frontera de la autodeterminación” (Hermida, 1991). La condición de posibilidad de esta estrategia del PPdeG no era otra que un gobierno central del PSOE, permitiéndole confrontar con el mismo. A su vez, con una estrategia de revolución pasiva en lo cultural, el PPdeG consiguió acabar con toda la competencia galleguista que tenía en el campo de la derecha y achicar espacios –políticos y simbólicos– al nacionalismo de izquierdas.

La etapa de Feijóo, por el contrario, se inició precisamente rompiendo con uno de los elementos más importantes del consenso fraguiano y de la construcción autonómica, la normalización lingüística del gallego, a la vez que congelaba la transferencia de competencias y el fortalecimiento del autogobierno, iniciando el desmantelamiento de sus propios servicios públicos. Con todo, en lo meramente discursivo y estratégico, con los años Feijóo se parece más y más al populismo fraguiano. Con él, la hegemonía del PPdeG, aunque pierde terreno en otras instancias (hoy únicamente gobiernan una de las cuatro poderosas diputaciones provinciales y en ninguna de las siete ciudades), en la Xunta parece asegurada. Un dato de las encuestas internas del BNG, revelado por Ana Pontón en las últimas elecciones autonómicas de julio de 2020, es clarificador: era minoría el electorado que deseaba la victoria de Feijóo, pero también eran mayoría los que pensaban que no se le podría ganar.

En la actualidad, esta hegemonía popular continúa explicándose casi exclusivamente por su gran control de los medios de comunicación y el respaldo de las élites económicas: “Lo raro sería que no ganase”. Siendo esto incuestionable –es el dato de partida–, también lo es que esta explicación

ha acabado fosilizada en una especie de lamento ritual, que no estimula análisis nuevos, más profundos y capaces de facilitar otras estrategias democratizadoras. Sin embargo, ya en las primeras elecciones de 1981, un joven Manuel Rivas escribía un provocador artículo en el que instaba a la izquierda gallega, Gramsci mediante, a un programa de análisis que, cuatro décadas después, ha quedado prácticamente inédito. En él, Rivas pedía asumir que el nuevo terreno de batalla política ya no era el de la oposición a la dictadura, y que esto exigía entender que la derecha no ejercía una suerte de *dominación sin hegemonía*, sino que también sabía, y muy bien, construir consenso: “No se votó mayoritariamente al Fraga ministro de Franco, ni al Fraga belicista, ni al Fraga que quisiera implantar la pena de muerte. (...) Hace años Fraga fue ministro sin legitimación democrática. Ahora triunfó en un marco de libertades democráticas. Es decir: venció y convenció” (Rivas, 1981).

A modo de modesta contribución a ese programa, en este trabajo me centraré en analizar, con las herramientas de la sociología y algún apunte etnográfico, uno de los pilares de estos 40 años de hegemonía del PPdeG, especialmente en la Galicia rural: la hegemonización del *apoliticismo* típico de las clases sociales más desposeídas de las competencias que otorgan legitimidad cultural para intervenir en política.

¿Es Galicia un país de derechas?

Antes de continuar será preciso conjurar esas sociologías espontáneas, lamentablemente muy habituales incluso entre mentes muy lúcidas de la izquierda

El votante gallego del PPdeG es mucho menos de derechas y mucho menos nacionalista español que el votante estatal del PP

española, que reducen toda explicación a una suerte de esencialismo gallego de derechas, ejemplificado mediante tópicos. Bastaría indicar que en Galicia el sindicato mayoritario es la Confederación Intersindical Galega, situado en el espectro ideológico a la izquierda de CC OO y UGT, y que el peso electoral de las fuerzas situadas a la izquierda del PSOE

siempre ha sido mucho mayor que su equivalente, IU, en el resto del Estado. Sin embargo, lo más interesante es comparar el perfil del votante gallego del PP con el votante español. Con toda la prudencia que requiere tratar este tipo de datos, cuya construcción siempre es epistemológicamente muy problemática, creo que la comparación estadística entre el perfil ideológico autoproclamado del votante del

PP en Galicia y en España puede ser útil 1/.

1/ Me apoyaré en los datos del CIS analizados por Vicente Guisado y Pérez-Guzmán Arbáizar (2020) y también en los de Pérez-Nievas y Rama Caamaño (2018).

Esquematisando mucho, el votante gallego del PPdeG es

5. AQUÍ Y AHORA

mucho menos de derechas y mucho menos nacionalista español que el votante estatal del PP. El 50% de sus votantes en 2016 se autodefinían ideológicamente de *centro* (después veremos qué significa este centro), en contraste con el 23% de los votantes españoles del PP y, de manera semejante, el 67% tiene un sentimiento identitario predominantemente gallego que parece invertir el muy mayoritario nacionalismo español de sus correligionarios del resto del Estado, lo cual no lo inhabilita para recoger los votos de la población gallega que más se identifica con el nacionalismo español. Sorprendentemente, en las elecciones autonómicas de 2016 el PPdeG fue el partido más votado entre los gallegos que se autoidentificaban ideológicamente como nacionalistas gallegos, incluso por encima del BNG. Además, el PPdeG tiene tanto porcentaje de votantes con el gallego como lengua materna como el BNG: sobre el 60%. Sobre la clase social hay menos datos, pero si usamos con cautela los referidos al capital cultural, resulta que entre el 65 y el 48% de la base electoral del PPdeG son personas sin estudios o solo con estudios primarios. Dicho de otra manera: más de la mitad de su electorado, el terreno en el que cimenta su hegemonía, son las clases más populares –y también más desposeídas políticamente–, en especial las de más edad. Sobre la manera de vivir la política de este sector, muy mayoritariamente rural, trata el grueso de este trabajo.

La política y lo partidario, un peligro de división social a conjurar

Una característica de la política rural que a día de hoy continúa siendo importante es, precisamente, el rechazo a la política, entendida esta como algo que potencialmente puede dividir a la comunidad o vecindad por razones ajenas a la misma. Las relaciones de interdependencia y de ayuda mutua cotidiana –que, si bien han perdido fuerza con el declive del campesinado desde hace décadas, también es cierto que se han reconfigurado de manera persistente en función de las necesidades modernas– configuraron históricamente una manera muy cuidadosa de tratar todo lo relacionado con la política.

Como bien observa Patrick Champagne (2002) en unos apuntes etnográficos sobre la Francia rural perfectamente extrapolables al caso gallego, las pocas conversaciones sobre política en estas comunidades están dominadas por una suerte de *trabajo colectivo de neutralización* en la que los participantes se afanan, a través de *técnicas de conversación* como el humor, los rodeos lingüísticos o las prevenciones simbólicas, en conjurar el peligro de que la política pueda crear una división o herida que afectará seriamente al día a día. También Richard Hoggart, al describir su infancia en el Leeds obrero, señala exactamente el mismo fenómeno de tolerancia mezclada con conformismo, y lo estúpido que en ese ambiente de interdependencia y de cierto ideal de igualitarismo parecería enemistarse con un compañero por algo tan abstracto, etéreo y alejado de la vida práctica como las *ideas*: “Se puede tener una opinión

propia, pero no debemos tratar de compartirla, de meterla a la fuerza en la mente de los demás, porque si las ideas tienen poca importancia, las personas sí que la tienen” (Hoggart, 1970: 139). Las estadísticas manejadas por Champagne reflejan, además, la efectividad de ese trabajo colectivo, puesto que la política aparecía como una de las últimas causas de desencuentro intravecinal, muy por debajo de otras cuestiones más *prácticas*, como los celos o los desencuentros entre familias. Pero, matiza el sociólogo, cuanto más próximo es el marco político a la vida cotidiana, es decir, en la política municipal, más fácil es que surjan las disputas.

Por estas razones, la obstinación en la defensa de las propias ideas suele ser entendida como un desafío al grupo, un intento de distinguirse del mismo que es reprimido tanto sarcásticamente, a través de la degradación cómica, como con llamadas al orden más tajantes (“te crees más listo que nadie, ¿no?”). El PPdeG centra gran parte de su estrategia contra la izquierda en esta brecha, que tiene una base sociológica real: el vínculo entre el mayor capital cultural y la autodefinición ideológica de izquierdas y, probablemente, un *ethos* en el que suelen convivir una defensa ideológica del igualitarismo social con un indisimulado elitismo cultural. Una viñeta cómica que se hizo viral en las redes sociales representa a la perfección esta imagen que reconstruyen continuamente: un enfurecido Pablo Iglesias, cargado con todos los símbolos de la división política (megáfono, chapas de la *estrelleira*, de la tricolor española y de Stalin), intimida a una joven normal y corriente (desprovista de todo simbolismo y que va a votar solamente con el lema *eu son libre*) acusándola de odiar a Galicia, querer que haya pobres o ser una ignorante, desinformada y manipulada si no le vota a él. Es un populismo, se podría decir con Stuart Hall (2018: 102), que “trabaja sobre contradicciones genuinas, que tienen un núcleo racional y material”.

En otra parte (Calvo Varela, 2020) expuse como ejemplo de este esfuerzo colectivo de neutralización mi propia experiencia, como expreso político, al ir a votar en las últimas elecciones gallegas (como ya se dijo, en unas municipales el ambiente sería seguramente distinto) a mi colegio electoral, en una parroquia rural pequeña: incluso en un caso que podría parecer de alta tensión política, todo sucedía alrededor de la mesa electoral como si se trabajase tácitamente para denegar el carácter político del propio acto de votar. Los interventores de los partidos –pero especialmente el del PPdeG, el partido que arrasó con el 67% de los votos emitidos– se esfuerzan en una conversación jocosa en mostrarse amables entre sí y destruir cualquier sospecha de *rivalidad*, presumiendo de una amistad hecha al haber coincidido ya muchos años en otras mesas electorales. Las conversaciones rituales con los vecinos son casi obligatorias, pues ir directamente a depositar el voto en la urna, sin pararse a charlar o preguntar por la salud de los de casa, sería desvelar de manera abrupta la realidad de la votación como división. Entre tanto, en la mesa, los vecinos que ejercen de responsables también rompen la

5. AQUÍ Y AHORA

separación formal con quien va a votar; por ejemplo, negándose a solicitarle el DNI para identificarlo como votante, como excusándose por esa relación desigual y carnavales que les impuso al azar: “No me enseñes nada, hombre, que no soy un guardia, si aquí nos conocemos todos”. En todo este parloteo, amistoso y jovial, se repiten constantemente frases estandarizadas del estilo “hay que respetar las ideas de cada quien” o “aquí todos nos llevamos bien”.

Este peso de la interdependencia comunitaria no diluyó, obviamente, el antagonismo político, pero sí que generó una manera específica de hacer política. En las importantes sociedades agrarias gallegas de la II República, que se organizaban principalmente por parroquias, este requisito de mantener unida la comunidad requería la unanimidad de los vecinos en la afiliación política a la misma para dotarla de legitimidad. El historiador José Antonio Durán (1976) estudió cómo estas sociedades, base de la autoorganización popular de la época, e independientemente de que fuesen de orientación socialista, anarquista o católica, podían boicotear de manera feroz a los vecinos díscolos que permanecían fuera de la misma, por ejemplo, negándose a ayudarles en los trabajos agrarios colectivos o impidiéndoles el disfrute de las fiestas hasta que se integraban, y la amenaza de la división política de la parroquia era completamente suturada.

El corolario moderno de todo este fenómeno es la tendencia de las clases populares rurales a privilegiar en sus manifestaciones políticas públicas, como las encuestas o las votaciones, “la posición que les parece la más neutral y la menos marcada con el signo de la división social (y no solo política), a saber, el *centro* [...]” (Champagne, 2002: 76). Por supuesto, esta reacción de incomodidad ante las preguntas que imponen las encuestas o las propias elecciones, y ante las que no se siente legitimidad para contestar, no es una característica de una suerte de *ruralidad*, sino que, como demostraba Bourdieu (1998: 405-475), tiene un importante sesgo de clase y de género. Así, la probabilidad de tener una opinión propia sobre un tema (por ejemplo, quién debe gobernar) no está distribuida de forma uniforme entre las clases sociales, siendo mucho menor entre las personas con menos capital económico y, sobre todo, cultural. En primer lugar, este sufragio censitario oculto se expresa a través de los ns/nc 2/ y de la abstención (que en Galicia –donde en las dos últimas elecciones autonómicas se situó próxima al 50%– es

2/ En las encuestas es muy frecuente el uso de fórmulas evasivas como respuesta habitual (“es que yo de esto no sé”, “de eso que me pregunta yo no entiendo”), o que las mujeres mayores, las más desposeídas políticamente, se hagan pasar ante la encuesta-examen por personal de un imaginario servicio para no tener que responder: “Llame más tarde señor, que ahora la señora no está en casa”.

prácticamente el doble entre las personas sin estudios o solo con estudios primarios que entre los que tienen títulos universitarios), y, en segundo lugar, entre los que votan, el *efecto de examen* hace que se esfuerzen por votar al candidato *correcto*.

Hegemonizar lo *apolítico*

Esbozada a grandes rasgos la forma en la que se vive la política en el rural gallego, se podría caer ahora en la tentación de pensar que existe una traducción política directa y de derechas de esta realidad sociológica. Pero la realidad es más compleja: los votantes que se sienten menos legitimados para serlo también son objeto de la disputa política, y no siempre ganan los mismos. Bourdieu comparaba el caso japonés y el francés: en el primero, las mujeres con menos estudios de los municipios rurales eran las que presentaban el mayor índice de participación electoral, justo al contrario de sus pares francesas. Bajo esta aparente contradicción, se dan dos variantes de “un apoliticismo ligado a la desposesión de instrumentos de producción de las opiniones políticas”, lo cual exige estudiar las condiciones históricas por las cuales en Japón son los partidos conservadores los que hegemonizan esa suerte de apoliticismo femenino que delega incondicionalmente y, en cambio, en Francia se traduce en simple absentismo femenino, pero que, a su vez, también favorecía al Partido Comunista (Bourdieu, 2008: 26-25).

Entonces, ¿cómo se disputa ese apoliticismo? A este nivel capilar de la construcción hegemónica, todo sucede como si la derecha gallega entendiese mucho mejor que la izquierda que lo que Bourdieu (1999: 94) llamaba la “*doxa* democrática” es solo una falacia que “hace de la elección política un juicio, y un juicio puramente político, al utilizar principios explícitamente políticos –y no los esquemas prácticos del *ethos*, por ejemplo– para dar una respuesta articulada a un problema entendido como político”. Por el contrario, la política muy pocas veces aparece a estos niveles como un campo autónomo, estando más

La política muy pocas veces aparece a estos niveles como un campo autónomo, estando más bien incrustada en la vida cotidiana

bien incrustada (*embedded*, para decirlo en el lenguaje de Polanyi) en la vida cotidiana. Un repaso a las listas electorales rurales es el ejercicio perfecto para entender cómo el PPdeG recluta a sus militantes más apegados al terreno, aquellos situados al final de una vasta red capilar que enraíza en lo más local y cotidiano, y cuyas lógicas son muy diferentes de las de los grandes cuadros que componen la élite del partido y ejercen su dirección a nivel nacional, pero igual de fundamentales. Max Weber señaló cómo los *tories* eran un partido de notables conformados por los sacerdotes, maestros y, sobre todo, el terrateniente del condado, y, por el contrario, los *whigs* reclutaban a sus cuadros de base especialmente entre algunos oficios de las clases populares tales como los carteros de correos, herreros o sastres, “es decir, todos aquellos artesanos que ejercen una

5. AQUÍ Y AHORA

influencia política porque hablan con mucha gente” (Weber, 2009: 133). En las listas municipales del PPdeG rural se encuentra una combinación de notables y populares; entre estos últimos son casi siempre personas muy influyentes en sus parroquias porque son gente que, por cuestiones laborales o familiares, tienen un gran capital social en la pequeña escala: hosteleros, directivos o entrenadores de los clubs deportivos, miembros de la comisión de fiestas, dirigentes de la comunidad del monte comunal, gente activa en la iglesia, en la escuela de baile y música tradicional, vecinos que trabajan en la Administración, etc. La afiliación –formal o informal– no se considera tanto por razones explícitamente ideológicas como de influencia social en la comunidad; de hecho, esta suele ser incompat

El dar el voto está incrustado en una cadena mucho mayor de entreaayudas cotidianas de todo tipo

patible con el sectarismo político. Ocupando *apolíticamente* los puntos claves en los que se reproduce la vida cotidiana de la comunidad, es como el partido se hace hegemónico.

La imprescindible denuncia democrática de las prácticas caciquiles no puede ocultarnos, con su imaginario casi de mafia, la racionalidad específica en la que

se inserta el voto electoral. Si el *apoliticismo* es un sostén del cual el PPdeG obtiene una importante base electoral incondicional, no es porque sus agentes electorales informales –personas muy capaces de movilizar la mayoría de votos de una mesa electoral– convenzan o seduzcan discursivamente a los votantes, pero tampoco porque sean una suerte de cobradores de morosos que exigen el voto en pago de un favor de cualquier tipo. No es que haya una especie de coacción generalizada en todas las aldeas del país, sino que el *dar el voto* está incrustado en una cadena mucho mayor de entreaayudas cotidianas de todo tipo, en la cual es perfectamente lógico devolver un favor, que *no cuesta nada*, a alguien que dio su ayuda en momentos delicados (buscar trabajo a un hijo en el paro, agilizar una cita médica urgente ante una lista de espera enorme, mediar ante la Administración para tramitar una licencia, etc.). El militante popular de base –y utiliza la palabra *militante* con muchas reticencias– es especialista en mantener y alargar esos circuitos de entreaayudas, pero no lo hace como un sujeto de la *rational action theory* o un pequeño utilitarista político. Lo hace simplemente porque es coherente con un *ethos* que valora enormemente disponer de un pequeño capital social, que muchas veces ha funcionado, y funciona, de *miniestado del bienestar*.

Otra de las prácticas categorizadas desde la distancia como *caciquiles*, tales como la asistencia a entierros, fiestas populares, etc., pocas veces son percibidas así por las clases populares. Más bien son unas obligaciones rituales mínimas, de vecindad, sin las cuales no se puede acceder

legítimamente a la vida social, y mucho menos política. En realidad, no es que la gente vote al político que ven dando el pésame en todos los entierros de la parroquia, es que nunca votarían a uno que no lo haga.

En el día a día, este tipo de ayudas pueden incluso ser políticas, cuando en la comunidad hay una oposición unánime a alguna agresión exterior. En estas últimas semanas, por ejemplo, varios alcaldes rurales del PPdeG están liderando las protestas de sus vecinos contra Abanca, el banco que se quedó con el capital de las cajas de ahorros gallegas y que, ahora, está cerrando sus oficinas en muchas pequeñas localidades. La oposición, que también participa en las movilizaciones, critica que es precisamente el partido al que pertenecen estos alcaldes, el PPdeG, el que subvencionó la sustitución de las oficinas de Abanca por cajeros automáticos. Estamos ante un buen ejemplo de la diferencia que Laclau (2013: 91-161) establecía entre las demandas democráticas, que se resuelven de manera individual, y las demandas populares, que son capaces de anudar una cadena equivalencial que impugna el conjunto del sistema. A nivel local, las bases populares pueden ser muy eficaces a la hora de ayudar a sus vecinos a articular demandas democráticas a su propio gobierno (reclamando una carencia en la escuela, por ejemplo) de manera que sean resueltas sin convertirse en populares, y tampoco esta práctica es privativa de la derecha. Piénsese, por ejemplo, en Christiane, la madre de Alex en la película *Good Bye, Lenin!* (Wolfgang Becker, 2003). Mujer, con palabras de su hijo, “casada con su patria socialista”, es al mismo tiempo la primera en recoger las quejas y demandas de sus vecinas y ayudarlas escribiendo cartas formales a los responsables políticos de cada área.

Carlos Calvo Varela es activista gallego

Referencias

- Bourdieu, Pierre (1998) *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus.
- (1999) *Meditaciones pascalianas*. Madrid: Anagrama.
- (2008) *Capital cultural, escuela y espacio social*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Calvo Varela, Carlos (2020) “Apontamentos de etnografía eleitoral”, *O Salto*, 8/09/2020. Disponible en: <https://www.elsaltodiario.com/partido-popular/apontamentos-etnografia-eleitoral>
- Champagne, Patrick (2002) *L'héritage refusé: La crise de la reproduction sociale de la paysannerie française, 1950-2000*. Paris: Seuil.
- Durán, José Antonio (1976) *Agrarismo y movilización campesina en el país gallego, 1875-1912*. Madrid: Siglo XXI.
- Hall, Stuart (2018) *El largo camino hacia la renovación. El thatcherismo y la crisis de la izquierda*. Madrid: Lengua de Trapo.
- Hoggart, Richard (1970) *La culture du pauvre: étude sur le style de vie*

5. AQUÍ Y AHORA

des classes populaires en Angleterre. Paris: Minuit.

Laclau, Ernest (2013) *La razón populista*. Buenos Aires: F.C.E.

Pérez-Nievas, Santiago y Rama Caamaño, José (2018) “Las bases sociales y actitudinales del voto nacionalista en España: Cataluña, Galicia y el País Vasco”, en: Blanco, Agustín *et al.*, *Informe España 2018*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.

Vicente Guisado, Daniel y Pérez-Guzmán Arbáizar, Víctor (2020) “El oasis gallego: ¿por qué ganará el PP (de nuevo) este domingo?”, *Contexto y acción*, 7 de julio. Disponible en: <https://ctxt.es/es/20200701/Politica/32802/Victor-Perez-Guzman-Arbaizar-Daniel-Vicente-Guisado-elecciones-Galicia.htm>

Weber, Max (2009) *El político y el científico*. Madrid: Alianza.

Z

Jorge Riechmann

■ Conocemos bien la escritura de nuestro compañero Jorge Riechmann (Madrid, 1962) en estas páginas. Tanto a través de su poesía como de su lúcida reflexión teórica y sus reveladores ensayos, es uno de los más agudos pensadores sobre cuestiones ecosociales, uno de los observadores más perspicaces y autocríticos de nuestro tiempo.

Fruto de esa mirada surge *Z* (poemario ganador del Premio Internacional de Poesía Crítica Álvaro Tejero Barrio, en el que participa la Fundación *viento sur*), que continúa la senda de su fecunda trayectoria poética pero que ahonda en la constatación del colapso ecosocial sobre el que lleva décadas escribiendo y actuando.

Sobresale su destreza para la concisión en estas piezas. Resalta su capacidad de fulguración más allá de la construcción de un tono sostenido (pausado, rotundo sin ser contundente) y de una sólida urdimbre de textos. Logra un buen acabado formal sin buscar la efectividad explosiva, el eslogan o la mera chispa ingeniosa, donde no se pierde la tensión poética.

Además de desmontar el discurso hegemónico a base de desdoblar su lógica, de mostrar las consecuencias últimas de su desarrollo, lanza una perspectiva propositiva: es una crítica, pero afianza otra forma de vida, con otros valores: “Hay que inventar nuevas dimensiones”, nos dice, y muestra cómo llevarlo a cabo. Apela a una reorganización de prioridades que el “yo” mismo pone en marcha. Es una praxis de la empatía radical (al otro más extremo: animales y plantas) donde resulta crucial la dimensión de reinmersión ecológica. El planteamiento ético no es exposición de discurso, sino que se demuestra a través de esa revinculación. Así, reubica al ser humano frente a la naturaleza y realiza una proclamación de la sencillez, de la mirada desnuda como forma de asumir la realidad y de poder afrontarla sin autoengaño ni afán de espectacularidad. De este modo encara el colapso ecosocial con una crudeza y una serenidad, al mismo tiempo, asombrosas.

Alberto García-Teresa

El caos climático como oportunidad de negocio
La guerra como oportunidad de negocio
La destrucción de la trama de la vida como oportunidad
de negocio

La extinción del ser humano
como fantástica oportunidad de negocio

**

Durante la vigorosa juventud
aquella sólida certidumbre intuitiva:
lograremos evitar lo peor
pero el mundo ha seguido descendiendo
sus aciagos escalones de catástrofe
y uno ya ha encanecido bastante

y se pregunta: ¿seremos al menos capaces
de evitar lo peor de lo peor?

**

Estar quieto
mucho tiempo
en mitad del bosque

hasta que el vuelo del aguililla calzada
o el paso silente del corzo

**

Agradecer
a los pinos y a los corzos

Pedir perdón a los pinos
y a los corzos

y luego dar gracias otra vez

**

Pero quien busca respuestas
tan compulsivamente
¿será porque no ama bastante las preguntas?

**

Coraje para la verdad:

si lo tuviésemos
el ser humano podría
quizá incluso salvarse

**

A medida que el agua
de hielos y de nieves se fundía
se me fue derritiendo igualmente la retórica

**

Nada de lo que está ocurriendo
importa más que la descongelación del permafrost
o la acidificación de los océanos. Pero no
prestamos atención

**

Ser conscientes
de lo que deberíamos hacer
ser conscientes de nuestra incapacidad para hacerlo

y negarse a la esperanza-ficción
y a la acción compensatoria

**

Durante el sueño
una mala postura
–y a la mañana dolor

¿Y si estamos viviendo
todos todas la sociedad entera
en una mala postura?

**

La automatización del trabajo es imparable
la digitalización de la economía es imparable
la expansión de los monopolios tecnológicos es imparable
el automóvil eléctrico es imparable

y por eso –todos están de acuerdo–
el extractivismo es imparable
el uso del petróleo restante es imparable
el apocalipsis climático es imparable
el canibalismo de los ricos sobre los pobres es imparable

y el exterminio de la humanidad es imparable

**

Necesitábamos tiempo

Tiempo para la reforma intelectual y moral
tiempo para democratizar la democracia
tiempo para transformar la economía
tiempo para construir el auténtico Estado de Derecho

El tiempo
se acabó

**

No “pequeños gestos
para salvar el planeta”:
grandes revoluciones
de las que no somos capaces

**

Queridas diatomeas
queridos okapis
queridas aguilillas calzadas

perdón
perdón
perdón

Vosotras hicisteis vuestra parte
nosotros no

No estuvimos a la altura

**

Dejar ser
al otro

al pinsapo
al sarrio
al chochín

dejar que se despliegue
la voz del otro

la del jilguero
la del roble melojo
la potente voz de la ranita
de san Antón

Estar ahí
dejar ser
acompañar

pero también no estar

**

Pisar con sumo cuidado
cada paso del sendero
como si caminases sobre un animal vivo

porque caminas sobre un animal vivo

**

Ese pequeño dolor en la rodilla te avisa:
camina más despacio

Esa breve confusión mental te está diciendo:
atento a lo que sucede

Ese lapsus en medio del trabajo te recuerda:
no te olvides de amar

**

No será
con nuestras cubiertas de plantas verdes
ni nuestros hoteles para insectos
como prevaleceremos sobre el capital

pero eso no significa
que construir casitas para pájaros
y promover los huertos urbanos
no tenga sentido

Darnos la mano en la oscuridad
no derrota al monstruo

pero nos salva del miedo

7. SUBRAYADOS

Friedrich Engels: el burgués que inventó el marxismo

Michael Krätke

Bellaterra, 2020

170 pp. 17 €

Julia Cámara

■ A diferencia de otros aniversarios sobradamente consagrados por la izquierda, los 200 años del nacimiento de Engels (1820-1885) parecen haber pasado de manera más bien discreta. Más allá de la reedición de algunas de sus obras (bienvenidas sean), posiblemente la propuesta más sugerente sea la que nos hace Bellaterra.

Krätke, hasta ahora inédito en castellano más allá de los artículos traducidos para *Sin Permiso* por Ángel Ferrero (traductor también del libro), es un biógrafo exigente. No hay en él recopilación de momentos singulares ni ordenación cronológica de su vida. Más bien, como él reconoce en varias ocasiones, un interés genuino por los aportes teóricos de Engels, por su papel en la construcción del *marxismo* como posición teórico-ideológica y de Marx mismo, y por la evolución intelectual de un hombre que persiguió el ideal humanista frente a la compartimentación capitalista.

El volumen recopila tres textos complementarios, en algunos puntos quizá repetitivos, pero que tienen el valor de abarcar casi todos los aspectos de Engels en lo que a su legado intelectual y político se refiere. El primero de ellos, “Friedrich Engels o cómo un burgués inventó el marxismo”, dedica un buen número de páginas a analizar la evolución vital del renano y es

el más prolífico en el abordaje de la relación personal e intelectual que mantuvo con Marx. Nos ayuda además a situar los tres aspectos fundamentales del trabajo de Engels: la crítica de la economía política, la investigación social y las ciencias naturales. El segundo, “Friedrich Engels y las grandes transformaciones del capitalismo”, se centra de manera más específica en su trabajo de crítica de la economía política, su teoría de las crisis y su trabajo de edición de *El Capital*. Por último, “Federico, el grande”, completa el tríptico analizando algunos de los aspectos que habían quedado sueltos hasta el momento: los debates abiertos desde la ecología, las contribuciones de Engels al pensamiento estratégico a raíz de su paso por el ejército o sus aportaciones a la teoría política en la última etapa de su vida. El resultado de conjunto es un retrato completo y coherente, capaz de acercarnos a la complejidad de un hombre en demasiadas ocasiones reducido a mero acompañante.

Krätke reivindica a Engels como teórico de interés y actor histórico relevante por derecho propio. Lo rescata de las garras de la doctrina marxista-leninista y de quienes lo acusan de no haber comprendido a Marx, para mostrarlo como un pensador genial, abierto al cambio y leal admirador y cocreador de las ideas de su amigo. El resultado es un libro profundo pero ameno, que funciona tanto de guía de lectura para personas no iniciadas en Engels como de mapa de referencias y conexiones para las más conocedoras.

7. SUBRAYADOS

Desarmar la masculinidad

Beatriz Ranea Triviño

Catarata, 2021

128 pp. 14 €

Alberto García-Teresa

■ Partiendo de la concepción de masculinidad como estatus, alejada de esencialismos, Beatriz Ranea Triviño indaga, tal y como señala Rosa Cobo en el prólogo, en “la reproducción de la masculinidad hegemónica a través de los mecanismos de poder que la constituyen” y en cómo se perpetúa, siempre con el horizonte de desactivar su normatividad. Con un lenguaje claro, conciso y certero, que sabe exponer las citas para ilustrar ideas con fluidez sin demorarse en la glosa, remarca la relevancia del enfoque feminista a la hora de abordar esta investigación para diferenciarse de los estudios sobre masculinidad que omiten la relación de dominación (o que tratan de reformularla).

Incide en cómo se edifica la masculinidad por oposición (a la mujer, en todos los planos). Se detiene en la relevancia del cuerpo (la genitalidad, la masa muscular, la postura, etc.) en ese proceso, pero también explora todos los atributos que, precisamente, se arman para diferenciarse de “ser mujer”. La expresión “no seas niña” ilustra a la perfección la asimilación y la dimensión de ese hecho. La heteronormatividad resulta parte de ello. Y es que la actividad sexual (de nuevo, ligada a la genitalidad) es clave en ese recorrido de autoafirmación masculina.

Así, la relación jerárquica necesita ser permanentemente evidenciada para constatar la posición de poder, que resulta clave en esa construcción de masculinidad. La homofobia es otro puntal de ella. Por todo ello, “ser hombre no consistiría solo en serlo, sino en parecerlo de cara a los demás”, mediante una continua representación y una ostentación de los valores y roles masculinos, “para conseguir el reconocimiento del resto de varones”.

Además, la autora explora cómo busca erigirse en voz de autoridad, dentro de esos parámetros jerárquicos, el papel como proveedor de la familia (un rol que entra en crisis con la precariedad laboral) y protector (vinculado a la exaltación de la violencia y de un cuerpo musculoso). En el camino, el rechazo a la empatía y a la expresión de sentimientos que manifiesten vulnerabilidad consta como encrucijada. Asimismo, analiza su posición en el contrato matrimonial y la explotación sexual, al igual que determinados ritos que lo sostienen (como la caza). A su vez, concreta las posibles quiebras y reacciones de esa hegemonía en nuestros días a través de varios ejemplos significativos (como el repunte de la extrema derecha, la ciberviolencia o las violaciones en grupo).

Con todo ello, Ranea Triviño levanta un libro conciso y brillante, que se torna imprescindible para poder comprender y, finalmente, desarticular los pilares y toda la arquitectura del orden patriarcal.

Utopía Queer: el entonces y allí de la futuridad antinormativa

José Esteban Muñoz

Caja Negra, 2020

351 pp. 20 €

Matías Escalera Cordero

■ Este libro debería ser leído con atención para ver si una visión tan lúcida, clara y positiva del fenómeno (en su vertiente artística) como es la que expresa, nos calma y nos permite recuperar el sentido (¿común?) lúdico y gozoso de vivir; también respecto de qué es ser una mujer o un hombre o, sencillamente, qué es ser una persona o un ser humano libre.

Las claves están en su subtítulo. Uno, “el entonces”, esto es, cómo documenta el autor la explosión de la conciencia *queer* allá por los años sesenta y setenta, en Estados Unidos, en cuanto que fenómeno irreductible, subversivo y antisistémico. Dos, “el allí”, esencialmente la ciudad de Nueva York, en donde se da ese despliegue como arrebatado, que se materializó en innumerables acciones, casi todas ellas artísticas y performativas. Y tres, “futuridad antinormativa”, es decir, toda esa energía e ilusión volcada al futuro de un *estar en el mundo* nuevo y desobediente de las normas, fueren cuales fueren, que rompió y rasgó las costuras del sistema dominante para siempre, también el del *establishment* gay (y esto es importante de entender). Porque, al leer este libro, nos ponemos en contacto con el pensamiento, pero, más propiamente, con el sentimiento de un verdadero *ser esperanza* atravesado por

la posibilidad de la utopía y de lo utópico como motor de acción y de la alegría de vivir que interroga a todos sin excepciones.

Y es que la acción, como la expresión artística *queer*, para Muñoz es, en sí misma, esperanzadora y utópica, ya que se rebela contra la dictadura del *aquí y ahora*, y, por tanto, liberadora, arrebatadora y vertiginosa, de un modo tal que se enfrenta inevitablemente a lo dado, a los patrones conservadores y patriarcales, pero también al pragmatismo gay u *homonormativismo* asimilado; en palabras de Lisa Duggan, poderes fácticos internos de los movimientos de liberación (blancos, en su mayoría) que promueven una asimilación *acceptable* y normativa de lo diverso en el sistema, por ejemplo, a través de sus luchas por el reconocimiento de la institución del matrimonio entre personas del mismo sexo, en vez de invalidar la institución misma.

Además, constituye un documento fiel sobre la obra de varios de los artistas y escritores *queer* más importantes de ese momento y también de los fundamentos estéticos de sus obras, con documentación fotográfica y gráfica que nos ayuda a comprender mejor el fenómeno descrito y el sentimiento utópico y liberador profundo que lo anima. Un sentimiento que es, en resumidas cuentas, un alegato de “la esperanza frente a la desolación” y, yo diría también, de la alegría de vivir infundidos de la utopía de lo múltiple, de lo desmedido y de lo diverso, sin normas ni restricciones.

7. SUBRAYADOS

Prometeo contra Leviatán.

Teorías sobre el Estado. Del liberalismo al anarquismo

Costas Despiniadis

Fundación Anselmo Lorenzo, 2021

272 pp. 10 €

Roberto Pradas Sánchez-Arévalo

■ Este libro presenta un recorrido por algunos de los teóricos clásicos del Estado burgués y de sus críticos. Quizá, de las muchas ideas que expone, una de las que mejor lo vertebraba sea la teoría del *contrato social* y las críticas que se le han formulado. El propio Rousseau presenta su propuesta cuestionando las premisas del que quizá fuera el primero en edificar un argumentario del *pacto social* que conducía al Estado de una burguesía que adoptaría por igual la forma liberal o dictatorial: Hobbes. Si para este, el Estado evita “la guerra de todos contra todos” a cambio de nuestra libertad, para Rousseau, que también exige la cesión de nuestra libertad al Estado, “las guerras entre los Estados [...] son muchas más y más intensas que cualquier otro conflicto”.

Ahora bien, Rousseau también afirma que “no hay gobierno más sometido a las guerras civiles y las agitaciones intestinas que el democrático y popular”. Por ello, Costas Despiniadis se pregunta cómo puede ser posible que Rousseau sea considerado un defensor de la democracia cuando solo considera posible esta en comunidades pequeñas y propone para las grandes pobla-

ciones el gobierno aristocrático o la monarquía.

Si tenemos en cuenta hechos como la llamada *ley mordaza* y la generalizada remisión de libertades en nuestras democracias liberales bajo el argumento de su incompatibilidad con la seguridad, comprobaremos que, en realidad, el modelo roussoniano es tan útil para legitimarlas como la teoría hobbesiana. Y si sumamos a esta idea de democracia securitaria el vínculo que establecen tanto Hobbes como Locke con la equivalencia entre propietario y *ciudadano*, entre propiedad privada y *contrato social*, comprendemos por qué este conducía a la fundación del Estado burgués cuya función protectora había de dirigirse prioritariamente a proteger las propiedades. Así lo expusieron los críticos como Marx, para quien el Estado nacía para suplantar a la comunidad en funciones que antes eran colectivas, y los anarquistas, que siempre han visto el Estado como algo externo, y por ello dominante, a la sociedad.

El esfuerzo de Despiniadis se dirige también a desmontar los argumentos, vacíos o directamente falaces, de los liberales que habrían extrapolado su propio momento histórico, sus conflictos sociales, y sus propios miedos, produciendo el constructo de un *estado natural* humano falso. En este sentido, se comprende que la sentencia hobbesiana del “humano es un lobo para el humano” describa más bien los incipientes conflictos de clase del naciente capitalismo.

La niña salvaje

Marie-Catherine H. Hecquet

Pepitas de Calabaza, 2021

208 pp. 18 €

Ángela Martínez Fernández

■ Estamos ante una historia excepcional: la de Marie-Angélique Memmie Le Blanc o, mejor dicho, de la *niña salvaje*. Con apenas nueve años inicia su andadura por los bosques. Allí aprende los gestos y las costumbres de los animales; caza, se mueve y duerme como ellos. Diez años más tarde es capturada; es entonces cuando comienza una etapa marcada por la esclavitud, la subyugación y el deseo exterior de *civilizarla* a la fuerza. Es, hasta el momento, el único caso conocido de una niña feral que sobrevive tanto tiempo en el bosque y, a su vez, la única que posteriormente se *integra* en los ritmos de la civilización.

La niña salvaje es en sí misma una matrioska, puesto que se compone de una multiplicidad de piezas y da lugar a un laberinto que nos permite conocer en profundidad su historia, lejos del mito y el cliché exótico. Es este un texto *intervenido* varias veces a través de distintas capas de relatos y puntos de vista. Al cuaderno escrito por Marie-Catherine H. Hecquet en el año 1755 se suma un estudio de Jesús García Rodríguez y otra parte, prolífica, compuesta por anejos de todo tipo que sirven para observar cómo se testimonia su descubrimiento y transformación.

Es este, pensamos, el valor central del libro: no cuenta el relato fantástico de una joven habitante

de los bosques desde la pura exotización, como un escaparate de la salvaje, sino que coloca sobre la mesa un aparato-dispositivo de investigación que pone a funcionar a partir de varios textos, fuentes y puntos de vista. Por ello, no se limita a romantizar la historia de Le Blanc, sino que la utiliza para trabajar con unos núcleos de interés cuya raíz es puramente política: así, cobra especial importancia la figura de los *niños salvajes* y el debate en torno a ellos como seres no sociales, no políticos, sin sociedad humana y sin lenguaje. También, por su parte, la obra visibiliza constantemente las implicaciones perversas de la *domesticación* y el uso de la violencia en ella: la inserción de Le Blanc en la vida humana consiste, sobre todo, en domar su cuerpo de niña y de animal. Los responsables de la labor civilizatoria son miembros del poder eclesiástico y la aristocracia. La obra es también el relato evidente de los mecanismos represores de lo civilizatorio: cómo se subyuga y se transforma a una niña que pertenece a un mundo distinto, a una sensibilidad alternativa. Pensamos, en definitiva, que *La niña salvaje* trata de indagar sobre las posibilidades que existen de construir narrativas en torno a los niños y niñas ferales y por ello se postula como un interrogante abierto. Un interrogante que sirve, hoy, para seguir preguntándonos cómo ha sido utilizada la violencia, la hipótesis y el relato alrededor del cuerpo de una niña-salvaje-mujer.

7. SUBRAYADOS

La lucha hablada. Conversaciones con ETA

Egoitz Gago y Jerónimo Ríos

Altamarea, 2021

224 pp. 20 €

Pedro Ibarra

■ El libro comienza con un tramo inicial en el que se describe la historia de ETA. Orígenes, escisiones, estrategias, la radicalización de la lucha armada, la represión y el proceso final de cese y disolución. Sin duda, esta primera parte no aporta nada distinto a otros trabajos y publicaciones que se han hecho sobre el tema. Pero sí logra lo que, en el fondo, parece ser su exclusiva función: ser un adecuado enmarque para entender el testimonio de los militantes de ETA sobre su experiencia en la lucha en general y en la lucha armada en particular.

Entrando ya a considerar el valor de estos testimonios, constituyen una muy relevante aportación. En otros trabajos de entrevistas a militantes de ETA, a la hora de saber por qué determinados jóvenes vascos decidieron entrar y continuar en la opción radical de ETA, los testimonios y sus análisis resultan superficiales e insuficientes.

Estas entrevistas, por el contrario, profundizan en esta dimensión sustancial de la causalidad. Así, aparecen combinadas las razones basadas en vivencias personales y en las surgidas desde convicciones ideológicas. Destaca la represión directa o vivida por otros, normalmente cercanos, como causa original. Entre las convicciones, básicamente aparecen dos: el con-

vencimiento de que la pervivencia de la nación vasca desaparecerá como tal nación si se mantiene el actual desarrollo de la dictadura represiva y, por otro lado, la convicción de carácter más estratégico: el de que resulta necesario para transformar el escenario político a favor de una independencia, el recurso a unos instrumentos de lucha (la lucha armada) que obliguen al Estado a ceder en esa transformación.

Según se van desarrollando las entrevistas y el correspondiente repaso a su historia, pierde presencia la convicción de defensa de la nación al borde de la desaparición. Se mantiene sistemáticamente la causalidad represiva así como la conveniencia, la necesidad de mantener una estrategia de lucha radical para lograr la transformación política deseada.

En todo caso, salvo excepciones, esta convicción de mantener la lucha armada para acercar esos objetivos de cambio político se mantiene, según el relato de las personas entrevistadas, hasta el momento de la decisión *oficial* de cese y posterior disolución. Así, no se percibe (o no se admite la percepción) que con bastante anterioridad a la decisión de cese ya se estaba dando una situación en la cual el mantenimiento de la lucha armada a lo que conducía era al escenario inverso: al alejamiento del cambio político y a la consolidación del régimen político existente.

VientoSUR

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Plaza de los Comunes • Plaza Peñuelas, 3 • 28005 Madrid • Tel. 665 792 141
Correo electrónico: suscripciones@vientosur.info

Apellidos _____ Nombre _____
Calle _____ Nº _____ Escalera _____ Piso _____ Puerta _____
Localidad _____ Provincia _____
Región/Comunidad _____ C.P. _____ País/Estado _____
Teléfono _____ Móvil _____ Fax _____
Correo electrónico _____ NIF _____

Suscripción nueva Suscripción renovada Código año anterior

MODALIDAD DE SUSCRIPCIÓN ANUAL (6 NÚMEROS)

Estado español 40 €

Extranjero 70 €

SUSCRIPCIÓN DE APOYO 80 €

MODALIDAD DE ENVÍO

Entrega en mano

Envío por correo

MODALIDAD DE PAGO

Transferencia (*)

Domiciliación bancaria

DATOS BANCARIOS para INGRESO POR TRANSFERENCIA

Banco Santander. C/ Lehendakari Agirre, 6. 48330 - Lemoa (Bizkaia)

Número de cuenta: **0049 // 3498 // 24 // 2514006139** -IBAN: **ES68 0049 3498 2425 1400 6139**

DOMICILIACIÓN BANCARIA - AUTORIZACIÓN DE PAGO (datos del titular de la cuenta)

Apellidos _____ Nombre _____
Calle _____ Nº _____ Escalera _____ Piso _____ Puerta _____
Localidad _____ Provincia _____
Región/Comunidad _____ C.P. _____ NIF _____
Entidad _____ Oficina _____ Dígito control _____ Número cuenta _____
Fecha: _____ Firma: _____

Observaciones: (*) Comunicar los pagos por transferencia por medio de un correo a: **vientosur@vientosur.info** indicando oficina de origen, fecha y cantidad transferida.



*“... un viento sur que lleva
colmillos, girasoles, alfabetos
y una pila de Volta con avispas ahogadas”*

Federico García Lorca Poeta en Nueva York



9 788412 329001